This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

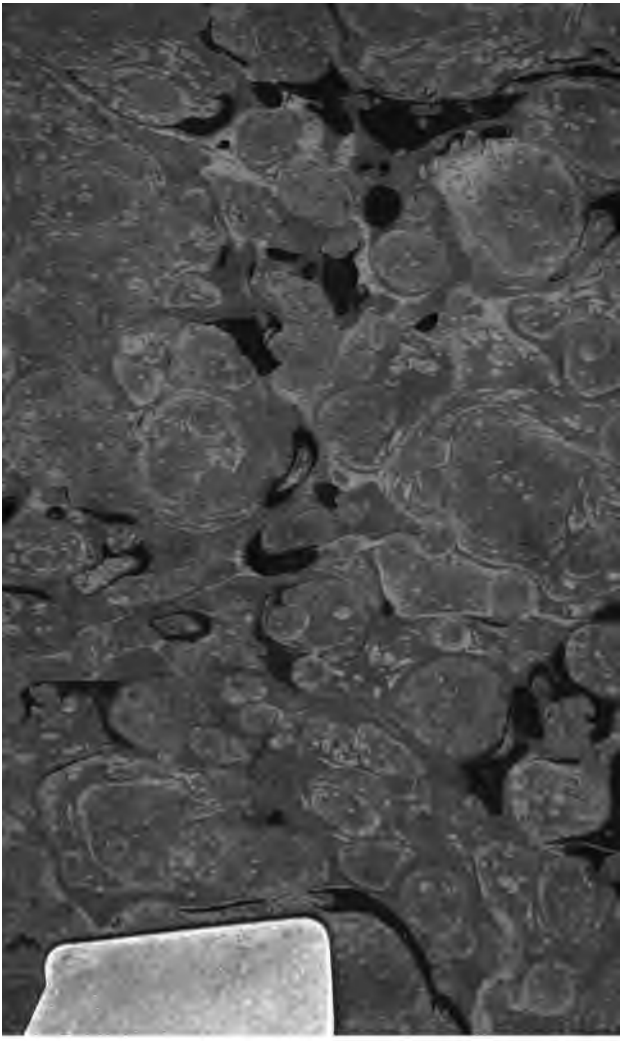

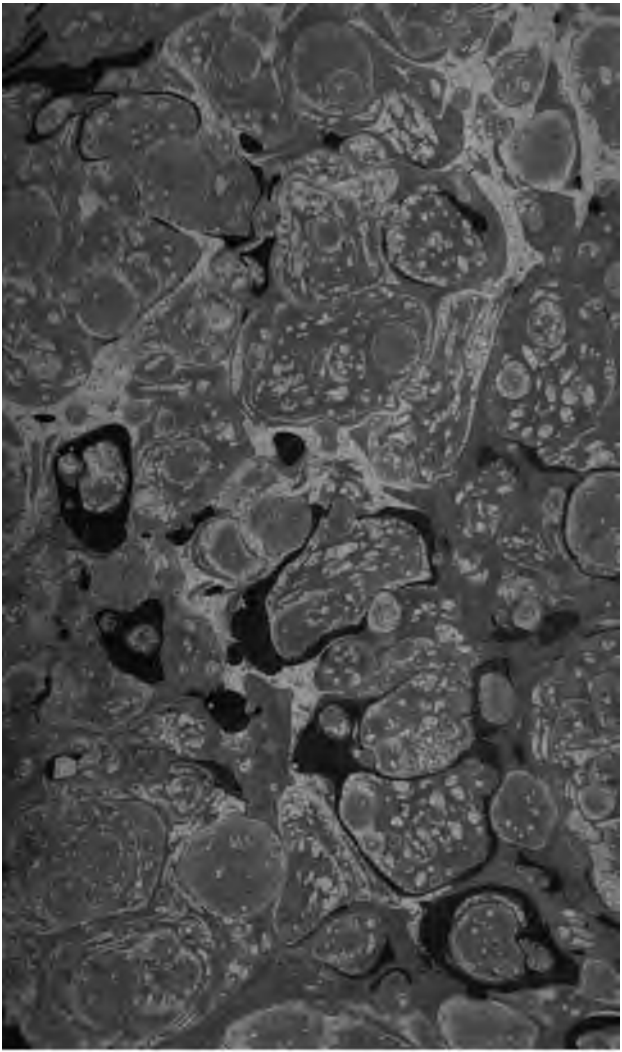

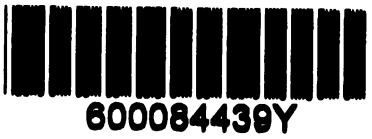
600084439Y

EXÂMEN
DE LA POSIBILIDAD
DE
FIXAR LA SIGNIFICACION
DE LOS
SINÓNIMOS
DE LA LENGUA CASTELLANA.

POR
D. JOSEPH LOPEZ DE LA HUERTA.

TERCERA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA.

TOM. I.

VALENCIA:
POR JOSEF ESTÉVAN Y HERMANOS.
AÑO M.D.CCC.VII.

303. g. 148

Pluribus autem nominibus in eadem re vulgo utimur: quae tamen si diducas, suam propriam quamdam vim ostendent. Quint. Instit. orat. lib. VI. cap. III.

A

CAROLINA

LOPEZ DE LA HUERTA.

¿A quien pudiera yo dedicar mejor este fruto de mi trabajo, que al único objeto á quien tengo ya dedicados todos mis desvelos, todas mis ocupaciones, todos mis pensamientos? Este dulce motivo justifica mi eleccion, que

PRÓLOGO

DE LA TERCERA EDICION.

Desde el año de 1789 en que escribí en Viena esta Obrilla, la habia perdido enteramente de vista, ocupado en otros asuntos que me separaban de esta atencion; y como en los primeros tiempos supe que el público habia hecho poco caso de ella, la creía condenada á un

eterno olvido. Pero á mi vuelta á España en 1805 me sorprehendió el saber que, quando me hallaba yo en Suecia en 1799 se habia hecho una segunda Edicion en la Imprenta Real de Madrid, y despertó al mismo tiempo mi atencion una Obrita sobre Sinónimos que me dirigió por entónces un D. S. Jonama, que tomó por su cuenta mi defensa contra las Críticas que dice haber oido hacer de mi Exâmen, de que yo no tenia noticia alguna, y especialmente contra los que me

acusan de plagiario. Defensa mas estimable que útil, pues solo puede hablar con los que no han leido la Obra, é ignoran quán difícil es serlo en esta materia, en que es casi imposible adaptar á una lengua el mismo espíritu, carácter, y modificaciones de las voces de las otras.

Esta dificultad aun seria mayor, si fuese cierta la opinion de algunos Filólogos modernos, que creen que los idiomas, no solo se diferencian en las voces y en las frases, sino

tambien en muchas ideas, que suponen peculiares de cada uno. Qüestion que oí por la primera vez, debatir entre personas de talento, con motivo de una respuesta que, hallándome yo presente, dió el Príncipe de Kaunitz, antiguo Ministro de la Emperatríz María Teresa, al célebre Abate Sabbathier de Castries, que le preguntó, en qué lengua pensaba. Aquel sabio Ministro, despues de haber alabado la agudeza de la pregunta, respondió, que él pensaba siempre en la lengua en

que estaba hablando; en lo que no dexó de hacer su propio elogio, pues para esto era indispensable que todas las lenguas que él hablaba, le fuesen, como en efecto le eran, igualmente familiares. Y con este motivo se suscitó una discusion ingeniosa sobre la analogía que hay entre el lenguage y la imaginacion, y el diverso modo con que esta percibe y forma las ideas en cada idioma.

No es mi intencion apoyar, ni la exâctitud de la pregunta de Sabbathier (que en

varias ocasiones he oido repetir despues) ni esta especie de paradoxa que he tocado aquí de paso, como curiosa, y análoga al asunto, y que tal vez no está fundada mas que en la ilusion que ofrecen á primera vista, algunas expresiones adoptadas en unas lenguas y no en otras, para exprimir ciertas ideas, que por esta razon parecen mas análogas á aquel idioma en que las hace parecer mas naturales la mayor facilidad de hacerlas perceptibles.

Pero dexando aparte estas

sutilezas, que solo pueden servir para dar en que pensar á los Traductores; yo me apoyaré en otra razon mas sencilla y mas clara, para aconsejar á los que escriban sobre esta materia, que no consulten á los autores que han escrito sobre ella en otros idiomas, porque se expondrán á encontrar á menudo voces que parecen semejantes á las nuestras, y tienen muy diferentes significaciones, y tal vez contrarias, y modificaciones casi siempre diversas, tanto mas engañosas,

quanto mas delicadas; y en tal caso la imaginacion preocupada de la idea que percibe vivamente en aquella lengua, se dexa fácilmente inducir en un error, que la expone á dar á la voz una idea falsa.

Yo no tengo inclinacion á las apologías, porque el público hace poco caso de ellas, y si hay defectos en la obra, no se encubren por mas que se doren, como por el contrario, si no los hay, es inútil la apología para los inteligentes, y ociosa para los ignorantes. Pero á

pesar de esto, y mas bien para aclarar la idea que he querido dar de la utilidad de la distincion de los Sinónimos, me detendré á exâminar un cargo severo que me hace el mismo D. S. Jonama, tan persuadido del rigor que exîge aquella distincion, que no puede perdonarme la opinion de que esta exâctitud puede ser indiferente en la Poesía, y en el discurso familiar, que no exîgen tan rigurosa eleccion de voces.

No quisiera yo ver al zeloso Jonama tan airado contra

el menor desliz que puede padecerse en la conversacion, en la qual seria muy incómodo y molesto, para el que habla y para el que escucha, el andar buscando las voces mas exâctas para decir tal vez una friolera, y se convertiria la Sociedad en una Academia de Pedantes fastidiosos, mas ocupados en lo material de las voces, que en lo esencial del discurso. Y lo peor es, que Jonama y yo, seríamos los primeros que incurriríamos en mil contradicciones, con que ha-

riamos reir á todos. Y ¿quántas dificultades, y sobre todo, quánta frialdad añadiria nuestro rigor á la mucha que, por desgracia, reyna ya en la Poesía de nuestros tiempos?

Justo es que á cada voz se la señale y fixe la significacion mas exâcta; pero reservemos este rigor para los casos y los asuntos que lo exîjan, sin pretender que se nos ocurra de pronto en una conversacion, la distincion, no pocas veces metafísica, que hemos creido hallar entre dos voces sinónimas,

tal vez á costa de mucho tiempo y dificultad. Yo, por mi parte, debo confesar con sinceridad, en apoyo de esta verdad, que he tenido que abandonar el exâmen de muchos Sinónimos, por no haber podido hallar (no como quiera de repente, sino aun con mucho estudio) su distincion exâcta, ó la claridad necesaria para explicarla.

Se debe tambien tener presente, que este rigor es tanto mas arriesgado, quanto la distincion de los Sinónimos es un

fruto nuevo, que hace poco que cultivamos, cuyo gusto no se debe, ni se puede introducir por fuerza, ni pretender que agrade á todos, porque á pocos les gusta el que les vengan á disputar la cómoda negligencia con que se han explicado toda la vida, sin andar buscando perfecciones para que los entiendan. Es preciso respetar la opinion general, que no cede jamás á la violencia, sino á una lenta y progresiva conviccion, que debe madurar el tiempo, y acreditar el uso,

dexando que cada uno se persuada á que la debe á sí mismo.

Entre tanto, no seria poco si se hubiese conseguido á lo menos desterrar de la conversacion y de la correspondencia familiar, el uso de muchas voces y frases disparatadas que se oyén y leen freqüentemente, entre las quales hay no pocas que se suponen acreditadas por el uso, porque las ha hecho comunes la vulgaridad.

Pero para conseguir este fin se necesitaria que tuviése-

mos un tratado completo de Sinónimos, y esta obrilla está muy lejos de serlo. Es de esperar que la buena acogida que han debido al público sus dos primeras Ediciones, sirvan de estímulo para que se entreguen á esta ocupacion otros sugetos mas exercitados en la lengua que yo, que en tantos años de ausencia de mi patria, y en medio de ocupaciones tan poco análogas á su estudio, he podido cultivarla poco desde que escribí este exâmen, y no me creo capaz de hacer mas

de lo que he hecho, que es dar un exemplo de esta idea que me sugirió mi buen deseo.

La misma buena acogida me ha animado ahora à dar al público esta tercera Edicion, en que he añadido un número considerable de artículos: he hecho varias correcciones en los antiguos, y he renovado algunos de ellos. Si en uno ú otro no he estado de acuerdo con la autoridad, debo protestar que no he tenido en ello la menor intencion de criticar, corregir, ni decidir, sino la de

exponer hipotéticamente mis ideas; pues conozco que seria una ridícula presuncion el querer un solo individuo reformar la lengua de una Nacion, y dar leyes despóticas al uso, *quem penes arbitrium est*, como dice Horacio, *et jus et norma loquendi*. Ni seria ménos ridículo el lisongearse de no errar en una materia en que muchas veces hay que abandonarse á la imaginacion, que puede fácilmente preocuparse, y exponernos á cometer faltas, que serian disculpables, si todos

pensasen como el mismo Horacio.

Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus.

Nam neque chorda sonum reddit quem vult manus et mens.

Poscentique gravem persaepe remittit acutum.

Nec semper feriet quodcumque minabitur arcus.

Art. Poet. v. 347.

INTRODUCCION.

Este análisis de algunos de los muchos Sinónimos de la lengua castellana, es puramente fruto de una mera diversion, á que me inclinó la curiosidad de ver si se podia imitar en nuestra lengua lo que algunos escritores franceses han pretendido hacer en la suya, esto es, fixar la exâcta y peculiar significacion de cada una de aquellas

voces, que el uso, y aun la autoridad, han aplicado hasta ahora á las mismas ideas, pero que, exâminadas con todo rigor, explican la idea comun, ó con diferentes relaciones, ó descubriendo en ella otras ideas accesorias que la modifican, de modo que, si no varian siempre el riguroso sentido, á lo menos dan diferente energía y exâctitud á la frase, y por consiguiente no se pueden usar indistintamente una por otra con igual propiedad en todos los casos.

Seria una ridícula afectacion el no convenir en que muchas veces es indiferente su uso, y en que los Sinónimos pueden ser muy útiles á la poesía y al discurso familiar; á aquella para variar las cadencias, y facilitar las medidas, y las rimas; y á este para poder encontrar sin dilacion la voz que explique suficientemente un pensamiento, que no exîge una rigurosísima eleccion de voces: pero al orador, al filósofo, al facultativo, que tienen que dar á su persuasion, ó

„como quien dice, consistir la „magnificencia de un banque„te en el número de los pla„tos, y no de los manjares.”

El estudio de estas diferencias ha ocupado en todos tiempos á algunos humanistas antiguos y modernos, y seria ocioso el detenernos á probar su utilidad, reconocida generalmente por todos, así como seria injusto creer ageno de nuestra lengua el poder distinguir las mas delicadas y casi imperceptibles modificaciones de la idea comun, que desde luego

nos presentan dos ó mas voces sinónimas. La aplicacion de las voces GOZO y GUSTO á una misma idea, nos privaria de la facilidad y exâctitud con que podemos distinguir, con voces propias, un afecto moral, y una sensacion física. N.º XVIII.

Convengo desde luego en que muchas veces no estaré de acuerdo con la autoridad, que hasta ahora se ha mirado casi como la única regla, y que es ciertamente la mas segura, quando se trata de saber si una voz está admitida, y autorizada en

nuestra lengua: pero si, con mayor utilidad, queremos exâminar la determinada ó indeterminada extension con que la voz representa su idea, es muy difícil que hallemos á la autoridad constante y uniforme, y por consiguiente no lo es menos que se pueda mirar como infalible. No se puede dudar que cada dia se va fixando mas la significacion de las voces, y distinguiéndose por su medio, con mayor exâctitud, las mas delicadas percepciones del entendimiento. Este es un efecto

que, naturalmente y sin esfuerzo, producen los progresos de la literatura, de las artes, de la sociabilidad, y el comercio ó recíproca comunicacion de las ideas; porque la mayor extension y claridad que estas adquieren, obligan á multiplicar, distinguir, y fixar los signos que las hacen perceptibles. Consulte sus propios escritos ó discursos el defensor mas severo de la autoridad de nuestros clásicos, y verá que imperceptiblemente se aparta de ella mas de una vez en éste punto, y

justifica mi opinion con su mismo exemplo.

No pretendo que esta ligera diversion merezca mirarse como un modelo de cultura y propiedad de la lengua castellana, porque estoy muy lejos de creerme capaz de corregirla, y de haber hallado la perfecta y exâcta significacion de las voces contenidas en este exâmen; mi deseo se dirige solamente á presentar al público la idea de una obra, que creo nueva en nuestro idioma, la qual, executada con método

é inteligencia por algun sugeto bien instruido en la lengua castellana, podrá ser útil y aun agradable.

Debo prevenir, que quando aquí se trata de la diferente significacion de dos ó mas voces, solo se deben considerar baxo aquella idea y acepcion comun, que las constituye sinónimas, y que confunde sus significaciones propias ó figuradas; pues de otro modo no hay, ni puede haber duda en la significacion que á cada una corresponde. Por exemplo:

OBJETO y FIN son sinónimos, quando ambos se aplican á la misma idea, esto es, quando representan aquello á que se dirige nuestra accion; pero no lo son, quando el primero significa un cuerpo que se ofrece materialmente á nuestra vista, y el segundo el término, ó conclusion de una cosa.

NOTA.

Las definiciones tomadas del Diccionario de la lengua castellana, van de letra bastardilla.

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

I.

Auxîlio, Socorro, Amparo.

Se da el *auxîlio* al que ya tiene, y le conviene tener mas; el *socorro* al que no tiene lo suficiente; el *amparo* al que no tiene nada.

Á un exército considerable se le *auxîlia* para hacer mas poderosa é irresistible su fuerza; á una plaza que sostiene con dificultad

un sitio, se la *socorre* para que no se rinda; á un infeliz vencido y derrotado, se le *ampara* para que no perezca.

Se pide *auxîlio* para vencer; *socorro* para no ser vencido; *amparo* para no perecer. Se *auxîlia* al industrioso; se *socorre* al necesitado; se *ampara* al desvalido.

II.

Para, *Por*.

Quando se emplean para explicar la razon ó motivo de alguna accion, son sinónimos; por exemplo:

procuró cortar la conversacion *para* no exponerse, ó *por* no exponerse á decir mas de lo que quisiera. Pero yo hallo entre ellas esta diferencia: con la preposicion *para* se explica mas directamente el poder ó la influencia del motivo ó de la accion en el efecto; con la preposicion *por* se explica mas directamente la intencion, ó el objeto con que se executa la accion. Y así aquella se aplica con mas propiedad, quando se supone suficiencia en la accion ó seguridad de su efecto, y esta quando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los pies *para* andar. Ando *por* ver si puedo dormir mejor.

IV.

No obstante, *Aunque*, *Bien que.*

NO OBSTANTE excluye sencillamente una oposicion, resistencia, ó dificultad absoluta. Hace calor, *no obstante* que ha llovido. Sale de casa, *no obstante* que anda malo.

Aunque tiene mas extension, porque se emplea tambien en los casos en que se trata de una oposicion, resistencia, ó dificultad puramente condicional ó posible, en los quales no tiene su uso propio la preposicion *no obstante*. Mañana iré al campo, *aunque* llueva. No

dexaré de hacerlo, *aunque* me maten. *No obstante* que llueva, *no obstante* que me maten, supondria una oposicion absoluta; no condicional ni posible, y no serian del caso.

Bien que se usa para limitar ó modificar la primera idea, disminuyendo la fuerza y energía que se la habia dado. Si va á palacio por la calle mayor, le encontrará, *bien que* puede ser que hoy venga por la plaza. *Aunque* ó *no obstante* que venga por la plaza, significarian en rigor que, aun mediando la circunstancia de haber tomado aquel camino, le encontrará en la calle mayor, que es todo lo contrario de lo que se quiere ex-

plicar; pero *bien que* limita, modéra, corrige la idea, dando á entender que no es tanta la probabilidad de encontrarle, como se creyó ó pudo hacerse creer al principio.

V.

Fertilidad, Fecundidad.

Lo que materialmente produce con abundancia, es *fecundo*. La *fecundidad* de varias especies ó individuos constituye *fértil* el todo que componen.

Una tierra, un campo es *fér-*

til quando en él hay muchas plantas *fecundas*. La provincia en donde se coge mucho aceyte ó mucho vino, no es *fecunda*, es *fértil*. Las olivas, las vides que producen materialmente aquellos frutos, son *fecundas*.

Por la misma razon entre los animales no se llaman *fértiles* las hembras, sino *fecundas*.

VI.

Hueco, Vacío.

Si *hueco* es *lo cóncavo ó vacío por adentro*, como parece de su defini-

cion, habremos de considerar como sinónimas estas tres voces: pero *cóncavo* y *hueco* de ningun modo parece que se pueden mirar como tales, porque la primera de estas calidades es una circunstancia propia de la figura determinada del cuerpo, y la segunda es puramente una negacion de su solidez, sea la figura la que se fuese. Y así un cuerpo, cuyas superficies interiores sean planas, podrá estar *hueco* sin ser *cóncavo*.

Lo *vacío* parece distinguirse menos de la idea que representa la voz *hueco*. Veamos qual puede ser la diferente propiedad y extension de estas dos voces.

Vacío supone una negacion ac-

cidental de aquellas cosas que el cuerpo suele ó puede contener, y no contiene actualmente. *Hueco* supone una negacion positiva, no precisamente de aquellas cosas que puede contener el cuerpo distintas de la materia, ó materias de que se compone, sino de aquella parte del mismo cuerpo que falta en lo interior de él para constituirle sólido.

Es *hueca* la bola de un campanario, porque está construida de modo que no tiene mas materia que la que basta para formar su superficie esférica. Está *vacío* un jarro quando no tiene dentro licor alguno.

Hueco tiene relacion al espa-

cio; *vacío* prescinde del espacio, y solo hace relacion á lo que no contiene el cuerpo. Una vexiga *hueca* dexa de serlo, si se la priva de su extension y capacidad, aplastándola, comprimiéndola, retorciéndola, ó de otro modo; pero no dexa de estar *vacía* de qualquier modo, y en qualquiera figura ó disposicion que se halle.

VII.

Adulador, Lisonjero.

EL *lisonjero* es mas fino que el *adulador*. Este lo alaba todo, y

sacrifica, sin arte ni rebozo, su propia opinion, la verdad, la justicia, y qualquiera otro respeto, al objeto de su *adulacion*. El *lisonjero* da mas apariencia de verdad á su alabanza, persuade con mas sagacidad, se vale de medios mas eficaces, y muchas veces indirectos, y se insinúa con mas destreza en el ánimo de la persona *lisonjeada*.

Un hombre prudente debe despreciar la *adulacion*, y temer la *lisonja*; porque aquella solo puede inclinar un ánimo baxo y despreciable; pero esta sabe emplear con mas arte la fuerza irresistible de nuestro amor propio.

La *adulacion* es siempre di-

recta; la *lisonja* puede no serlo. El desprecio de la virtud suele servir dè *lisonja* al vicio: el de una hermosura suele serlo de una fealdad: la conformidad de gustos *lisonjea* los del incauto, y le inclina al aprecio del *lisonjero*.

Por este mismo principio llamamos *lisonjeras* á las palabras que persuaden, y no *aduladoras*, y usamos con preferencia del verbo *lisonjear* para explicar lo que satisface á nuestro gusto, lo que cautiva nuestro corazon, lo que nos inspira confianza.

Se *lisonjean* los sentidos con la apariencia del deleyte; se *lisonjea* el deseo con la esperanza; y así decimos: me *lisonjeo* del buen éxî-

to de este negocio; se *lisonjea* vanamente de ello; y no me *adulo*, ó se *adula* de ello.

VIII.

Elegante, *Eloqüente.*

Si *elegante* es lo mismo que *compuesto*, *adornado*, *culto*, *sin afectacion*, *selecto y esmerado*; y *eloqüente lo bien y perfectamente hablado*, *con elegancia*, *pureza y facundia*, es preciso mirar como rigurosamente sinónimas estas voces, porque en estas dos aplicaciones solo se descubre una misma idea,

ésto es, la de la gracia y belleza de la elocucion. Pero esta parece que conviene peculiarmente á la *elegancia*, la qual consiste en la hermosura del estilo, y en la buena eleccion de voces y de palabras, porque su objeto es agradar; y no á la *eloqüencia*, la qual consiste en la fuerza del discurso y en la buena eleccion de razones, porque su objeto es persuadir.

Ciceron es *elegante* en sus epístolas, y *eloqüente* en sus oraciones.

IX.

Voz, *Palabra.*

Hemos dicho en el artículo antecedente que la elegancia tiene por objeto la buena eleccion de *voces* y de *palabras*, mirándolas como dos cosas diferentes, porque en la realidad lo son, quando se consideran, como sucede en este caso, con relacion determinada al idioma, esto es, la *voz* ó la *palabra* que significa tal cosa, ó á que se aplica tal idea.

En este caso, la diferencia que se percibe entre ellas es, que *voz*

se refiere mas comunmente á la composicion material y á las circunstancias gramaticales; y *palabra* á la pronunciacion y circunstancias en que tienen parte la pronunciacion y el oido.

Almoxarifazgo es una *voz* árabe compuesta de cinco sílabas, sin contar el artículo, que miramos ya como parte de la misma *voz*; y es una *palabra* poco agradable al oido, y difícil de pronunciar para un extrangero.

Un predicador usa de *voces* propias, y de *palabras* armoniosas. Un amante emplea *palabras* tiernas, y no *voces*, para ablandar el corazon de su dama.

Por la misma razon se dice:

no oyó una *palabra* de quanto se habló; y seria mal dicho, no oyó una *voz*, porque no se trata de la composicion gramatical de la *voz*, sino del efecto material que causa en el oido la pronunciacion, el sonido de la *palabra*.

X.

Servicio, *Servidumbre*.

Si es la *servidumbre el acto ó exercicio de servir*, no habrá diferencia entre estas dos voces; pero la voz latina que corresponde á cada una de ellas, hace ver su

diferencia, tanto en el sentido recto, como en los secundarios.

Á mí me parece que el *servicio* no solo es el acto, sino tambien el exercicio de la persona libre que sirve por convenio ó interes, como el criado, ó por gusto ó complacencia, como el amigo; y á esto corresponde la voz latina *servitium*. La *servidumbre* no es el acto, sino solo el exercicio de servir, ni el exercicio absolutamente, sino limitadamente el de la persona que sirve sin libertad, como el esclavo. Esta es la idea que explica la voz *servitus*, que igualmente significa esclavitud.

Solamente hablando del *servicio* de palacio está recibida la voz

servidumbre, pero en muy diferente sentido; porque no representa el *servicio*, sino el conjunto de personas empleadas en él en actualidad.

La *servidumbre* del Rey: la *servidumbre* de los Señores Infantes.

Un criado no dirá nunca, hablando del *acto ó exercicio de servir* á su amo, que ha estado en su *servidumbre*; ni un oficial á quien el Rey ha concedido un buen retiro, ó una buena pension, dirá que aquel es el fruto de su *servidumbre*, sino de sus *servicios*.

Con relacion á esta rigurosa propiedad, se llama en el estilo forense *servidumbre*, y no *servicio*,

que no los consideramos puramente como hombres sin libertad, sino como propiedad, hacienda de sus dueños.

XII.

Romper, *Quebrar.*

El verbo *romper* tiene una significacion mas extensa, porque se aplica á toda accion, por medio de la qual se hace pedazos de qualquier modo un cuerpo; pero *quebrar* supone que la accion se exerce determinadamente en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de

un solo golpe ó esfuerzo violento.

Se *rompe* un papel, una tela; pero no se *quiebra* como una taza, un vaso.

XIII.

Desgracia, *Desdicha*.

La voz *desgracia* solo explica el mal en sí mismo; la voz *desdicha* añade á la idea del mal el efecto de la *desgracia*, con relacion á la triste situacion en que se halla el *desgraciado*.

El que pierde al juego, sin que le incomode ni le aflija la pérdi-

da, es *desgraciado* al juego, y solo por pura ponderacion llamará *desdicha* á su *desgracia.* Pero el que ha perdido toda su fortuna, y se halla reducido á la mayor miseria y afliccion, sin consuelo ni esperanza de alivio, no solo es *desgraciado*, porque padece un verdadero mal, sino tambien *desdichado*, por la triste situacion á que le ha reducido su desgracia.

Por eso decimos: ayer sucedió una *desgracia* en el rio; y no: ayer sucedió una *desdicha*, porque solo hacemos relacion al hecho, al mal sucedido.

Por la misma razon se puede aplicar la voz *desgracia* á un mal grave ó leve, continuado ó trans-

cunte; pero la voz *desdicha* siempre representa un mal grave continuado é inherente á la persona que lo padece. Tuvo la *desgracia* de perder el camino, y llegó tarde á la posada. Si se dixese: tuvo la *desdicha*, se daria demasiada fuerza á la expresion para explicar un mal leve, que solo duró hasta llegar á la posada.

La *desdicha* de un hombre condenado á galeras es mas que *desgracia*, porque esta voz, aunque propia para explicar el mal en sí mismo, no tiene tanta fuerza y energía como aquella, para explicar el estado infeliz en que se halla, esto es, la *desdicha* á que le ha reducido su *desgracia*.

XIV.

Fortuna, *Dicha.*

La voz *fortuna* en su sentido recto se extiende tanto á la buena como á la mala suerte, y solo en el primero de estos sentidos puede mirarse como sinónima de *dicha*; pero la voz *fortuna* representa aquella felicidad física y materialmente; la voz *dicha* la representa moralmente, esto es, en quanto causa satisfaccion al que la posee. Y así la primera es mas propia para explicar el logro ó posesion de aquellos bienes, que to-

dos miran como tales, y á que se atribuye, por una especie de opinion ó convencion general, la felicidad en esta vida, y que muchas veces no llenan el corazon del que los posee, como los honores, los empleos, la riqueza; y la voz *dicha* se aplica mas propiamente al goce de aquellos bienes, que el que los disfruta tiene verdaderamente por tales, sin necesidad de que los califique la opinion general, porque satisfacen su gusto ó su deseo.

Hay muchos hombres que tienen la *fortuna* de ser ricos, y no por eso logran ser *dichosos*; pero por el contrario, el hombre prudente, abandonado de la *fortuna*, pue-

de ser *dichoso*, si sabe conservar en su desgracia la inocente paz del corazon, y la dulce tranquilidad del ánimo.

Conservando esta misma propiedad la voz *fortuna*, se toma á veces por el mismo bien físico; pero no se puede hacer este mismo uso de la voz *dicha*, que siempre representa un goce moral: y así no puede substituirse á aquella en estos exemplos: algunos han hecho gran *fortuna* en las Indias. Quando media el honor se debe sacrificar la *fortuna* y la vida.

XV.

Goce, *Posesion.*

En el artículo antecedente se ha empleado la voz *goce* para explicar la accion del verbo *gozar*, porque aunque en este sentido no parece que está adoptada en nuestra lengua, no hallo otro substantivo que corresponda rigurosamente á este verbo, y explique por sí solo su accion. Si en su falta queremos substituir un equivalente, no parece ofrecerse otro mas análogo á la idea, que el substantivo *posesion*. Pero *poseer* explica la accion

de tener una cosa en nuestro poder, ó á nuestra disposicion, sin relacion á la parte moral de la accion, esto es, á la parte que tiene en ella la voluntad del que posee, ni á la utilidad que le resulta, cuya idea explican rigurosamente el substantivo *goce*, y el verbo *gozar*.

Muchos hay en el mundo que *poseen* bienes, de que no pueden *gozar*: ¿pues por qué no se podrá decir, que lo que satisface al corazon humano no es la *posesion*, sino el *goce* de las riquezas?

XVI.

Celebrar, *Encarecer.*

Como no se descubre desde luego ninguna acepcion comun á estos dos verbos, parecerá tal vez impertinente á nuestro intento su comparacion; pero en la realidad no lo es, si se advierte que en la primera parte del Quixote, capítulo 27, se encuentra usado el primero como equivalente del segundo: „Esta es, ó Señores, dice allí Cardenio, la amarga historia de mi desgracia; decidme „si es tal que pueda *celebrarse* con

»menos sentimientos que los que »en mí habeis visto."

Como nadie *celebra* sus propios males en el sentido propio de este verbo, es preciso que fuese otra la idea que quiso Cervantes explicar con él. De las acepciones en que se puede usar este verbo, la que puede convenirle mejor en aquel lugar, es la de *encarecer*; y en efecto parece muy natural que dixese Cardenio, que su desgracia no podia *encarecerse* con menos sentimientos.

A pesar de aquella autoridad, no parece posible, que estos dos verbos puedan usarse con propiedad como equivalentes uno de otro; porque el que *encarece*, puede pon-

derar sin complacencia, por intereses ó por otros motivos, el mérito, el valor, las circunstancias buenas ó malas de la cosa *encarecida*; pero el que *celebra*, se complace en la alabanza, ó en el recuerdo de una cosa determinadamente plausible y agradable para él.

Un mendigo *encarece*, no *celebra* su miseria, sus trabajos. Un buen amigo *celebra* la parte que ha tenido en una reconciliacion, en el buen éxîto de una solicitud; y es justo que lo *celebre*, pero no le está bien el *encarecerlo*.

XVII.

Aquí, *Acá.*

Son adverbios locales, que valen lo mismo que este lugar, ó en este lugar en donde se halla la persona que habla. Su diferencia consiste en que *aquí* representa el lugar de un modo absoluto, y sin referencia alguna á otro lugar. *Aquí* vivo; *aquí* como. Pero *acá* tiene mayor extension, porque además de representar el lugar, añade por sí solo la exclusion de otro lugar determinado, que directa ó indirectamente se contrapone á aquel

en que nos hallamos; de modo, que sin el recurso del sentido nos presenta la idea, ó del paso de uno á otro, ó de la comparacion, ó de la preferencia, ó de alguna otra circunstancia, que los distingue ó separa.

Como *aquí*, vivo *aquí*, supone sola y absolutamente el lugar en donde como y vivo, sin excluir determinadamente otro lugar, y sin representar por sí la menor idea de duda, preferencia, ó relacion alguna respecto de otro. Pero: hoy como *acá*, excluye determinadamente el lugar en donde suelo comer.

Con la misma proporcion se distinguen los adverbios locales *allí*

y *allá*. El primero representa aquel lugar absolutamente, y el segundo le representa con relacion exclusiva del lugar en que hablamos. *Allí* está, no supone mas relacion que á aquel lugar en donde tal vez ha estado siempre; *allá* está, esto es, no está aquí, en donde suele, ha estado, ó debe estar.

XVIII.

Gozo, *Gusto*.

El primero se aplica solo á lo moral, y el segundo á lo físico, y solo figuradamente á lo moral.

El *gusto*, que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazon.

No se dice el *gusto* del alma, sino el *gozo*; ni el *gozo* de comer una pera, sino el *gusto*.

Aplicados uno y otro puramente á lo moral, el *gozo* supone un efecto mas inherente, mas sublime, y causado por objetos mas nobles; el *gusto* una sensacion menos sólida, y causada por objetos mas comunes. El *gozo* de los bienaventurados; el *gusto* de pasear solo.

XIX.

Acabar, *Concluir.*

Acabar representa la accion de llegar al término ó fin de una operacion; *concluir* representa la accion de dexar la cosa completa. Hoy se *acaba* mi fatiga. Hoy se *concluye* la casa.

Como las acciones de estos dos verbos son por lo general inseparables, es poco perceptible su diferencia, pero para distinguirla basta buscarla en un exemplo, en el qual lo que se *acaba* sea precisamente la accion de otro ver-

bo. Mañana *acabaré* de escribir. No *acaba* de llorar. Á las doce *acabó* de correr. *Acaba* de salir, de volver, de entrar. En ninguno de estos exemplos se puede usar sin impropiedad del verbo *concluir*, porque no se trata directamente de una cosa finalizada y completa por medio de la *conclusion*, sino puramente de una accion que cesa; del término y fin á que llega; no la cosa *concluida*, sino la operacion con que se *concluye*.

XX.

Grandeza, *Magnitud*, *Tamaño.*

La *grandeza*, considerada físicamente, representa al cuerpo con relacion al exceso de su volúmen, respecto del regular y comun de otros cuerpos, y sin relacion determinada á sus medidas y proporciones; la *magnitud* le representa baxo una idea determinada, con relacion á sus proporciones ó medidas.

Se admira la extraordinaria *grandeza* del sol, y se mide por medio de los instrumentos astro-

nómicos su verdadera *magnitud*.

El *tamaño* representa tambien determinadamente el volúmen, pero se usa con mas propiedad quando se trata de cuerpos mas pequeños, de los de nuestro uso, de los que manejamos, de los que podemos medir fácilmente: y *magnitud*, quando se trata de cuerpos muy grandes ó inaccesibles.

Se calcula la *magnitud* de un planeta, se compra una caxa de un *tamaño* proporcionado. Ni el *tamaño* se aplicaria con propiedad al planeta, ni la *magnitud* á la caxa.

La *grandeza* es respectiva, la *magnitud* y *tamaño* son absolutos; porque no es grande ni pequeño

un cuerpo considerado solo, sino respecto de otro: y esta comparacion le constituye tal; pero todo cuerpo tiene por sí, independientemente de toda comparacion, las medidas y proporciones que forman su *magnitud* y *tamaño*.

De aquí es, que la voz *grandeza* se usa con mucha freqüencia y propiedad en el sentido figurado, pero no las otras dos voces; porque aquella puede conservar en él su energía y extension propia, representando una ilimitada extension, y estas no pueden representar con propiedad sino un volúmen determinado. Y así se dice: *grandeza* de ánimo, y no *magnitud* ni *tamaño*.

XXI.

Importuno, *Impertinente.*

TRÁTASE aquí del sentido recto de estas dos voces, y no del secundario, aunque mas comun y conocido, en que ordinariamente se usan, llamando *importuno* al molesto, y enfadoso, por la instancia ó continuacion con que pide alguna cosa; é *impertinente* al displicente ó desagradable, por su mal humor, melancolía, ú otras causas.

Lo que es fuera de tiempo, es *importuno*; lo que es fuera de pro-

pósito, es *impertinente.* La disonancia que causa lo *importuno*, no consiste en la calidad de la cosa en sí misma, sino en la ocasion en que se emplea, en la falta de oportunidad. La disonancia que causa lo *impertinente* está en la misma calidad de la cosa, que no conviene, no *pertenece* á lo que se dice ó se hace.

Las chanzas no son de modo alguno *impertinentes* en una comedia, pero pueden ser *importunas.*

El adjetivo *inoportuno* solo está autorizado por el uso, y parece por su misma formacion mas conforme que *importuno* á este sentido.

XXII.

Ignorancia, *Tontería*, *Necedad.*

La *ignorancia* es falta de cultura del entendimiento; la *tontería* falta de cultura de la razon; la *necedad* es *ignorancia* ó *tontería* acompañada de presuncion.

El *ignorante* yerra por falta de principios adquiridos; el *tonto* por falta de luces naturales; el *necio* por falta de luces ó principios, y sobra de amor propio.

El amor propio oculta muchas veces la *ignorancia*; descubre siempre la *necedad*; y no tiene influ-

xo alguno en la *tontería*, porque el *ignorante* puede saber que lo es; pero ni el *tonto* lo sabe, ni el *necio* lo cree.

El que ignora el lenguage de los *necios*, pasa por *tonto* entre los *ignorantes*.

XXIII.

Refugio, Asilo.

El *refugio* es un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo. El *asilo* es una proteccion, una defensa contra la fuerza y la persecucion.

El hospital es un *refugio* para los pobres; la iglesia es un *asilo* para los criminales.

Busca la nave un *refugio* en qualquier puerto, huyendo de la tempestad que la amenaza: busca en un puerto amigo ó neutral un *asilo*, huyendo de una fuerza superior que la persigue.

XXIV.

Agravio, Afrenta.

Corresponde tambien á este análisis la distincion que hace Cervantes de estas dos voces.

»Entre el *agravio* y la *afrenta* »hay esta diferencia (dice D. Qui»xote, hablando del Religioso de la »casa del Duque que acaba de in»juriarle públicamente). La *afren»ta* viene de parte de quien la »hace y la sustenta; el *agravio* »puede venir de qualquier parte »sin que *afrente*. Sea exemplo: »está uno en la calle descuidado, »llegan diez con mano armada, y »dándole de palos, pone mano á »la espada, y hace su deber; pe»ro la muchedumbre de los con»trarios se le opone, y no le de»xa salir con su intencion, que »es de vengarse: este tal queda »*agraviado*, pero no *afrentado*. Y »lo mismo confirmará otro exem-

»plo: está uno vuelto de espal-
»das, llega otro y dale de palos,
»y en dándoselos, huye y no es-
»pera, y el otro le sigue y no
»le alcanza: este que recibió los
»palos, recibió *agravio*, mas no
»*afrenta*, porque la *afrenta* ha de
»ser sustentada. Si el que le dió
»los palos, aunque se los dió á
»hurta cordel, pusiera mano á su
»espada y se estuviera quedo; ha-
»ciendo rostro á su enemigo, que-
»dara el apaleado *agraviado* y
»*afrentado* juntamente: *agraviado*,
»porque le dieron á traicion: *afren-*
»*tado*, porque el que le dió, sus-
»tentó lo que habia hecho, sin
»volver las espaldas y á pie que-
»do: y así segun las leyes del mal-

„dito duelo, yo puedo estar *agra-*
„*viado*, mas no *afrentado*."

Pero no se comprehende, porque dice poco despues: „Y aun„que poco ha dixe que yo podia „estar *agraviado*, agora digo que „no, en ninguna manera, porque „quien no puede recibir *afrenta*, „menos la puede dar." Esto es, como por razon de su estado no puede el Religioso recibir *afrenta*, mucho menos puede *afrentar*, con que no pudo *agraviar*, destruyendo la discreta distincion con que acaba de probar que se puede *agraviar* sin *afrentar*.

XXV.

Agravio, Ofensa.

El *agravio* atropella nuestro derecho; la *ofensa* añade al agravio el desprecio ó el insulto. El que tiene derecho á un ascenso que no ha conseguido, se cree *agraviado*, si á este *agravio* se ha añadido un desprecio de su mérito, ó una declaracion de su insuficiencia, se cree *ofendido*.

Para el *agravio* es preciso que haya injusticia; para la *ofensa* basta que haya insulto, aunque no haya injusticia. Aquel nos perjudi-

ca tal vez sin afrentarnos; esta nos afrenta siempre ó nos humilla.

No *agravia* el que dice de uno que es tuerto, quando realmente lo es, porque en decir aquella verdad no hay la injusticia que exîge el *agravio* para serlo; pero le *ofende* el que se lo dice ó se lo recuerda, porque insulta su amor propio y le humilla. Por eso se disimula el *agravio* mas fácilmente que la *ofensa*, no obstante que aquel nos causa un perjuicio efectivo, privándonos realmente de lo que nos pertenece; y esta solo nos incomoda con un perjuicio fundado, por lo regular, en la opinion ó el capricho; porque la *ofensa* choca directamente con nuestro

amor propio, que no perdona con facilidad, ni mira como leves los insultos.

De un hombre que bayla bien, sin hacer vanidad de ello, ni pretender elogios, no se puede decir que bayla mal, sin hacerle un *agravio*, de que no queda *ofendido*; pero sí lo queda una muger, á quien se disputa la buena figura, aunque ella misma conozca que no la tiene: porque aquel no ve en ello mas que una injusticia; pero esta ve en ello un desprecio, un insulto.

Guardando la misma proporcion en la respectiva propiedad de estas dos voces, se dice figuradamente en lo físico, que el sol, la

luz, el viento, y otras cosas inanimadas *ofenden*, y no se dice que *agravian*.

XXVI.

Injuria, *Ultraje*.

INJURIA presenta la idea del agravio violento. *Ultraje* presenta la idea del vilipendio público.

Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle publicamente de ladron, es un *ultraje*.

Tratar de fea á una muger hermosa, es un *agravio*, que, quan-

do mas, no debiera pasar de *injuria*; pero habrá pocas que no lo miren como *ultraje*.

XXVII.

Sufrir, *Tolerar*.

La diferencia de estos dos verbos, considerados como sinónimos, es que el primero tiene relacion al esfuerzo físico, y el segundo al esfuerzo moral.

Se *sufren* los dolores; se *toleran* los desprecios.

Tambien se usa figuradamente el verbo *sufrir* en el sentido mo-

ral, y entonces supone una paciencia mas forzosa, *tolerar* una paciencia mas voluntaria.

Un amo prudente *tolera* algunas veces las faltas de sus criados, haciéndose cargo de que estos tienen que *sufrir* á menudo sus vivezas, é impertinencias.

XXVIII.

Tolerar, *Consentir*, *Permitir*.

Se *tolera* el mal, ó el abuso, haciendo que se ignora su exîstencia, ó su malicia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no pro-

hibiendo lo que conocidamente se tiene por malo; se *permite* condescendiendo activamente, dando un consentimiento abierto que lo autoriza.

Muchas veces es forzoso *tolerar* algunos males inevitables en la sociedad, pero no se debe hacer de modo, que el público conozca que se *consienten*, y mucho menos que crea que se *permiten*; porque la *tolerancia* representa una ignorancia artificial, ó una razon poderosa que tácitamente desaprueba el mal inevitable; pero el *consentimiento* le aprueba indirectamente, y el *permiso* le autoriza con toda formalidad.

XXIX.

Extrangero, *Forastero*.

Segun la acepcion autorizada de estas dos voces, parece que *forastero* debe llamarse la *persona que vive, ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino*: y *extrangero se toma por el que no es de aquella tierra ó pais, donde está y donde vive.* Pero si queremos conformarnos á estas definiciones, será preciso convenir en que un Valenciano, que se halla en Madrid, es tan *extrangero* como un Ruso, porque *no es de aquella*

tierra ó pais donde está, y donde vive.

La aplicacion, que generalmente se hace de estas voces, distingue perfectamente dos diferentes ideas. *Extrangero* es el vasallo de otro Soberano, aunque no *esté ni viva en nuestro propio pais. Forastero* es el que no está avecindado en el pueblo en que se halla, siendo vasallo del mismo Soberano. Un Inglés es *extrangero* respecto de un Español, aunque no esté, ni haya estado en España. Por eso decimos: los *extrangeros* critican las cosas de nuestro pais sin haberlas visto. Un Burgalés, un Toledano son *forasteros* en Madrid; pero no se les da es-

te nombre sino en el hecho de estar en Madrid, y así no seria bien dicho: Hay muchos *forasteros* que no han estado en Madrid.

Un Mahonés que es ahora *forastero* en Madrid, era *extrangero* antes, variando esta calidad, no obstante ser antes y despues de la conquista de Menorca, *una persona que no es de aquella tierra, y pais donde está y donde vive.*

XXX.

Asir, Agarrar.

Estos dos verbos explican la diferente actividad de la accion que representan.

El que *agarra*, asegura, tiene firme; porque el verbo *agarrar* supone la fuerza necesaria para lograr su efecto. El que *ase*, puede, ó no, asegurar; porque la accion de *asir* no supone precisa y positivamente la fuerza necesaria para asegurar y tener firme.

Corrió tras él, y le *agarró*; no nos dexa duda de que lo tiene asegurado. Corrió tras él, y le *asió*; nos dexa la duda de si le *asió* de modo que pudo asegurarle; porque el verbo no lo explica por sí solo, y así es preciso añadir de qué parte, ó cómo le *asió*, para que se deduzca el efecto por el modo, y circunstancias de la accion: le *asió* fuertemente del brazo, ó le *asió* de la capa.

La accion de *asir* se refiere al uso del *asa*; la accion de *agarrar* al de la *garra*. Aquella sostiene tal vez sin esfuerzo; esta asegura con fuerza y tenacidad.

Por esta razon, para explicar la poca seguridad de una cosa, se dice que está *asida* de un cabello; no *agarrada*.

XXXI.

Guiar, Conducir.

Se *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante. Se *conduce* dirigiendo.

El postillon inteligente *guia* bien al correo que no sabe el camino. El buen piloto *conduce* bien el navío al puerto.

Guiar hace relacion directamente á los medios; *conducir* hace relacion directamente al fin. Un traydor nos *guia* por un rodeo, para *conducirnos* al parage en donde está emboscado el enemigo.

Por esta razon en la accion de *guiar* puede no tener parte la voluntad del que *guia*; pero siempre la tiene la del que *conduce*, en la accion de *conducir*. Una estrella nos *guia*; un amigo nos *conduce*.

XXXII.

Marido, Esposo.

Esposo en su sentido recto y riguroso, no es sinónimo de *marido*, sino de novio; pero se ha antiquado de tal modo este uso de la voz, que en el dia pasaria por un galicismo. Generalmente se da el nombre de *esposo* al hombre casado, y así se dice: la Reyna Doña Isabel, y Don Fernando el Católico su *esposo*.

La diferente fuerza y energía que yo hallo entre estas dos voces en el sentido comun á que ahora

se aplican, es que la voz *marido* explica, sola y sencillamente, la calidad de un hombre casado, sin otra relacion que al estado del matrimonio. Aquella señorita quisiera casarse, pero no encuentra *marido*. Los dos que allí vienen son *marido* y muger. Pero la voz *esposo* ennoblece, si podemos explicarlo así, la idea, representando al hombre casado con relacion, no solo al estado, sino á aquella atencion recíproca que le une mas noble y estrechamente á su muger, separando en cierto modo la idea de la superioridad doméstica que le da el estado y calidad de *marido*. Por eso se usa en el estilo culto, y quando se habla de perso-

nas de alta clase, como para representar una union, por decirlo así, menos vulgar.

El hombre honrado oye siempre con singular ternura el dulce nombre de *esposo*. Venia el Rey acompañado de la Reyna su muy amada *esposa*.

De aquí es, que en el lenguage comun, es por lo general afectado el uso de esta voz: Que pongan el coche para mi *esposo*; mi *esposo* se ha ido á pasear. Á no ser que su relacion sea tan directa al cariño, que solo se emplee para recordarlo, como quando se empieza, ó concluye una carta, diciendo: *Esposo* querido; tu *esposo* que te ama de corazon.

XXXIII.

Mover, *Menear.*

Todo lo que se *menea* se *mueve*, pero no se dice con igual propiedad que todo lo que se *mueve* se *menea*; porque el verbo *mover* supone indeterminadamente qualquier especie de movimiento, y el verbo *menear* supone un movimiento determinado, esto es, el que hace un cuerpo separándose un poco del puesto en que se hallaba, y volviendo inmediatamente hácia él, una ó repetidas veces.

Una piedra que cae, se *mue-*

ve de arriba abaxo; y no se dirá con propiedad que se *menea* de arriba abaxo. La hoja de un árbol que se *mueve* de un lado á otro, se *menea*. Un páxaro que vuela, se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de quando en quando sus alas y su cola.

Movemos la cabeza, volviéndola, inclinándola á un lado para evitar un golpe; la *meneamos* para decir que no, por señas, *moviéndola* sucesivamente de un lado á otro.

XXXIV.

Odio, *Aborrecimiento.*

El *odio* es una pasion ciega y arraygada en el corazon viciado por el capricho, por la envidia, por las pasiones; un afecto que en ningun caso dexa de ser baxo é indigno de un ánimo honrado y generoso. El *aborrecimiento* es un afecto nacido del concepto que forma nuestra imaginacion de las calidades del objeto *aborrecido*, y compatible con la honradez, quando su objeto es el vicio. De aquí es que llamamos implacable al *odio*,

y no aplicamos ordinariamente este adjetivo al *aborrecimiento*, porque miramos á aquel como una pasion ciega, que nunca perdona, antes bien anda casi siempre acompañada del rencor y de la mala voluntad; y al *aborrecimiento* lo miramos como efecto de una persuasion, que la razon ó el desengaño pueden llegar á destruir.

Un hombre honrado perdona la ofensa de un traydor, de un asesino, porque no cabe el *odio* en su noble corazon: pero no puede dexar de *aborrecer* tan exêcrables monstruos de la sociedad.

El *aborrecimiento* nos hace mirar con disgusto á su objeto; el *odio* nos le hace mirar con ira.

XXXV.

Mentira, *Embuste.*

La voz *mentira* explica solamente la idea de una cosa falsa, puramente como tal; pero la voz *embuste* supone por sí sola, además de aquella falsedad, la malicia con que se dice. Y así la *mentira* no pierde el carácter de tal, aunque se extienda de unos á otros, á grandes distancias y tiempos remotos, y se diga y se publique por personas que de buena fe la crean como cierta; pero el *embuste* no lo es propiamente sino en boca del

que la cree falsa, porque nadie dice un *embuste* de buena fe.

Anda muy válida una grande *mentira* por toda la ciudad. Las historias y las gazetas están llenas de *mentiras*. Un muchacho travieso sale con un *embuste* del apuro en que se halla.

Por eso á un tramposo, á un hombre de mala fe, se le da con mas propiedad el nombre de *embustero*, que el de *mentiroso*, porque aquel adjetivo explica con mas energía, no solo la falsedad de lo que dice, sino tambien la intencion maliciosa con que *miente*.

Los yerros de pluma se llaman *mentiras* y no *embustes*, y este uso de la voz es conforme á este

mismo principio, porque solo se quiere explicar una falta de verdad y exâctitud, no una invencion maliciosa de una cosa falsa.

XXXVI.

Causa, *Motivo*.

La voz *causa* tomada en el sentido moral, como sinónima de la voz *motivo*, explica la razon que tenemos para hacer, decir ó pensar alguna cosa, pero con esta diferencia, que la *causa* explica una razon forzosa, que obliga á la accion ó al juicio: y *motivo*, una

razon voluntaria que mueve, induce, inclina.

Se rompió una pierna, y esta es la *causa* de su coxera. Ha heredado un mayorazgo, y este es el *motivo* de haber dexado el servicio.

XXXVII.

Proceder, Provenir.

Uno y otro verbo explican la causa de una cosa, pero el primero determina rigurosamente la causa eficiente ó directa; el segundo determina la causa motiva ó impulsiva.

El mal olor del estanque *procede* de las materias corrompidas que hay en él, y *proviene* del descuido del jardinero, que no lo limpia, y renueva sus aguas.

De aquí es que, sin separarnos de la idea propia y rigurosa del verbo, decimos que el hijo *procede* del padre, y no que *proviene*.

XXXVIII.

Secar, Enxugar.

Uno y otro explican en general la accion de extraer la humedad

de un cuerpo; pero *enxugar* representa una idea mas limitada, y se aplica mas propia y exâctamente, quando se trata de poca humedad. Lo que está mojado, se *seca*; lo que está húmedo se *enxuga*.

La ropa que la lavandera saca mojada del rio, se *seca* al sol; pero es preciso casi siempre *enxugarla* despues en casa, porque regularmente viene algo húmeda.

Se *seca* una fuente, un estanque, no se *enxugan*. Se *enxuga* el sudor, los ojos húmedos del llanto, no se *secan*.

XXXIX.

Veneno, *Ponzoña.*

La voz *veneno* se extiende, no solo á los simples, que naturalmente son nocivos, sino tambien, y con mas propiedad, á los compuestos, mezclas ó preparaciones que destruyen la salud, ó quitan la vida. La voz *ponzoña* solo se aplica á los simples, que por sí solos son nocivos, y con mas propiedad á los que naturalmente se encuentran en el cuerpo de varios animales.

Se compone, se prepara un *ve-*

veno, no una *ponzoña*; esta la da preparada la naturaleza.

XL.

Desamparar, *Abandonar*.

Se *desampara* al que se halla necesitado; se *abandona* al que se halla en riesgo.

El *desamparo* se refiere al bien necesario de que se priva al *desamparado*; el *abandono* se refiere al mal inminente á que se dexa expuesto al *abandonado*.

El rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara*; pe-

ro si lo hace, quando esta se halla en un inminente riesgo de perecer, ó de sacrificar su honor, la *abandona.*

El *desamparado* puede no deber su desgracia á la malicia; pero el *abandonado* la debe siempre á un descuido reprehensible, ó á una intencion maliciosa. Un niño que ha perdido sus padres, y no tiene quien le cuide, está *desamparado.* Un jóven, á quien sus padres han echado de su casa, ó no cuidan de su crianza ó conducta, está *abandonado.*

XLI.

Entender, *Comprehender.*

El primero de estos dos verbos explica una percepcion del ánimo, en que tienen mas parte los sentidos y la memoria, que en la percepcion que explica el verbo *comprehender*, en que tiene mas parte el entendimiento.

Se *entiende* una lengua, una señal dada; esta percepcion la debemos á la práctica material, á la accion de los sentidos. Se *comprehende* la fuerza de un discurso, la causa oculta de un efecto; esta

percepcion la debemos á la perspicacia, á la sutileza del entendimiento.

XLII.

Escuchar, *Atender.*

La significacion comun, que hace sinónimos estos dos verbos, es prestar atencion á lo que se dice; pero no explican rigurosamente el mismo objeto de nuestra atencion.

Se *escucha* para oir bien lo que se dice. Se *atiende* para comprehender bien lo que se oye. El primero representa una operacion in-

mediata del oido, el segundo una operacion del ánimo.

El que oye bien al predicador, *atiende*, está atento al sermon, no se distrae, para no perder nada de él. El que está léjos, *escucha* para poder oir.

Para *escuchar* se evita el ruido; para *atender* se evita la distraccion.

XLIII.

Separar, *Apartar.*

Se *separa* lo que está unido, mezclado, ó hace parte de un todo.

Se *aparta* lo que toca, está junto, ó próximo á otra cosa.

Se *separa* la paja del grano; se *aparta* el pañuelo de la cara. Se *separa* el alma del cuerpo; se *aparta* una piedra que impide el paso.

LXIV.

Lástima, *Compasion.*

La *lástima* se aplica con mas propiedad á la sensacion que nos causa el mal que se ofrece á nuestros sentidos; y la *compasion* al efecto que causa en el ánimo la re-

nejo material de los instrumentos de su profesion.

Un maestro tiene *habilidad* para enseñar, quando sabe el buen método, y los medios que debe emplear para ello. Una araña forma con *destreza* su tela.

XLVII.

Tristeza, Afliccion.

La *tristeza* es una situacion continuada del ánimo ocupado con alguna pena ó disgusto. La *afliccion* es la situacion del ánimo en lo mas fuerte del dolor.

El infeliz ocupado continuamente de su desgracia, está *triste*. Una buena madre se *aflige* siempre que se acuerda de la temprana pérdida de un hijo.

El efecto que causa en el primer movimiento la pérdida de un padre amado, es *afliccion*; la situacion desagradable en que queda despues el ánimo por algun tiempo, es *tristeza*. De aquí es, que hay genios naturalmente *tristes*, y no naturalmente *afligidos*; porque esta expresion explica una situacion continuada del ánimo, no un efecto actual de la viveza del dolor.

XLVIII.

Aguardar, *Esperar.*

La accion de *aguardar* parece que se funda en la probabilidad que tenemos de que venga lo que se *aguarda*, y la accion de *esperar* en la seguridad que creemos tener, de que ha de venir lo que se *espera*.

Se *espera* al amigo que ha dado la cita; se le *aguarda*, por si viene á la hora á que suele venir.

El buen soldado *espera* á pie firme al enemigo que le acomete.

El cazador *aguarda* muchas horas la caza que no viene.

XLIX.

Opinion, *Parecer*, *Dictámen.*

Se tiene la *opinion*, se da el *parecer*, ó el *dictámen.* Aquella solo explica el juicio que se forma en un asunto, en que hay razones en pro y en contra; estos explican la exposicion de la *opinion.*

Tiene su *opinion*, pero la calla. Doy mi *parecer*, ó mi *dictámen* con arreglo á mi *opinion.*

Entre las voces *parecer* y *dictámen* hay la diferencia, de que la primera se aplica con mas propiedad quando se trata de la existencia de una cosa, de la asercion de un hecho; el *dictámen*, quando se trata de lo que se debe executar, del partido que se debe preferir.

Hoy lloverá segun mi *parecer*; mi *dictámen* es que no salgamos de casa. El *parecer* del médico recae sobre los síntomas, y conocimiento de la enfermedad; el *dictámen* sobre la resolucion que debe tomarse para curarla, sobre los remedios que se deben emplear ó preferir.

L.

Ir, *Irse*.

Estos dos verbos no pueden usarse indistintamente, porque *irse* tiene la fuerza de ausentarse, sin relacion al parage á que se va, sino solo al que se dexa; é *ir*, por el contrario, no hace relacion al que se dexa, sino á aquel adonde se va.

Ha resuelto *irse* de Madrid: puede no saber adonde irá, ó qué camino elegirá; y no se dirá en este caso: ha resuelto *ir* de Madrid, sin determinar precisamente

el parage adonde va, ó destino que lleva. Y así quando digo: *me voy*, formo una frase completa, porque como el verbo por sí solo hace relacion determinadamente al parage en que me hallo, explico completamente que le dexo, que me ausento; pero no la hago igualmente completa, si digo solamente: *yo voy*, pues falta saber adonde.

LI.

Donde, Adonde.

El adverbio local *donde*, explica el lugar puramente en abstracto, y las preposiciones *en*, *de*, *por*, &c. que se le unen, determinan, por su propia significacion, la idea exâcta que se le quiere aplicar. *Adonde* va: *de donde* viene: *por donde* pasa. De manera, que no parece hay mas razon para que *donde* sea sinónimo de *adonde*, que para que lo sea *en donde*, *de donde*, *por donde*.

Es verdad que muchas veces

deducimos por el sentido la idea que se quiere aplicar al adverbio usado sin preposicion, como quando decimos: *donde* está, *donde* anda; pero además de que no siempre suplimos en estos casos precisamente la preposicion *a*, como se advierte en estos mismos exemplos, basta reflexionarlo un poco, para conocer que las significaciones que se dan al adverbio, no las tiene por sí solo, y dependen precisamente del sentido. Si encontramos á un Propio, y en lugar de preguntarle, *adonde* lleva la carta, esto es, á qué lugar, le preguntamos *donde* lleva la carta; no responderá con impropiedad si dice: la llevo en las alforjas, ó en la maleta.

Cervantes usa con semejante indiferencia de las preposiciones *a* y *en*, unidas al adverbio *donde*. Adonde *le pareció á Sancho pasar aquella noche*. Adonde *en unos corredores estaban ya el Duque, y la Duquesa*. Pero la obscuridad que puede dar á la frase este uso indiferente, se ve con bastante claridad en este exemplo; »No me aprovechó nada mi buen deseo (dice uno de los galeotes, á quienes dió libertad Don Quixote) para dexar de ir *adonde* no espero volver, segun me cargan los años, y un mal de orina que llevo, que no me dexa reposar un rato." Es claro que el adverbio *adonde* se refiere á las galeras á que iba con-

denado; pero ¿quiso decir que no esperaba volver *de ellas*, por ser ya viejo y achacoso, ó que no esperaba volver *á ellas*? Por el sentido se podrá tal vez deducir, pero será preciso recurrir á él.

LII.

Transferir, Transportar.

El primero es un verbo de movimiento, que solo supone el paso á un parage determinado; el segundo supone una accion material, que acompaña á este paso.

El Rey se *transfiere* mañana á

Aranjuez, y hoy se *transportan* á aquel sitio varios muebles de la tapicería. Los navíos *transportan*, no *transfieren* las mercaderías; porque la accion que se quiere representar, es la material de traerlos ó llevarlos dentro del navío de un puerto á otro, y no puramente la mudanza formal de lugar.

De aquí es, que *transferir* solo se dice con propiedad de las personas, sin relacion á su peso, ni volúmen; y *transportar* de los cuerpos, con relacion á su volúmen y peso. Se *transporta* el oro de América. Se *transfiere* allá un Virey. Á no ser que la persona se considere precisamente solo con relacion á su peso, ó volúmen,

como qualquier otro cuerpo, y á la accion agena que le lleva de un parage á otro; porque en tal caso se usa, por el mismo principio, del verbo *transportar*. Quedó sin sentido en medio de la calle, y le *transportaron* en una escalera, en una silla.

LIII.

Honra, *Honor*.

El *honor* es independiente de la opinion pública: la *honra* es, ó debe ser, el fruto del honor, esto es, la estimacion con que la

opinion pública recompensa aquella virtud.

Mostró el *honor* que tenia. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

Se hereda el *honor*, y no la *honra*; esta se funda despues en las acciones propias, y en el concepto ageno.

Se *honra*, no se da *honor*. El favor puede *honrar*, pero no restituir el *honor* al que una vez lo ha perdido.

LIV.

Galan, Cortejo.

La voz *cortejo* se ha admitido ya generalmente como sinónima de *galan*; pero hay entre ellas la diferencia, de que la *galantería* supone respeto y rendimiento, y el *cortejo* supone familiaridad y confianza. Aquella puede tal vez confundirse con el amor; este pudiera mas bien equivocarse con la íntima amistad, si no anduviese casi siempre acompañado de las apariencias del vicio.

El *cortejo*, á quien disguste es-

ta significacion de la voz, prefiera el nombre y la calidad de *galan*, haciendo mas alarde de un obsequioso rendimiento, que no exceda los límites del respeto, que de una confianza que ostente las apariencias de la facilidad ó de la posesion.

LV.

Avariento, *Codicioso*.

El *avariento* tiene el afan de guardar: el *codicioso* el de adquirir. No se dice ser *avariento* del

bien ageno, ni *codiciar* el bien propio, porque solo es *avariento* el que posee, y *codicioso* el que desea.

El *avariento* no expone nunca su caudal, por miedo de una pérdida. El *codicioso* le arriesga muchas veces, por el afan de la ganancia.

Este es mas digno de compasion, porque siempre ve lejos de sí el objeto en que pone su felicidad; pero el *avariento* sabe que posee lo que cree que puede hacerle dichoso, y se complace en cierto modo, con la falsa idea de que, si se priva de mucho, es por poder lograr de todo.

LVI.

Añadir, *Aumentar.*

El *aumento* es el resultado de la *adicion.* La parte que se agrega á otra para hacerla mayor, es lo que se *añade*; la que se hace mayor con la parte *añadida*, es lo que se *aumenta.*

Aumenté el número de mis libros, *añadiendo* á los que tenia, algunos que me faltaban.

Este vecindario se va *aumentando* cada dia; y no: se va *añadiendo.*

Aumentó su caudal, *añadien-*

do á él el dote de su muger; y no: *añadió* el caudal, *aumentando* el dote, porque se daria á entender lo contrario de lo que se queria decir.

LVII.

Disparate, *Desatino.*

Uno y otro se aplican á todo hecho ó dicho fuera de razon y propósito, pero cada uno tiene su extension y energía particular. El *disparate* recae sobre hechos ó dichos fuera de propósito por falta de reflexion, ó por incoherencia, ó dis-

paridad de ideas. El *desatino* recae sobre hechos, ó dichos fuera de propósito, por falta de *tino*, esto es, de inteligencia, de prudencia, de razon.

Es un *disparate* el decir que el olmo puede llevar peras. Es un *desatino* el decir que no se debe respetar la persona de un padre ó de un soberano. Es un *disparate* el ir á pie, pudiendo ir en coche. Es un *desatino* el exponerse á un riesgo inminente de la vida.

Un hombre de buen humor suele decir *disparates* que divierten, y no desacreditan su talento, pero nunca dice *desatinos*.

LVIII.

Peligro, *Riesgo.*

El *peligro* se refiere á un mal mas inmediato, que el *riesgo*. Aquel se aplica siempre á contingencias de grande consideracion: este se suele aplicar á cosas de poca conseqüencia.

Está en *peligro* de perder la vida el soldado que se halla en frente de una batería enemiga. Corre *riesgo* de caer malo el que pasa sin precaucion del calor al frio. El primero se refiere á un mal mas inminente y mas próximo que el segundo.

Juego á la lotería, aunque con el *riesgo* de perder mi dinero, y no con *peligro*, que supondria un temor, y un mal mucho mayor que el que corresponde á aquella idea.

Un valiente que desprecia los *riesgos*, suele arrepentirse de su temeridad á la vista misma del *peligro*.

LIX.

Incierto, *Dudoso*.

Lo *dudoso* supone en el ánimo indeciso razones, motivos, ó an-

tecedentes, que inclinándole igualmente á opiniones, ó acciones diversas, suspenden su resolucion. Lo *incierto* supone falta de aquellas mismas razones, motivos, ó antecedentes que constituyen lo *dudoso*, la qual dexa al ánimo sin facultad, ó luz suficiente para fixar su resolucion ó su persuasion.

Es *dudoso* el partido que se debe tomar en una guerra civil. Es *incierta* la hora de nuestra muerte.

LX.

Hallar, Encontrar.

HALLAR es *encontrar alguna cosa, ó porque se busca ó solicita, ó porque la casualidad la ofrece*; pero habiendo dos voces para explicar estas dos ideas diferentes, parece que convendria señalar á cada idea una voz que la distinga, mas bien que autorizar un uso que las confunde, tanto mas que, si se exâminan con rigor, se percibe que la accion de *encontrar* no supone precisamente la de haber buscado lo que se *encuentra*,

pero la accion de *hallar* supone la de haber buscado lo que se *halla*.

Al pasar por la plaza he *encontrado* una procesion: á dos leguas de Madrid *encontré* el parte. Nadie diria que *halló* una procesion, ó el parte, á no querer dar á entender que los andaba ó iba buscando. Á la verdad, si decimos, que el que huye por un atajo desconocido, se expone á *encontrar* al enemigo, no puede dexarse de percibir mayor exâctitud y propiedad en el uso del verbo *encontrar*, contra nuestra voluntad, al enemigo de quien huimos, que en el uso del verbo *hallar* al enemigo que no buscamos.

Se ofrece el *hallazgo* de una cosa perdida que se busca. Hacerse *encontradizo*, es hacer como que no se busca, como que la casualidad lo ofrece.

LXI.

Atrevimiento, *Osadía*, *Arrojo*.

El *atrevimiento* supone una resolucion de la voluntad, acompañada de confianza en nuestras propias fuerzas, para conseguir un fin árduo. La *osadía* supone el desprecio de las dificultades, ó riesgos superiores á nuestras fuerzas,

pero acompañado de una excesiva confianza en la fortuna ó en la casualidad. El *arrojo* no supone ningun género de confianza, sino una ceguedad con que temerariamente nos exponemos á un riesgo, sin exâminar la posibilidad ni la probabilidad de salir bien de él.

Un torero es naturalmente *atrevido*, y lo debe á la fundada confianza que tiene en su habilidad, en su ligereza; pero si, apartándose de las precauciones comunes y conocidas del arte, se empeña, por vanidad, en una suerte arriesgada, decimos que es *osado*, porque desprecia con excesiva confianza un riesgo superior á los medios que puede naturalmente emplear

para salir bien del lance, entregándose demasiado á la fortuna ó á la casualidad. Si, picado de los desprecios del concurso, ciego de cólera y despecho, expone temerariamente su vida en una suerte contra toda probabilidad de salir bien de ella, decimos que es *arrojado*, que es un *arrojo* lo que hace; porque no le mueve á ello la confianza que tiene en su destreza, ni lo que puede dar de sí la fortuna ó la casualidad, sino una ciega precipitacion, que le hace preferir, en aquel momento, la probabilidad de quedar muerto en la plaza, al sonrojo de verse despreciado y escarnecido.

LXII.

Bastante, *Suficientemente.*

El primero de estos dos adverbios parece mas vago, é ilimitado que el segundo; porque *bastante*, da una idea absoluta é indeterminada de la abundancia, suponiendo que hay sin escasez lo que se necesita; y *suficiente*, da una idea relativa, contrayéndola determinadamente á lo que justamente alcanza, para no carecer de lo preciso. Y así se dice en un sentido absoluto: fulano es *bastante* rico; y en un sentido relativo á

sus obligaciones, se dice que es *suficientemente* rico.

El que dice que Leganés es un buen lugar, y que hay en él casas *bastante* grandes, no explica mas que la magnitud absoluta é indeterminada de las casas de Leganés; y no dirá que hay en él casas *suficientemente* grandes, á no referirse determinadamente al objeto para el qual se necesita que lo sean.

LXIII.

Amor á la patria, Patriotismo.

El *amor á la patria* es un afecto natural; el *patriotismo* es una virtud.

Aquel es propiamente el apego que naturalmente tenemos al suelo en que hemos nacido, en que hemos conocido á nuestros padres y amigos, y adquirido las primeras inclinaciones; el que generalmente se tiene á la lengua, á los usos, á las costumbres con que nos hemos criado, á los principios de la educacion, á los objetos que nos re-

cuerdan las primeras indelebles impresiones de la infancia. Este afecto natural es casi comun á todos los hombres, sin exceptuar aquellos que habitan los paises mas incultos.

El efecto que causa el *amor á la patria* en un carácter activo y desinteresado, es el *patriotismo*, que consiste en un ardiente deseo de servirla, de defenderla, de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

Aquel que, sin poner nada de su parte en la defensa, ó en el bien de su patria, se complace en sus felicidades, se gloría de haber nacido en ella, encarece sus ventajas, y la prefiere á todas, cree

tener *patriotismo*, pero solo tiene aun *amor á su patria.*

En muchos casos se puede decir con propiedad, que el *amor á la patria* es al *patriotismo*, como la ceguedad de un amante, al zelo de un buen amigo: aquel cree que no hay cosa mejor que lo que ama; este procura que no haya cosa mejor que lo que estima.

LXIV.

Moda, Uso.

Moda es un uso nuevo, que no ha llegado á ser general: en lle-

gando á ser adoptado por todos, ó por la mayor parte, y por algun tiempo, ya es *uso*.

Todo *uso* ha sido *moda* en sus principios. Fue *moda* el afeytarse, ya es *uso*.

El principal objeto del que sigue siempre la *moda*, es el llamar la atencion, distinguirse en el gusto, en la variedad. El objeto del que sigue siempre el *uso*, es el no singularizarse entre los demás.

Las mugeres varían tanto y tan á menudo sus adornos, que casi siempre conservan el nombre de *modas*: rara vez se les llega á dar el nombre de *usos*.

LXV.

Enfado, *Enojo*.

Lo que se opone á nuestro gusto, ó á nuestra inclinacion, nos *enfada*. Lo que falta á la obediencia, á la obligacion, ó al respeto que se nos debe, nos *enoja*. Por eso el *enfado* puede causarse indiferentemente por las personas, y por las cosas; porque unas y otras pueden disgustarnos. *Enfada* un hablador, *enfada* el calor, el polvo, el ruido. Pero el *enojo* solo se puede causar por las personas, pues estas solamente son las

que pueden faltar á la obligacion, á la obediencia, al respeto. Y así el *enojo* supone superioridad de parte de la persona *enojada*, pero no siempre la supone el *enfado*.

El padre está *enojado* al ver la desobediencia é ingratitud de sus hijos; y estos están *enfadados*, porque no les dexa salir con sus gustos.

Por eso no se dice comunmente, que Dios está *enfadado*, como se dice, que está *enojado*, que nos hace ver muchas veces los efectos de su justo *enojo*.

LXVI.

Suplicar, *Rogar*.

Ambos significan pedir un favor: pero el primero supone respeto; el segundo supone humildad.

El que *suplica*, pide, con justicia ó por gracia, lo que depende de la voluntad agena; el que *ruega*, pide siempre por pura gracia, lo que depende de la bondad de otro.

Un pretendiente *suplica*; un pecador *ruega*.

LXVII.

Empeño, Tema, Porfía.

El *empeño* supone algun interés, ya sea el que nos resulta de conseguir aquello en que nos *empeñamos*; ya sea el de evitar el sacrificio de nuestro amor propio á la opinion ó voluntad agena.

La *tema* supone mas propiamente indocilidad ó espíritu de contradiccion. Uno y otro pueden ser pasivos, esto es, sostener pasivamente su objeto ó su capricho.

La *porfía* es la demonstracion

activa de la *tema* ó el *empeño*, quando estas encuentran alguna resistencia ú oposicion.

Un hombre hace *empeño* de salir con su gusto, de satisfacer su deseo, de sostener su opinion; hace *tema* de no escuchar los consejos de sus amigos, de privarse de sus propios gustos, y satisfacciones: si se lo desaprueban, ó se lo contradicen, *porfía*, sostiene con tenacidad el objeto de su *empeño*, ó el capricho de su *tema*.

LXVIII.

Exâgerar, Encarecer.

EXAGERAR recae mas propiamente sobre las circunstancias que hacen *notable* la cosa *exâgerada*; y *encarecer*, sobre las que la hacen *apreciable*, conservando el verbo en este sentido figurado (en que es sinónimo de *exâgerar*) la propiedad de su sentido recto.

Se *exâgera* el número de los enemigos, se *encarece* el valor de nuestras tropas. Se *exâgeran* las incomodidades de la guerra, y se *encarece* el mérito de ha-

ber servido al Rey en ella.

Un historiador *exâgera* los hechos que refiere; un mercader *encarece* el primor de la alhaja que vende. Un casamentero *exâgera* las riquezas, y *encarece* las buenas prendas de la dama que propone.

Se *exâgera* la cosa por buena ó por mala; pero solo se *encarece* por buena.

El murmurador, que *exâgera* los defectos de los otros, *encarece* su propia sinceridad y su odio á la murmuracion.

LXIX.

Encima , Sobre.

USANSE indistintamente para explicar la situacion, ó el lugar que ocupa una cosa respecto de otra; como quando decimos: está *encima* de la mesa; ha quedado *sobre* la mesa. Pero si exâminamos con rigor su verdadera fuerza y energía, hallaremos que no representan rigurosamente la misma idea.

El adverbio *encima* explica solamente la situacion local de un cuerpo respecto del que se halla debaxo de él. La preposicion *so-*

bre representa, no solo la situacion, sino tambien, y mas propiamente, la gravitacion que exerce un cuerpo *sobre* otro. Y no es extraño que los confunda el uso, porque el cuerpo, que está *encima*, gravita naturalmente *sobre* el que está debaxo. En esta misma proposicion se percibe la diferente fuerza de las dos voces; pero exâminémosla en otros exemplos.

En lugar de ponerlo debaxo, lo puso *encima*. Se descubre la torre por *encima* de la montaña. Se ve el sol por *encima* del tejado. En estos casos, en que solo se trata de una situacion local, no se pudiera emplear la preposicion *sobre* con la misma propiedad que

en los siguientes, en que se considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitacion: yo estaba *sobre* un pie; la casa está fabricada *sobre* buenos cimientos. Se apoya *sobre* una mesa; reposa *sobre* el duro suelo.

De aquí es, que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, exerce su atraccion ó su impulso, *sobre* otro, y no *encima* de otro.

Segun este mismo principio, se distinguen claramente dos ideas diferentes en estas dos proposiciones: daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes *sobre* mi cabeza. Con la primera supongo que los golpes se daban en un parage mas elevado, y que correspondia

perpendicularmente á mi cabeza, ó en la habitacion que estaba *sobre* la mia. Con el segundo doy á entender que yo recibia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dice tambien en el sentido moral: *sobre* mi conciencia, *sobre* mi honor, *sobre* mi palabra, para denotar, que lo que se asegura ó se promete, se sostiene, carga, y se apoya en la conciencia, el honor, ó la palabra, y no se puede decir: *encima* de mi honor, ó mi conciencia.

LXX.

Abaxo, *Debaxo*.

EL primero considera al cuerpo con relacion á la altura en que se halla, sin relacion á otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está respecto de otro cuerpo; esto es: está *abaxo* lo que, en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haya otro cuerpo arriba; está *debaxo* lo que tiene encima, ó sobre sí, otra cosa.

Es menos penosa la cuesta ha-

cia *abaxo*, que hacia arriba. Hoy no ha picado ningun pez, porque todos se han quedado *abaxo*. Se quedó *abaxo*, no quiso subir. Está *debaxo* de la mesa. Lo tiene *debaxo* del pie. Basta substituir una voz por otra en estos exemplos, para conocer la propiedad con que explican respectivamente las ideas á que corresponden.

LXXI.

Prevencion, Advertencia.

Son sinónimos, quando significan órden, consejo, ó aviso anticipa-

do; pero la *prevencion* lleva consigo la idea de autoridad, ó de precepto; la *advertencia* lleva consigo la idea de buen deseo, ó de consejo amistoso.

El General hace sus *prevenciones* á los Oficiales del exército, y exîge que se arreglen á ellas. El jóven que no se arregla á las *prevenciones*, que le hacen sus superiores, ó cierra los oidos á las prudentes *advertencias* de los hombres experimentados, que le quieren bien, se expone á muchos desaciertos.

La *prevencion* se hace siempre de superior á inferior; la *advertencia* se puede tambien hacer entre iguales: pero ni la una, ni

la otra, se pueden hacer de inferior á superior, porque á este no se le *previene*, ni se le *advierte* lo que debe hacer; se le expone, ó se le representa.

LXXII.

Solícito, *Diligente.*

El primero de estos dos adjetivos explica la ocupacion del ánimo, el cuidado, el esmero que ponemos en el acierto, ó brevedad del negocio ó empresa, en que estamos empeñados ó interesados. El segundo explica la ocupacion mate-

rial, los pasos, los medios, que empleamos con actividad para conseguir aquel fin.

El pleyteante anda *solícito*, porque el procurador ande *diligente*.

Del criado se exîge, por la misma razon, *diligencia*, y no *solicitud*.

LXXIII.

Pertenecer, *Corresponder*.

Pertenecer supone la propiedad; *corresponder* declara el derecho á la propiedad.

Esta casa *perteneció* al Con-

vento de San Gerónimo, hasta que la compró mi padre.

Esta viña me *correspondia* á mí, pero se ha adjudicado, en la particion, á mi hermano.

Cada uno toma lo que le *pertenece*. Á cada uno se le da lo que le *corresponde*.

LXXIV.

Veneracion, Respeto.

La *veneracion* reside en el corazon; el *respeto* en la imaginacion. Aquella es efecto de la persuasion interior del ánimo; este lo

es de la impresion que causa el objeto en nuestros sentidos.

Por eso se *venera* la virtud, y se *respeta* la autoridad.

Un varon apostólico excita nuestra *veneracion*; un padre nuestro *respeto*; un Soberano virtuoso nuestro *respeto* y *veneracion*. El aparato y magestad de la casa de un Príncipe causa *respeto* en el que lo ve. La memoria de las acciones virtuosas de un hombre ilustre, excita nuestra *veneracion*.

LXXV.

Elogio, *Alabanza.*

Basta, para *alabar*, decir bien de una persona, sin fundar la razon ni el motivo. El *elogio* es una *alabanza*, que funda su razon, y explica su motivo.

Un ignorante *alaba* lo que le parece bien, sin detenerse á exponer los fundamentos de su *alabanza*. Un sabio hace el *elogio* de un libro, exponiendo el mérito que halla en él. Un discurso académico, en que se hace una exposicion fundada del mérito de una persona

ilustre, se llama *elogio*, y no *alabanza*. El *elogio* de Carlos III. El *elogio* de Felipe V.

El *elogio* solo puede recaer sobre las producciones del entendimiento, ó las acciones en que tiene parte la voluntad; la *alabanza* puede extenderse á todas las cosas que nos agradan, de qualquiera clase que sean. Se *alaba* la frescura de un jardin, la bondad de un clima; se *alaba* un caballo, un vestido de gusto; no se *elogian*, como el valor de un soldado, la eloqüencia de un orador, la bondad y justicia de un Soberano.

LXXVI.

Destruir, *Arruinar*.

Son sinónimos en su sentido recto; pero en la accion de *destruir* se descubre siempre voluntad y objeto. La accion de *arruinar* puede ser efecto de circunstancias involuntarias y casuales.

Los enemigos *destruyen* los edificios. El tiempo *arruina* los palacios.

Por esto se dice, que una casa amenaza *ruina*, y no *destruccion*, porque supondria voluntad y objeto en la accion de *destruirse*.

LXXVII.

Pretender, *Solicitar*.

PRETENDER explica solo la accion de aspirar á una cosa, ó con justicia ó por gracia. *Solicitar* representa las diligencias y medios de que nos servimos, y pasos que damos para conseguirlo.

Un caballero que reside en una provincia, *pretende* en Madrid que se le confiera un empleo, ó se le declare una posesion: y no pudiendo abandonar su casa y familia, encargá á un apoderado ó á un amigo, que lo *solicite* en la

secretaría, ó tribunal á que corresponde. En este caso, ni el caballero *solicita*, ni el amigo *pretende*.

LXXVIII.

Talento, Ingenio.

La voz *talento*, en el sentido en que se mira como sinónima de la voz *ingenio*, recae sobre la facultad intelectual, de que está adornado un hombre, y de que usa para el arreglo de sus acciones y palabras, para la exactitud de sus raciocinios, y fundamento

de sus opiniones. *Ingenio* es la facultad con que el alma percibe y discurre sutilmente.

Tiene *talento* el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos, y aplicarlos á la direccion y acierto de sus operaciones. Tiene *ingenio* el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos y medios que no se presentan á primera vista, para conseguir un fin.

El artífice que construye un instrumento segun las reglas del arte que posee, y que, en fuerza de su estudio, y de sus combinaciones y cálculos, le perfecciona, tiene *talento*. Un curioso que inventa un instrumento por un puro efec-

to de su imaginacion, sin conocimiento de las reglas y principios del arte, tiene *ingenio*.

Aquel aprende con facilidad lo que le enseñan, adquiere ideas con el estudio, y sabe dar razon de lo que aprende. Este halla en sí mismo ideas, que no ha debido al estudio, y muchas veces no puede dar razon de lo que sabe.

LXXIX.

Gracioso, Chistoso.

El *gracioso* divierte excitando la risa, por medio de acciones ó di-

chos jocosos; y el *chistoso*, recreando el entendimiento con agudezas y sales, aplicadas sin estudio, con viveza y oportunidad, al asunto de que se trata.

El primero puede valerse de imitaciones, de dichos estudiados, de extravagancias, de las ventajas que puede ofrecerle la disposicion física de su propia figura, ó la singularidad de su carácter; el segundo todo lo debe á la viveza de su ingenio, y á la prontitud de su imaginacion.

Un ignorante puede tener *gracia*, ó disposicion natural para divertir ó mover la risa; pero no puede ser *chistoso*, porque para ello necesita agudeza y discrecion.

El *gracioso* puede serlo en una sociedad de ignorantes, pero no el *chistoso*, porque necesita que le entiendan.

LXXX.

Misericordia, *Clemencia*.

Una proposicion de Séneca me ha suministrado la idea de este artículo. Aquel célebre filósofo miraba como virtud á la *clemencia*, y como defecto á la *misericordia*; porque, segun los principios de los Estoycos, tenia por pura debilidad del ánimo la sensibilidad

del corazon. *Clementiam*, dice, *mansuetudinemque omnes boni praestabunt; misericordiam autem vitabunt: est enim vitium pusilli animi, ad speciem alienorum malorum succidentis.* (a)

Dexando aparte el error de este principio, y considerando la proposicion puramente con relacion á la significacion determinada de cada una de las dos voces, parece que en nuestro idioma puede hacerse la misma distincion de las ideas que representan.

La *misericordia* considera al hombre con relacion á su infelici-

(a) Séneca, *de Clement.* lib. 2. cap. 5.

dad y miseria; la *clemencia* con relacion á su fragilidad ó malicia. La primera es el efecto de la compasion que inclina á executar aquellas obras que pueden aliviar los males, ó consolar las aflicciones; la segunda es efecto de la bondad, ó generosidad del ánimo, que mitiga el rigor merecido, ó perdona los agravios personales que puede legalmente castigar.

Se implora la *misericordia*, ó la *clemencia* de aquel, de cuya voluntad depende el castigo, ó la venganza; pero es con diferentes relaciones: en la *misericordia* pedimos un efecto de la compasion; en la *clemencia* un efecto de la generosidad. Por eso, á las obras

de *misericordia* no se las puede llamar con igual propiedad, obras de *clemencia*.

LXXXI.

Raro, Extraño, Singular.

Quando queremos encarecer, ó exâgerar alguna cosa, usamos indiferentemente de estas tres voces, es una cosa *rara*, *extraña*, *singular*, suceso *raro*, *singular*, *extraño*; pero, aunque las mas veces se aplican figuradamente, y por exâgeracion, no se debe perder de vista la peculiar extension

y energía de cada una de ellas.

Raro es lo que no es comun, lo que se ve, ó sucede pocas veces, lo que se halla con dificultad. *Extraño* es lo que no es propio, conforme, ó adequado á la cosa de que se trata. *Singular* es lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

Quando decimos, que el tener un hombre seis dedos en una mano, es una cosa *rara*, *extraña*, ó *singular*, no explicamos nuestra admiracion con relacion á la misma idea: es *raro* para quien lo mira como una cosa poco comun, que se ve pocas veces; es *extraño* para quien lo considera como monstruoso, poco conforme á la

natural construccion de nuestras manos; es *singular* para el que lo cree único, y no sabe que ha habido otros hombres que han tenido tambien seis dedos en una mano.

LXXXII.

Promesa, Oferta.

La *oferta* es una demonstracion del deseo, con que nos hallamos, ó afectamos hallarnos, de que se admita, ó se reciba, el servicio ó la cosa que se ofrece. La *promesa* es una obligacion, que nos

la diferencia rigurosa de las dos voces, y de que solo abusivamente las confunde el uso, quando se habla de las cosas, y en los casos en que la insuficiencia puede hacerlas subir de precio; y así no se dice: la *carestía* de luz me impidió el verle. En aquella casa se vive con mucha *carestía*. Este año ha habido mucha *carestía* de agua en la Mancha; como se dice *escasez* de luz, *escasez* de agua, *escasez* de medios, *escasez* de fortuna.

LXXXV.

Escoger, Elegir.

Se *escoge* lo que se ha de *elegir*. Se *elige* lo que se ha *escogido*. La accion de separar lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil, lo que conviene de lo que no conviene, exâminando y consultando el gusto, la utilidad y demás circunstancias de la cosa, es *escoger*: la accion de este verbo supone la duda ó la indecision existente todavía. El acto de decidirse la voluntad, y destinar la cosa al fin propuesto, es *elegir*. La

accion de este verbo supone ya vencida la duda ó la indecision.

Quando queremos hacernos un vestido, vemos diferentes muestras de paño, exâminamos sus colores y calidades, consultamos el gusto ó la moda, y esta es la verdadera operacion de *escoger* para *elegir* el que nos parece mejor.

Se *elige* un Diputado, un Árbitro, un General, despues de haber exâminado comparativamente las calidades y circunstancias que concurren en los sugetos, entre quienes puede recaer la eleccion. Esta previa discusion seria propiamente la accion de *escoger*: pero el uso no permite que se aplique, sin disonancia á las personas, á

no ser que en ellas solo se considere materialmente al individuo con relacion á sus calidades puramente físicas: y así se *escogen* los soldados de mas talla, para completar las compañías de Granaderos, los hombres de mas fuerza, el esclavo de mas robustez.

LXXXVI.

Gustar, *Agradar*.

Solo se pueden usar uno por otro en un sentido figurado, porque en su sentido recto, *gusta* lo que satisface á los sentidos, lo que de-

leyta materialmente: *agrada* lo que deleyta al ánimo, lo que satisface á la imaginacion.

Gusta una bella figura, un manjar regalado. *Agrada* la virtud, la sencillez de la aldea.

LXXXVII.

Sospecha, *Rezelo.*

Se *sospecha* el bien ó el mal; se *rezela* el mal, y no el bien. Una muger tiene *sospecha* de estar embarazada, y *rezelo* de mal parir.

La *sospecha* supone reflexion;

el *rezelo* temor ó miedo. Un niño no *sospecha* nada, porque le falta la reflexíon, que debe servir de fundamento á su *sospecha*; pero *rezela*, porque para esto le basta el miedo. Por la misma razon, no se dice de un irracional que *sospecha*, y se dice que *rezela*.

LXXXVIII.

Diversion, Entretenimiento.

APLÍCANSE estas dos voces al medio ó modo de procurar al ánimo una ocupacion agradable, que

le recrea, que lisonjea, que satisface su gusto; pero en esta idea comun me parece hallar alguna diferencia, que distinguen las mismas voces; porque *diversion* dice lo mismo que separacion, esto es, distraccion del ánimo de aquellas ocupaciones en que regularmente se emplea, y á que substituye otras mas agradables, que le distraen de aquella fatiga ó disgusto; y *entretenimiento* lo mismo que ocupacion interina, entretanto que llega el momento de hacer otra cosa.

Me *divierto* leyendo; me *entretengo* leyendo. Al oir la primera de estas proposiciones, percibo que la lectura agrada, distrae y recrea el ánimo del que se *divierte* con

ella, y casi puedo asegurar que no tendrá gusto, que no le será indiferente el dexarla. La segunda me representa otra idea, esto es, que la lectura ocupa, sirve de pasar el tiempo, al que se *entretiene* con ella; veo casi la indiferencia con que el que lee puede interrumpirla, quando llegue la hora de hacer otra cosa, porque solo le sirve de *entretenimiento*, que tal vez no le *divierte*.

Al que está *entretenido*, no se le hace el tiempo largo. Al que está *divertido*, se le hace corto.

LXXXIX.

Mientras, *Entretanto.*

Decimos indistintamente: *mientras* llega, ó *entretanto* que llega la hora de comer, podremos pasear en el jardin; pero aunque explicamos la misma idea, es con diferentes relaciones.

Mientras, se refiere á la duracion del tiempo presente, ó que corre, antes que llegue el que se espera. *Entretanto*, se refiere al punto, ocasion ó tiempo, que se espera, y que sirve de límite á la duracion del tiempo presente.

Esta diferencia es la misma que hay entre *durante el tiempo que*, que equivale á *mientras*; y *hasta que*, que equivale á *entretanto*.

En las comunidades religiosas se lee *mientras* se come, esto es, *durante el tiempo* de la comida. Juguemos á la pelota *entretanto* que se come, esto es, *hasta que* se coma.

En este exemplo se advierte claramente, que la distincion que hago de las ideas que nos representan estas dos voces, no es tan superflua como parece á primera vista, porque si fuera lo mismo decir, leer *mientras* se come, ó *entretanto* que se come, no seria tan fácil distinguir si la lectu-

XCI.

Pena, *Sentimiento*, *Dolor.*

EXPLICAN estas tres voces la diferente impresion que hace el disgusto en nuestros ánimos; pero la *pena* puede aplicarse mas vagamente, y denotar una afliccion, ó disgusto mas accidental, que el *sentimiento*, el qual no presenta la idea de una sensacion tan profunda como el *dolor*.

Por mas voluntaria que parezca, á primera vista, esta distincion, no dexa de percibirse en la práctica la fuerza con que cada

voz se aplica propiamente á su idea respectiva. El ver padecer á un hombre desconocido, á un malhechor, un trabajo de poca consideracion, una incomodidad, causa *pena*; pero estos males son demasiado leves ó accidentales, para poder confundirlos con los que nos causan *sentimiento*: siendo tal la extension que damos á la idea de la *pena*, que decimos que nos causa, ó da *pena*, el trabajo con que habla un tartamudo, la dificultad con que oye un sordo, para explicar una incomodidad que padecemos, un disgusto que sufrimos.

Nos causa *sentimiento* la pérdida de un bien que nos interesa,

el mal de un amigo, la muerte de un conocido. Estas incomodidades son demasiado fuertes, para contentarnos con decir que solo nos causan *pena*.

Nos causa *dolor* la pérdida de un padre amado, la de un hijo único, la del honor, la de un bien de que pendia toda nuestra subsistencia; y aunque no puede negarse que estos males nos dan *pena*, nos causan *sentimiento*: no explican estas voces con tanta energía, como el *dolor*, la profundidad de esta afliccion, y la gravedad de sus motivos.

La diferente impresion que causan en el ánimo estas sensaciones, se puede explicar diciendo,

que la *pena* incomoda, el *sentimiento* aflige, y el *dolor* abate.

XCII.

Alguien, *Alguno*.

Alguien se refiere ilimitadamente á qualquier persona. *Alguno* se refiere limitadamente á una persona indeterminada, de un determinado número ó clase.

Si viene *alguien* á buscarme, di que no estoy en casa, porque temo que ha de venir á hacerme una visita *alguno* de mis acreedores.

Esta es la razon por que se dice: *alguno* de ellos, y no *alguien* de ellos.

XCIII.

Nadie, *Ninguno*.

La misma extension que tienen en un sentido afirmativo las voces *alguien* y *alguno*, tienen en un sentido negativo las voces *nadie* y *ninguno*; esto es: *nadie* excluye ilimitadamente toda persona, sin determinar clase ni número; *ninguno* excluye limitadamente todas las personas que com-

ponen la clase ó número de que se habla.

Nadie es capaz de hacerlo, esto es, no hay persona alguna, de qualquier número ó clase que sea, que pueda hacerlo. De los soldados que asaltaron la brecha, *ninguno* dexó de quedar muerto ó herido, esto es, de los hombres, de que se componia aquella clase ó número determinado, no hubo uno que no fuese muerto ó herido.

Esta es la razon por que se dice *ninguno* de ellos, y no *nadie* de ellos.

XCIV.

Dar ó *Entregar.*

Dar es ceder, ó pasar á otro la posesion de una cosa; *entregar* es ponerle materialmente en posesion de ella: y así, ni el que *da* es siempre el que *entrega*, ni el que *entrega* es siempre el que *da*.

El Rey *da* con liberalidad, y el Tesorero *entrega* con exâctitud.

Á los niños se les debe inclinar á que *den* limosna á los verdaderos pobres, y para que se les imprima bien esta doctrina, conviene que la *entreguen* ellos mis-

mos, y se acostumbren á ver de cerca la verdadera necesidad.

El que hace una limosna por su mano á un mendigo, emplea al mismo tiempo las dos acciones de *dar* y de *entregar*, así como el mendigo emplea las dos acciones de *tomar* y *recibir*.

XCV.

Tomar, Recibir.

Recibir es la accion formal con que aceptamos ó adquirimos lo que se nos *da*. *Tomar* es la accion material con que nos apoderamos de una cosa.

Se *recibe* del amigo el regalo que nos envía, y se *toma* materialmente del criado que lo trae.

Tambien hay otra diferencia entre estos dos verbos; y es, que para *tomar*, basta la voluntad y accion del que *toma*; pero para *recibir* no basta la accion y voluntad del que *recibe*, porque se necesita tambien que concurra la voluntad y accion del que da.

No puedo *recibir* lo que no me dan, pero puedo *tomarlo*: y así, el que hurta, *toma*, no *recibe*.

XCVI.

Objeto, Fin.

El *objeto* es el término material de la accion; el *fin* es el término moral de la voluntad. Aquel, puede suponer un motivo solamente; este, supone siempre un deseo.

Si yo envío á un criado para que enseñe, ó conduzca á mi casa á un amigo, á quien estoy esperando, podré decir que mi criado va con el *objeto* de conducirle á mi casa; que este es el *objeto* de su comision; pero no diré, con la misma propiedad, que el

fin de mi criado es conducirle, porque no tiene parte en ello ni su voluntad, ni su deseo. Yo soy el que deseo, el que quiero que venga, y este es el *fin* que me propongo, enviando á mi criado con aquel *objeto*. Pero si este lo ha hecho por puro zelo, y sin que yo se lo mande, podré decir indiferentemente que mi criado ha ido con el *fin* de conducirle, ó con el *objeto* de conducirle; porque en tal caso ha tenido su accion material un *objeto*, su deseo y voluntad un *fin*.

El *fin* es siempre voluntario y libre, segun este mismo principio; pero no siempre lo es el *objeto*: y así no se dice, que una

accion se executa con buen ó mal *objeto*, sino con buen ó mal *fin*; porque aquel se mira como el término á que se dirige materialmente la accion, pero este se mira como puro efecto de nuestra voluntad, de nuestro buen ó mal deseo.

XCVII.

Senda, Vereda.

IGUALMENTE significan el camino estrecho y poco trillado, diferente del real. Pero *vereda* no dexa de explicar mas positivamen-

de un camino algo mas ancho y frecuentado, una comunicacion mas conocida y hecha mas de intento para servir de atajo ó travesía. *Senda* da idea de un camino mas estrecho, menos conocido, y cuyo uso se debe mas al acaso ó al abuso, que al arte y al cuidado. *Senda* es siempre un camino para la gente de á pie; por las *veredas* pueden muchas veces ir carros. Una *senda* puede no conducir á parte alguna; una *vereda* sirve siempre de comunicacion. Las líneas que dividen las heredades, forman *sendas*, que muchas, ó las mas veces, no sirven de *veredas*.

De aquí es, que á los con-

ductores de los Despachos del Consejo real se les llama *verederos*, y al Despacho *vereda*, con alusion á los caminos de travesía por donde andan, para ir á los pueblos separados del camino real; y á los que andan extraviados por pasos no conocidos, se les llama *asendereados*, con alusion á los caminos que no conducen á lugar ó punto conocido.

XCVIII.

Huir, *Escapar*.

No siempre *escapa* el que *huye*. *Huir* solo explica la fuga: *escapar* añade á la idea de la fuga la del logro de su objeto.

Si no se alcanza, ó se detiene al que *huye*, se *escapa* sin remedio. Al ir á prenderle, se les *huyó*; le siguieron, pero al fin se les *escapó*.

XCIX.

Valentía, Valor.

La *valentía* es la ostentacion del *valor*. Aquella puede ser efecto de la educacion, del amor propio, de la vanidad, y acaso de una pura costumbre adquirida con el exemplo; este es inherente al carácter, y propio de un espíritu noble, superior á todo riesgo. Aquella busca los lances; este los evita, pero no los rehusa, quando la obligacion ó la necesidad lo exîgen. Por eso quando se trata de una accion en que media el luci-

miento, la arrogancia, el deseo del aplauso, se usa con mas propiedad de la voz *valentía* que de la voz *valor*, y así á un soldado se le puede llamar *valeroso*, pero no á un torero; este propiamente es *valiente*.

Esta distincion parece hacer Cervantes, quando dice, que los que profesan las órdenes militares deben ser caballeros *valerosos*, *valientes*, y bien nacidos.

La *valentía* de un espadachin es, no pocas veces, efecto de no tener *valor* para despreciar una desatencion, ó perdonar una injúria.

Por este mismo principio, un *valiente* (usado como substantivo)

no quiere decir precisamente un hombre de *valor*, sino un quimerista que lo ostenta, que hace vanidad de él. Y en el sentido figurado se dice, guardando la misma proporcion, que un pintor maneja el pincel con *valentía*; que es menester mucho *valor* para combatir contra las armas poderosas de la lisonja.

C.

Contento, Alegría.

El *contento* es una situacion agradable del ánimo, causada, ó por

el bien que se posee, ó por el gusto que se logra, ó por la satisfaccion de que se goza. Quando el *contento* se manifiesta exteriormente en las acciones y palabras, es *alegría*.

Los que tienen el genio naturalmente *alegre*, parece que siempre están *contentos* y satisfechos de su suerte. Los que son naturalmente melancólicos, no están por lo comun *alegres*, por mas *contentos* y satisfechos que estén de su fortuna.

El *contento* reside en el ánimo, y se funda en la reflexîon ó conocimiento del bien, ó satisfaccion que le causa. La *alegría* excita en la imaginacion un movi-

miento mas vivo, mas transeunte, y menos fundado en aquella reflexion.

Causa *contento* la buena conducta de un hijo, una noticia que satisface al ánimo, la vista de una accion virtuosa. Causa *alegría* el oir un chiste, una gracia que nos divierte, una música que nos agrada, el buen humor de un amigo. El regocijo público, con que se celebra una victoria, causa *alegría* al pueblo que se divierte, y *contento* al General que se complace.

sa á otra, pero *conforme* la supone mas exâcta é indispensable, y *segun* la supone menos absoluta, ó mas voluntaria.

Lo doy *conforme* lo he recibido; se queda *conforme* estaba; esto es, exâctamente como estaba, ó como me lo han dado. Juan vive segun le dicta su capricho; habla *segun* se le antoja, esto es, como quiere. En los dos primeros exemplos no se puede usar de la voz *segun*, porque no explicaria una conformidad tan absoluta y exâcta, como exîge aquella idea; ni en los segundos se puede usar con propiedad de la voz *conforme*, porque daria á la idea una conformidad demasiado exâcta, y me-

nos libre y voluntaria, de lo que se quiere dar á entender.

Esta diferencia se hace mas perceptible quando la conformidad, que se quiere explicar con la preposicion, se apoya solo en una probabilidad ó en una opinion; pues en tal caso se ve claramente la impropiedad del uso de la preposicion *conforme*, que nunca puede explicar una conformidad dudosa, sin una notable impropiedad.

Es verdad, *segun* dicen; llueve, *segun* creo; y no: es verdad *conforme* dicen; llueve *conforme* creo.

CIII.

Obstinacion, Terquedad.

La *obstinacion* es el efecto de una falsa conviccion, fuertemente impresa en el ánimo, ó de un empeño voluntario con determinado interés. La *terquedad* no necesita de interés ni de conviccion: es un defecto, ó adquirido ó arraygado por la mala educacion, ó inherente á la persona inclinada á contradecir la opinion ó voluntad agena, ó sostener la propia.

Está *obstinado* en su error aquel á quien no convencen las razones

mas claras y evidentes. Es *terco* el que, convencido de las razones, no cede á ellas. Está *obstinado* el reo que niega su delito, por miedo del castigo. Es *terco* un muchacho por pura malignidad de su viciado carácter.

La *obstinacion* puede ser efecto de un error disculpable del entendimiento. La *terquedad* es siempre un defecto reprehensible de la voluntad.

CIV.

Gordo, *Grueso.*

El adjetivo *grueso* considera el volúmen con relacion á solo el espacio; el adjetivo *gordo* le considera con relacion al espacio y á la materia.

Un hombre corpulento tiene naturalmente una mano *gruesa*, y en esta idea no vemos mas que su volúmen; pero una mano *gorda* nos representa la idea de su carnosidad, de la abundancia de la materia de que se compone.

Se mide lo *grueso*, no lo *gor-*

do; porqué la medida solo recae sobre el espacio.

Gordo no se aplica con tanta propiedad á las materias compactas y resistentes, como *grueso*. Es *grueso* un árbol, es *gorda* una pantorrilla. Solo en un lenguage muy vulgar, se dice: un palo, un garrote muy *gordo*.

CV.

Compostura, *Composicion*.

Aunque ambas voces representan la operacion de *componer*, cada una de ellas corresponde á una

significacion diferente de este verbo. Se *compone* lo que está roto, ó descompuesto, y á esta acepcion corresponde la voz *compostura*. Se *compone* una obra, un todo compuesto de varias partes, y á esta acepcion corresponde la voz *composicion*.

La *compostura* de un coche, de un relox, de un vestido. La *composicion* de un aria, de una oracion, de un remedio.

CVI.

Chico, *Pequeño.*

La voz *pequeño* representa siempre la *pequeñez* específica: la voz *chico* representa la *pequeñez* de un modo absoluto. Por eso no se puede emplear esta, quando se trata de cosas de gran magnitud, porque lo *chico* siempre representa una cosa de poco volúmen, pero *pequeño* puede representar un gran volúmen, siempre que sea menor que aquellos á que se compara, ó entre cuyo género ó especie se distingue. Un monte, un rio es *pe-*

queño, pero ni del uno ni del otro se dice que es *chico*, porque no se considera su *pequeñez* en un sentido absoluto, sino respectivo, ó en comparacion de los demás montes y rios.

Esta es la razon por que, hablando con rigurosa propiedad, no se usa en la física de la voz *chico*, sino de la voz *pequeño*, porque en ella no se conoce la *pequeñez* absoluta, sino la respectiva ó específica.

Pequeño se aplica á lo físico y á lo moral; pero *chico* se aplica solo á lo físico: pie *chico* ó *pequeño*; hombre *pequeño* ó *chico*; pero no: obstáculo *chico*, inclinacion *chica*, espíritu *chico*, porque

en estos casos solo se emplea la voz para representar expresamente una comparacion.

CVII.

Singular, *Particular.*

AMBOS representan el individuo de una especie, pero se distinguen en que *singular* le representa como único y solo, sin relacion á los demás individuos; *particular* le representa con relacion á ellos, como parte de un todo compuesto de varios individuos, entre los quales se distingue.

Cada uno de los hombres que exîsten, es un individuo *particular* de la especie humana. Si existiese un solo hombre, seria *singular* en su especie.

Por eso decimos: todos, y cada uno en *particular*, y no, cada uno en *singular*, porque consideramos á cada uno como parte de un número, esto es, con relacion á los demás individuos que comprehende la voz *todos*.

Es una cosa *singular*, esto es: no exîste otra como ella. Es una cosa *particular*, esto es: se distingue entre las de su clase.

El Fenix seria *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.

CVIII.

En vano, *Inútilmente.*

El uso confunde comunmente la significacion de estos dos adverbios; pero, á poca reflexion que se haga, se percibe entre ellos la misma diferencia que entre *vano* é *inútil.*

En vano supone insuficiencia de los medios, de los esfuerzos, del deseo, del conato, que hemos empleado para la consecucion de un fin. *Inútilmente* explica la poca necesidad ó utilidad, con que se executa la cosa, sin relacion alguna á medios ni esfuerzos.

Habla *inútilmente*, esto es: habla sin necesidad. Habla *en vano*, esto es; habla sin fruto.

Madrugué *inútilmente*, esto es: me levanté temprano, sin necesidad, sin objeto, sin que á ello me obligase motivo alguno. Madrugué *en vano*, esto es: aunque me di el mal rato de levantarme temprano, no conseguí el fin que me propuse, ó que esperaba conseguir.

Querer persuadir á un necio, es cansarse *en vano*. Gasta el tiempo *inútilmente* el jóven que no hace mas que pasearse y divertirse.

CIX.

Jóven, Mozo.

La voz *jóven* explica la idea absolutamente; la voz *mozo* la explica comparativamente, porque la *juventud* es la edad del hombre entre la niñez y la edad varonil, como desde los catorce hasta los veinte y un años; y la *mocedad* es el tiempo en que el hombre conserva aquel vigor, parecer, ó disposicion que son propios de la *juventud*, y pueden durar mas ó menos tiempo.

Un hombre de treinta años no

es ya *jóven*, segun la rigurosa propiedad de la voz, pero es *mozo* todavía.

Por eso se dice con relacion á aquella disposicion física, que caracteriza el estado de *mozo*: es un buen *mozo*, porque un buen *jóven* no aludiria á la disposicion física, sino á las buenas prendas y calidades morales de un hombre, que se halla determinadamente en la edad *juvenil*. En la escuela militar de Artillería solo se admiten *jóvenes*, esto es: con relacion á la edad determinada que allí se requiere.

Por la misma razon, y con alusion á la idea que aplicamos á la voz *mozo*, llamamos así vulgarmen-

te al ganapan, aunque sea viejo, al criado que se ocupa en los oficios que suponen, ó requieren la agilidad y disposicion, que naturalmente acompañan, y son propias de la *juventud*. Y en muchas partes se da el nombre de *mozo* á todo hombre soltero.

CX.

Luego, Despues.

Uno y otro adverbio explican la posterioridad de tiempo; pero *luego* señala un tiempo mas corto, un término mas inmediato,

conservando la propiedad de su sentido recto, que corresponde á prontamente y sin dilacion.

Pasearemos ahora, cenaremos *luego*, y nos iremos *despues*.

Leeremos la gazeta *luego* que traygan luces, esto es, inmediatamente que las traygan, solo esperamos que traygan luces para ponernos á leerla.

Leeremos la gazeta *despues* que traygan luces, esto es: quando tengamos luces, sin denotar positivamente que ha de ser inmediatamente, *luego* que las traygan.

Por eso, quando la posterioridad recae sobre una accion que decididamente supone dilacion ó retardo, solo se puede usar el ad-

verbio *despues*, y no *luego*. Al fin lo erró, *despues* de haberlo pensado tanto tiempo. *Despues* que todo el mundo lo ha visto, ya no tiene gracia el publicarlo.

CXI.

Reposo, *Sosiego*.

Significan en el sentido moral, quietud, tranquilidad, serenidad de ánimo, pero con esta diferencia: la idea del *reposo* excluye absolutamente toda accion; la voz *sosiego* no la excluye, antes bien supone muchas veces la moderacion

tado: y como no hay legislacion que no las prohiba, todo *malhechor delinque*, quebranta la ley, y no es extraño que se tome indistintamente una voz por otra, porque las dos ideas que representan, aunque diferentes, es difícil que se encuentren separadas.

Si no hubiera leyes, el *malhechor* no sería *delinqüente*. En tiempo de los antiguos tiranos el *delinqüente* pudo no ser *malhechor*.

FIN DEL TOMO I.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EXÂMEN
DE LA POSIBILIDAD
DE
FIXAR LA SIGNIFICACION
DE LOS
SINÓNIMOS
DE LA LENGUA CASTELLANA.

POR
D. JOSEPH LOPEZ DE LA HUERTA.

TERCERA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA.

TOM. II.

VALENCIA:
POR JOSEF ESTÉVAN Y HERMANOS.
AÑO M.DCCC.VII.

Pluribus autem nominibus in eadem re vulgo utimur: quae tamen si diducas, suam propriam quamdam vim ostendent. Quint. instit. orat. lib. VI. cap. III.

ADVERTENCIA.

Por una ignorancia disculpable en quien ha estado ausente muchos años, no habia llegado á mi noticia, hasta que estaba ya impreso el primer tomo de esta obra, que en el año de 1803 se habia dado á luz una nueva edicion del Diccionario de la lengua castellana, en que se han hecho muchas correccia-

nes: y como algunas de estas han recaido sobre las definiciones que yo habia citado en mi obra, copiándolas de las Ediciones anteriores; me ha parecido indispensable el prevenirlo aquí, para que no parezca extraño que no lo haya tenido presente.

Esta diferencia se verifica en los artículos VIII. XXIX. *y* LX. *del primer tomo, y hubiera sucedido lo mismo en algunos del segun-*

do, si no hubiera estado aun á tiempo de evitarlo. Bien es verdad que, de aquellas tres correcciones, solo es esencial la que corresponde al artículo XXIX.

Se debe tambien dar por supuesto, que es ya ociosa la observacion que hice en el artículo XXI. *sobre el adjetivo* inoportuno.

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

CXIV.

Activo, Eficaz.

La diligencia, la prontitud, la viveza con que se emplean los medios para conseguir un fin, ó con que obran las causas para producir los efectos, constituyen la *actividad*, y el carácter de *activo*.

La virtud, la fuerza, la calidad poderosa de los medios, ó de

soldado desprevenido, el qual se avergonzara de decir que se *asustó*, porque este efecto supondria miedo.

CXVI.

Puesto, *Sitio*, *Parage*.

Puesto, dice un espacio pequeño y determinado. *Sitio*, una extension indeterminada, de que pueden hacerse muchos *puestos*. *Parage*, no se limita á espacio alguno, y determina mas propiamente la situacion local del *puesto* ó del *sitio*.

Se guarda el *puesto*; se mide

el *sitio*; pero no se guarda ni mide el *parage*, porque esta voz no representa un espacio, sino una situacion.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *parage*.

CXVII.

Lealtad, *Fidelidad*.

La observancia de la fe debida á un Soberano, es la idea que se considera aquí como comun á estas dos voces; pero la *fidelidad* no explica por sí sola, mas que la

exâctitud con que se cumple la obligacion contraida, con que se observa la fe debida al Soberano; la *lealtad* añade á esta idea la del afecto personal con que se cumple aquella obligacion.

Por eso no se dice: juramento de *lealtad*, sino juramento de *fidelidad*.

Un Republicano puede tener *fidelidad*; un Español tiene mas, tiene *lealtad*.

CXVIII.

Debe ser, *Debe de ser.*

La autoridad de Cervantes hace dudosa la diferente significacion de estas dos locuciones. »La verdadera amistad (dice en el capítulo XXXII. de la primera parte del Quixote) no puede, ni *debe de ser* sospechosa." Pero el uso generalmente recibido las aplica á dos ideas enteramente diferentes.

Debe ser, afirma que es debido, justo, ó conveniente, que la cosa exista. *Debe de ser*, supone

Un buen General *prevé* en la guerra los lances que parecen mas remotos, y está siempre dispuesto á las sorpresas que parecen menos posibles, porque estos accidentes, aunque *inesperados*, nunca deben para él ser *imprevistos*.

CXX.

Victoria, *Vencimiento*.

La *victoria* es la accion de vencer, el *vencimiento* la de ser vencido.

El General que gana una batalla, publica su *victoria*: el que

la pierde, procura ocultar su *vencimiento*.

El *vencimiento* de las pasiones es la *victoria* de la razon.

CXXI.

Acelerar, *Apresurar*.

Ambos equivalen á aumentar la velocidad, la diligencia, el movimiento, con el fin de concluir con mas prontitud una operacion, pero *apresurar* da idea de un cierto desórden, de una prisa dirigida sin regla ni concierto, al fin: el verbo *acelerar* no supone, por sí

solo, esta idea; su accion parece mas bien efecto de la confianza de llegar antes al fin, mediante el aumento de velocidad y diligencia; la del verbo *apresurar* parece mas bien el efecto del apuro, de la desconfianza, del temor de no poder llegar al fin.

El muchacho, que ha malgastado el tiempo en jugar, *apresura*, escribe atropelladamente la plana, por el apuro en que se halla, y por el temor del castigo.

Quando se trata de alcanzar á alguno, ó llegar á tiempo, decimos: no hay que *apresurarse*, basta *acelerar* el paso lo preciso para conseguir el fin; pero sin apuro, sin temor de que nos falte el tiempo.

Apresurar es el exceso de *acelerar*.

CXXII.

Celeridad, *Prontitud*.

La *celeridad* se refiere al modo; la *prontitud* se refiere al tiempo. En aquella se supone un movimiento ligero y continuado; en esta se supone un acto, y se prescinde de la continuacion del movimiento.

Oyó un ruido, se levantó con *prontitud* de la cama, y se vistió con una *celeridad* increible.

El correo viene con *prontitud*,

esto es, tarda poco: viene con *celeridad*, esto es, corre mucho.

CXXIII.

Largo, *Difuso*.

Largo recae sobre la duracion; *difuso* sobre el modo.

Es *largo* el sermon que dura mucho; es *difuso*, quando el predicador trata con demasiada prolixidad la materia, el punto ó puntos de que se compone.

El opuesto de *largo* es corto; el de *difuso* es conciso.

CXXIV.

Publicar, *Divulgar.*

La idea comun, que hace sinónimos estos verbos, es la de descubrir un secreto; pero *publicarlo* explica la idea absolutamente, sin modificacion alguna, esto es, hacer *público* lo que no lo era, hacerlo saber á los que lo ignoraban. *Divulgar* supone que el secreto se ha ido diciendo á varias personas, ó en varias partes, con alguna determinada intencion, ó que, contra la voluntad del que lo ha con-

fiado con reserva, se ha esparcido y hecho público.

Se ha *divulgado* mi casamiento, esto es, yo no queria *publicarlo*; pero alguno de aquellos á quienes yo lo habia confiado, ó que han tenido modo de saberlo, ó sospecharlo, lo ha ido diciendo á unos y á otros, ha corrido la voz, y lo saben ya todos.

Un hombre honrado *publica* con satisfaccion los beneficios que recibe de sus amigos. Un hombre ruin procura *divulgar* con astucia los defectos de sus enemigos.

Publicar recae siempre sobre una cosa que realmente existe. *Divulgar* puede recaer sobre una cosa falsa, que se inventa con algun fin.

Un tramposo, que vive con ostentacion, *divulga* que es rico, y teme que se *publique* que es pobre.

CXXV.

Secreto, *Reserva.*

GUARDA *secreto* el que calla lo que no debe decir. Tiene *reserva* el que no dice, ni aun aquello que no está obligado á callar.

El *secreto* es un silencio que nos impone la obligacion, ó la necesidad. La *reserva* es un silencio á que nos inclina la prudencia ó la desconfianza.

El hombre de bien debe guardar con la mayor exâctitud el *secreto* que se le encarga. El hombre prudente debe hablar con la mayor *reserva* con personas que no conoce.

CXXVI.

Silencioso, *Taciturno.*

Silencioso es el que habla poco y con moderacion. *Taciturno* es el que habla poco y con repugnancia. Aquel puede serlo contra su genio, por prudencia, por interés, por obligacion; este lo es

siempre por carácter, por hipocondría, ó por natural inclinacion al silencio.

Es el *silencioso* inútil en una sociedad de gente divertida, porque contribuye poco por su parte á hacerla agradable; pero el *taciturno* es mas que inútil, es gravoso, porque inspira desconfianza, ó contribuye con su hipocondría á disminuir el gusto, y la jovialidad de los demás.

CXXVII.

Error, *Yerro*.

El *error* consiste en lo que creemos; el *yerro* consiste en lo que obramos. La voluntad se decide impelida del *error* que la lisonjea ó persuade; y la accion, que resulta de esta decision, es un *yerro*. Qualquier otro defecto, que no nace de *error* sino de malicia, no es *yerro*, sino culpa.

Incurrimos en el *error* de creer al falso amigo que nos vende; y cometemos el *yerro* de comunicarle nuestros secretos.

Á veces son verdaderos *errores* las opiniones de los entendimientos mas ilustrados. Á veces pasan por *yerros* las acciones mas prudentes.

CXXVIII.

Corregir, *Enmendar*.

Se *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento. Se *enmiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Se *corrige* el hombre prudente, quando advierte el error de su opinion, la equivocacion de sus ideas. Se *enmienda* el malhechor, quando

do con el título de *inadvertencia*, porque, en aquellas circunstancias, no hay falta que sea disculpable.

Los recíprocos cumplidos, que ha establecido el uso entre los amigos y familias, producen á menudo disensiones y quejas, por las *inadvertencias* de los amos, y los *descuidos* de los criados.

CXXX.

Hechos, Acciones.

La *accion* tiene una relacion inmediata á la persona que la exe-

cuta, representándonos la voluntad, el movimiento, la parte que tiene en ella la persona.

El *hecho* tiene una relacion directa á la cosa executada, representándonos el efecto, la resulta, lo que queda executado por medio de la *accion*.

De aquí es, que las *acciones* son buenas, malas, ó indiferentes, señalando la voz directamente la intencion del que la executa; y los *hechos* son ciertos, falsos, ó dudosos, con relacion directa á la esencia, ó calidad del *hecho* en sí mismo.

Las *acciones* del hombre, que piensa mal, descubren el carácter de su corazon, por mas que las

disimule el arte, ó las disfrace la afectacion, y la hipocresía.

Un mal historiador suele alterar los *hechos* que refiere, quando le acomoda, para divertir á sus lectores.

CXXXI.

Llegar, Alcanzar.

Estos verbos son sinónimos, quando uno y otro significan *bastar, ó ser suficiente una cosa para un fin determinado*; pero *llegar*, representa el hecho positivamente: *alcanzar*, representa la posibilidad del

hecho. La accion del primero es un efecto de la insuficiencia; la accion del segundo es la insuficiencia misma.

La alfombra *llega* de una parte á otra de la sala. Este es un hecho positivo, un efecto de la suficiencia de la alfombra: pero si decimos que *alcanza*, solò explicamos la idea de la posibilidad de que *llegue*; esto es: *llega*, porque es bastante larga; *alcanza*, esto es: es bastante larga para *llegar*.

De aquí es que, quando no tenemos que explicar puramente una posibilidad, sino expresamente el hecho mismo de *llegar*, baxo la idea de positivo, y no de posible, no empleamos el verbo *al-*

canzar. El camino nuevo *llega* hasta Burgos. La capa le *llega* á los pies.

CXXXII.

Querer, *Desear.*

EXPLICAN estos verbos la inclinacion de la voluntad á una cosa que no se posee; pero *querer* supone un objeto mas asequible, y en cuyo logro tiene mas parte la voluntad, y los medios que se emplean para conseguirlo. En el objeto del verbo *desear* parece que tiene menos influencia la

voluntad, y depende menos de los medios que pueden emplearse para su logro, que de la voluntad agena, ó de circunstancias en que no tiene parte la voluntad del que *desea*.

Deseo que mañana haga buen tiempo, porque *quiero* ir á la pradera de San Isidro. *Deseo* ganar el pleyto, porque *quiero* fundar un mayorazgo.

CXXXIII.

Bulla, *Ruido*.

TODA *bulla* es *ruido*, pero no todo *ruido* es *bulla*. Aquel es el género; esta es la especie determida de *ruido*, que forman con la voz una ó muchas personas.

Quando decimos que se oye *ruido* en la calle, no explicamos por medio de esta voz la especie de *ruido*, ni el agente que lo causa; puede ser un caballo, un carro, un cuerpo que cae en tierra, &c.; pero si decimos que hay *bulla* en la calle, damos á enten-

der, que el *ruido* que se oye, es causado por la gente que habla ó grita en ella.

CXXXIV.

Impedir, *Estorbar*.

Impedir supone un obstáculo directo. *Estorbar* supone, con mas propiedad, un obstáculo indirecto, y no pocas veces una mera dificultad ó embarazo.

El padre *impide* con su autoridad que su hijo salga de casa. La compañía de un amigo suele *estorbar* á veces que hagamos nuestra voluntad.

Muchas son las leyes que se han promulgado en todas partes para *impedir* los desafíos, pero la loca presuncion del amor propio, á que damos impropiamente el nombre de honor, ha *estorbado* en todos tiempos el logro de las prudentes ideas de los legisladores.

Un cuerpo opaco interpuesto entre los ojos y el objeto, *impide* el verle; una niebla no lo *impide*, pero *estorba* para verle bien. Los grillos no *impiden* el andar, pero *estorban*.

CXXXV.

Porque, *Pues*.

Estas dos voces son sinónimas, quando se emplean para exponer la causa ó motivo de una asercion; por exemplo: espero que mi hijo ha de dar gusto á sus xefes, *porque* tiene aplicacion y buena conducta, y no dudo que hará fortuna, *pues* ahora se premia el mérito.

La diferencia que parece hallarse entre estas dos voces, es que *porque* explica una ilacion mas cierta, mas positiva, que no está su-

jeta á la duda ó á la probabilidad.

Hay lodo, *porque* ha llovido; esto es: el lodo es una conseqüencia cierta de la lluvia. Es natural que consiga el empleo que solicita, *pues* parece que tiene mediadores; esto es: el logro del empleo es una conseqüencia probable de la mediacion.

Voy á dormir un poco, *pues* no es regular que mi amo venga antes de las doce, *porque* sé que está jugando. La tardanza en venir es probable; el juego es cierto.

CXXXVI.

Lograr, *Conseguir*, *Alcanzar*.

Lograr es propiamente el término de nuestro deseo, sin relacion á los medios empleados para ello. *Conseguir* es el término de nuestra solicitud, el fin á que se dirigen los medios, con relacion á ello. *Alcanzar* es el término de nuestro ruego. *Lograr* y *conseguir* pueden suponer justicia; *alcanzar* supone siempre gracia.

Logra una gran fortuna el que puede vivir sin pleytos ni pretensiones. *Consigue* un buen empleo

CXXXVII.

Es preciso. Es menester.

Lo que *es menester*, puede pender de nuestra voluntad, por exigirlo puramente nuestra utilidad ó conveniencia; pero lo que *es preciso*, nunca pende de nuestra voluntad, porque lo exige la obligacion ó la necesidad.

Para ir desde Madrid á la Granja, *es preciso* pasar un puerto. *Es menester* llevar con paciencia los trabajos é incomodidades de esta vida.

Es preciso morir, y *es menester* llevarlo con resignacion.

CXXXVIII.

Relativo, Respectivo.

Relativo exprime la referencia de una cosa á otra en quanto la una conviene, se aplica ó pertenece á la otra. *Respectivo* exprime la proporcion en que una cosa determinada tiene el valor, la calidad, ó qualquiera propiedad ó constitutivo que es comun tambien á otras.

Esta proposicion es *relativa* al

CXL.

Miedo, Temor.

El *miedo* es la aprehension viva del peligro que sobrecoge y ocupa el ánimo. El *temor* es el convencimiento del ánimo, el efecto de la reflexion, que le hace prever, y le inclina á huir el peligro.

Un niño tiene *miedo* de quedar solo, ó á obscuras. Un hombre que va solo, y sin armas, tiene *temor* de encontrar ladrones en un camino.

De aquí es, que el *miedo* siem-

pre es despreciable, pero no lo es siempre el *temor*; y así se dice: el *temor* de Dios, y no el *miedo*. Es noble el *temor* de la deshonra, que hace perder al soldado el vergonzoso *miedo* del enemigo.

El que se arrojó con ciega resolucion al asalto de una brecha, tiembla tal vez despues en su cama á la vista de su cercana muerte. Allá pudo despreciar el *miedo*. Aquí no puede vencer el *temor*.

CXLI.

Miedo, Cobardía.

Miedo solo explica en general la situacion del ánimo sobrecogido, con la idea del peligro. *Cobardía* es el efecto del *miedo*, con relacion á la repugnancia que este nos inspira, de buscar un riesgo, ó exponernos á un peligro, á que nos llama el honor, el bien parecer, ó la obligacion.

Una muger tiene *miedo* de que entren ladrones en su casa. El hombre que, pudiendo, no se defiende, es *cobarde*.

Al que no tiene obligacion de tener valor, no se puede dar con propiedad el nombre de *cobarde*, sino el de *medroso*; y así el *miedo* de un niño no merece el nombre de *cobardía*, como el de un soldado que huye á vista del enemigo.

CXLII.

Culpa, *Delito*.

En el sentido en que pueden mirarse como sinónimas estas dos voces, parece que la primera representa mas propiamente una in-

fraccion de la ley divina; la segunda una infraccion de las leyes humanas.

El robo es una *culpa* mortal, considerado como infraccion de la ley de Dios: y un *delito* grave, considerado como una infraccion de la ley del Reyno.

El pecador pide á Dios el perdon de sus *culpas*: el delinqüente pide al Rey el perdon de su *delito*.

CXLIII.

Semejante, *Parecido.*

La conformidad de figura, de calidad, de propiedades, y de otra qualquier especie de circunstancias que hay entre dos cosas diferentes, es la idea comun que corresponde á estos dos adjetivos; pero *semejante* la explica de un modo absoluto, como exîstente, real y verdaderamente en la cosa misma: *parecido*, la explica de un modo relativo, esto es, con relacion á nuestra percepcion, al efecto material que causa en nues-

tra vista, y al juicio que esta nos hace formar de la *semejanza*. Triángulos *semejantes*. Retrato *parecido*.

De aquí es, que *semejante* se puede aplicar con igual propiedad á lo físico y á lo moral; pero *parecido* solo conviene con propiedad á lo físico, esto es, á aquellos objetos de cuya *semejanza* puede juzgar materialmente nuestra vista.

Un color *semejante* ó *parecido*. Una virtud, una autoridad *semejante*.

CXLIV.

Propicio, Favorable.

Propicio es lo que está dispuesto á favorecer. *Favorable* es lo que de hecho favorece.

El reo tiene *propicio* al juez que le mira con indulgencia, y desea que haya algun medio de salvarle: y le tiene *favorable*, quando este da un voto á su favor, ó usa de todos los medios ó condescendencias, que pueden directamente contribuir al buen éxito de su causa.

Como el primero de estos ad-

jetivos solo representa un acto de la voluntad, no se puede aplicar con propiedad á lo que no la tiene; pero el segundo se aplica generalmente á todo lo que favorece con voluntad ó sin ella.

Un ministro está *propicio*. El viento está *favorable*.

CXLV.

Firme, *Constante*.

El que no varía, es *constante*; el que no cede, es *firme*. El hecho solo de no mudar de opinion, de inclinacion ó de conducta, bas-

ta para acreditarse de *constante*. Para ser *firme* es preciso tener que vencer las dificultades ó contradicciones, y todo lo que puede oponerse á la *constancia*.

Un hombre puede ser *constante* tal vez por costumbre, por irresolucion, y aun por debilidad; pero solo es *firme* el que resiste á todo lo que puede separarle de su resolucion.

CXLVI.

Excusa, *Pretexto.*

Excusa es la razon válida, con que justificamos un hecho. *Pretexto* es la razon aparente, de que nos servimos para ocultar la verdadera.

Se busca un *pretexto*, para que sirva de *excusa*. Dió por *excusa* el estar ocupado, pero despues se ha sabido que la tal ocupacion fue solamente un *pretexto*.

Llámase impropiamente *excusa* á la falsa razon ó motivo con que procuramos disculparnos, ó eximir-

nos de alguna cosa; pero esta en realidad no puede llamarse *excusa*, porque es claro, que no puede verdaderamente serlo aquello que se quiere hacer pasar falsamente por tal. La voz la explica siempre baxo la acepcion de verdadera, y por eso producimos nuestra razon como *excusa*, suponiendo que, recibiéndola en esta calidad, se mira como legítima; pero la voz *pretexto* representa por sí misma una razon puramente aparente, y así nadie la produce en calidad de *pretexto*.

Confieso que he errado, pero sírvame de *excusa* mi poca experiencia. Sírvame de *pretexto* seria confesar que, no teniendo *excusa*

legítima que alegar, expongo una razon puramente aparente, que no puede pasar legítimamente por *excusa*.

Esto no tiene *excusa*, esto es, no hay razon válida que lo justifique.

CXLVII.

Justicia, *Equidad*.

La *justicia*, considerada como sinónima de *equidad*, es una obligacion á que se ha sometido el hombre reducido á sociedad, y que, por consiguiente, se debe arreglar

por la ley positiva. La *equidad* es una obligacion fundada en los principios de la ley natural, que no está sujeta á leyes humanas, antes bien estas, para ser justas, deben arreglarse á ellas. Y así, la *justicia* impone determinadamente la obligacion de dar á cada uno su derecho, de la qual no se puede separar, ni el juez que la administra, ni el individuo respecto de su igual, sin exponerse á que una autoridad superior les obligue por fuerza á su observancia; pero la *equidad* modifica aquella misma idea, representándola, respecto del juez, con relacion á aquella moderacion prudente, con que sin faltar á la *justicia*, regula, en

caso necesario, el derecho dudoso, las circunstancias, las recíprocas conveniencias &c.; y respecto del individuo, con relacion á una obligacion, á cuyo cumplimiento no se le puede obligar con la autoridad legal, pero que le impone la honradez, la conciencia ú otras consideraciones poderosas.

Los árbitros juzgan muchas veces, mas bien por una prudente *equidad*, que por el rigor de la *justicia*.

La *justicia* exige que paguemos á nuestros acreedores, y la *equidad*, que socorramos á los menesterosos.

CXLVIII.

Esperarlo, Esperárselo.

La persuasion en que estamos de que se ha de verificar lo que deseamos ó tememos, es el término ó idea comun á este verbo, usado como activo y como recíproco. Lo que distingue su exâcta y rigurosa propiedad es, que la accion del activo representa indeterminadamente la persuasion en que estamos de que ha de suceder la cosa; la del recíproco representa determinadamente el interés con

que la prevemos. Aquella tiene mas relacion al deseo, ésta tiene mas relacion al temor.

Mañana hará buen tiempo, así *lo espero*. Ya *me esperaba* yo esta mala noticia.

CXLIX.

Vanidad, *Presuncion*.

La *vanidad* puede recaer indistintamente sobre un mérito real, ó imaginario. La *presuncion* recae siempre sobre un mérito, que solo existe en la imaginacion del presumido.

Un músico excelente tiene tal vez *vanidad* de su habilidad. Un mal ginete tiene *presuncion* de su destreza.

Una muger hermosa puede tener *vanidad*, pero una fea solo puede tener *presuncion*.

De estos dos efectos del amor propio, considerados políticamente, resultan muy diferentes conseqüencias: porque la *vanidad* no excluye absolutamente el deseo del adelantamiento y de la perfeccion, antes bien nos inclina á buscar los medios posibles para satisfacerla, ó justificarla: de lo qual pueden sacar útiles ventajas la industria, las artes, los progresos del buen gusto, &c.; pero la *presuncion*, li-

sonjeando el ánimo con la idea de que no hay mas que ser, saber, ó adelantar, destruye los estímulos de la emulacion, inutiliza los medios del adelantamiento, y obra efectos sumamente perniciosos.

CL.

Crítica, Sátira.

La *crítica* es un exâmen imparcial, en que se elogia lo bueno, y se reprehende lo malo, exponiendo la razon en que se funda. La *sátira* es un juicio, en que,

desentendiéndose de lo que puede merecer elogios, se ridiculizan los defectos.

No hay cosa mas difícil, que hacer una buena *crítica*. No hay cosa mas fácil, que agradar al público con una *sátira*.

Así la *crítica*, como la *sátira*, pueden tal vez tener por objeto la correccion y el desengaño; pero los medios de que se valen, son muy diferentes: porque la *crítica*, mas moderada, hace ver el error como tal, para que se evite; la *sátira*, rara vez imparcial, y siempre violenta, le representa ridículo, para que se desprecie. Aquella instruye mas que recrea, esta recrea mas que instruye: de aquí

es, que su eficacia es mayor, y sus efectos mas peligrosos.

Una *crítica* necesita estar muy fundada para corregir, ó establecer una opinion. Una *sátira* ligera puede hacer olvidar el mérito mas sólido, y establecer la opinion menos fundada.

De todos los versos de Ciceron, que merecieron los elogios de algunos de sus contemporáneos, solo se ha conservado uno, que eternizó por malo Juvenal en una de sus *sátiras*. Todos despreciamos por engreido, aquel verso sencillo de que se burla Horacio, tal vez por parcialidad: *Fortunam Priami cantabo, et nobile bellum*; sin poder dar mas razon del motivo de

nuestra risa, que la impresion que ha hecho en nosotros la mordacidad de la *sátira*.

CLI.

Predecesor, *Antecesor*.

El primero parece mas propio para las dignidades; el segundo para los oficios y demás especies de ocupaciones.

Los Papas sus *predecesores*: su *predecesor* en el trono: su *antecesor* en la casa: el sueldo que tuvo su *antecesor*.

Hablaria con mucha afecta-

cion el criado que dixese: esta es la librea que se hizo para mi *predecesor.*

CLII.

Velocidad, Rapidez.

La *velocidad* exprime genéricamente el movimiento pronto ó acelerado de un cuerpo; pero la *rapidez* parece que añade mas energía á la idea, mas ímpetu al movimiento, representando al mismo tiempo el esfuerzo violento con que el cuerpo corre, y con que corta, ó separa qualquiera dificul-

tad ó resistencia, que pueda oponérsele.

De un torrente se puede decir que baxa con *velocidad* de las montañas; pero si se dice que baxa con *rapidez*, se ofrece á la imaginacion, con mas energía, el movimiento impetuoso con que se precipita, sin que haya obstáculo que le pueda contener.

El fuego se eleva con *velocidad*, y consume una casa con *rapidez*. De aquí es, que la *rapidez* solo se aplica á la accion, y no al agente. Puede ser *rápida* la carrera de un caballo, el vuelo de un águila; pero ni el caballo, ni el águila son *rápidos*, sino *veloces*.

El mal exemplo hace *rápidos* progresos. Un General hace *rápidas* conquistas. En estos exemplos el adjetivo *veloces* no representaria con igual propiedad la inocencia, ó la razon atropelladas por el mal exemplo: la fuerza, la resistencia arrolladas por las armas victoriosas del Conquistador.

CLIII.

Es cierto, Es verdad.

Es CIERTO, se refiere directamente al hecho de que se trata: *es verdad*, se refiere á la relacion del

hecho. El caso es el *cierto*, la relacion es la *verdadera*. Y así no se dice: Fulano ha hecho una relacion muy *cierta*; ni tampoco: en esta gazeta no hay una palabra de *certidumbre*.

Si se exâminan con atencion estas dos contradicciones: *no es cierto*, *no es verdad*; dudo que se dexe de percibir, que la segunda desmiente con mas energía, y mas directamente que la primera.

agudo, que le hiera y excite. Al que está lejos, se le da *voces*, porque para oir de lejos, es mas útil lo fuerte, que lo agudo de la voz.

CLVI.

Belleza, Hermosura.

TÓMASE aquí la primera de estas dos voces en su riguroso sentido, y no en el vulgar, en que comunmente se usa para dar mas fuerza á la alabanza, ó encarecer la admiracion.

Una y otra consisten en la

buena proporcion y armonía de las partes que componen un todo; pero la voz *hermosura* se limita á representar aquella idea con relacion á lo agradable: la voz *belleza* representa la idea de la perfeccion posible.

En este sentido se admira la *belleza* del Laocoonte, del Hércules Farnesio, de los quales no se dice que son *hermosos*; pero la Venus de Medicis, y el Apolo Pythyo son *bellísimos* para los inteligentes, y *hermosos* para todos.

De aquí es, que el gusto viciado por el capricho ó la costumbre, pone muchas veces la *hermosura* en lo que está distante de la *belleza*. Y no seria poco el des-

consuelo de muchas que tienen en el mundo la reputacion de *hermosas*, si supiesen que no parecerian *bellas* á los ojos de Mengs, de Rafael, ó del Correggio.

CLVII.

Convencer, *Persuadir.*

Se *convence*, haciendo conocer con razones ciertas y evidentes, la verdad del hecho, ó la justicia de la cosa.

Se *persuade*, presentando al ánimo con razones ciertas ó aparentes, el hecho ó la cosa como

verdadera, como útil, ó como agradable.

El buen orador *convence* á su auditorio de las verdades del Evangelio, y le *persuade* de las utilidades de la virtud.

Una demonstracion geométrica *convence*, no *persuade*; el atractivo que inclina al vicio, *persuade* no *convence*.

CLVIII.

Pobre, *Mendigo*.

Estas voces no son sinónimas, pórque nadie ignora que *pobre* es

el que carece de lo necesario, y *mendigo* el que pide limosna, con necesidad ó sin ella; pero la caridad mal entendida, á que se ha ido apoyando el uso, las ha hecho ya sinónimas; de modo que se dice: se recogen los *pobres*: no he encontrado, no he visto ningun *pobre*: en este Lugar no se permiten *pobres*.

El uso de estas voces ofrece una prueba de la influencia que puede tener el lenguage sobre la imaginacion, porque el que se dexa llevar de la idea que ofrece la voz *pobre*, cree siempre haber empleado bien su caridad, dando limosna á un *mendigo*, y no se le ofrece la idea de que, así como

la limosna que se da á los *pobres*, puede fomentar el trabajo y disminuir la *pobreza*; así la que se da á los *mendigos*, puede fomentar la ociosidad, y es un medio seguro de multiplicar su número; pues ellos miden la sensibilidad pública, por la facilidad con que se confunden estas dos voces, y prefieren á una ocupacion laboriosa, una profesion libre y cómoda, que tiene sobre las otras la ventaja de que hay tantos que la respeten y miren como una profanacion su desprecio.

El *mendigo* que puede trabajar, es un ladron de profesion, que roba al verdadero *pobre*, y el que, con una caridad mal entendida, le da limosna, es un cómplice de su robo.

CLIX.

Hacer, *Executar.*

El primero de estos dos verbos representa la accion de un modo absoluto, sin relacion directa á otra alguna; el segundo la representa determinadamente con relacion á otra accion anterior, esto es, á la resolucion, á la órden, á la promesa, á la idea que ha precedido á la *execucion*: y así puede *hacerse* una cosa inesperada, pero no se dirá propiamente que se *executa*.

Se *hace* una obra, un favor,

una injusticia; y en estos exemplos presenta el verbo el hecho en sí mismo, y no como conseqüencia del motivo ó razon que le precede, como quando se dice, que se *executa* el proyecto, la sentencia, la determinacion.

CLX.

Fuerza, Energía.

La *fuerza* del discurso consiste en la solidez de las razones; la *energía* en el modo de exponerlas.

Un argumento escolástico puede ser *fuerte*, sin ser *enérgico*. Una

descripcion histórica puede ser *enérgica* sin ser *fuerte*.

Las lágrimas de Veturia fueron mas *enérgicas*, que las *fuertes* razones que emplearon los Romanos para aplacar la obstinacion de Coriolano.

La descripcion que hace Boileau de la Pereza, es *enérgica*, y no es *fuerte*; el discurso de Colócolo en la Araucana es al mismo tiempo *fuerte* y *enérgico*.

ARTÍCULOS AÑADIDOS

EN ESTA EDICION.

CLXI.

Recto, Íntegro.

El que no se separa de la justicia, es *recto*; el hombre *recto*, considerado como inflexible y superior á la parcialidad ó al interés, es *íntegro*.

Es *recto* el Juez que, al con-

denar al reo, no se dexa llevar, ni de la violencia de su genio inclinado al rigor, ni de la excesiva bondad y sensibilidad de su corazon.

Es *íntegro* el que, al sentenciar una causa, no escucha ni las sugestiones de la amistad, ni el influxo ó el temor del poder, ni los estímulos de la codicia.

CLXII.

Determinar, Resolver, Decidir.

Se *determina*, consultando solo á la voluntad; se *resuelve*, exâmi-

nando la razon que hay para ello; se *decide*, pesando dos ó mas razones opuestas.

La voluntad *determina*: el entendimiento *resuelve*: el juicio *decide*.

Ayer habia *determinado* ir á caza, y viendo que llovia, *resolví* quedarme en casa; pero al fin, luchando entre la aficion y la comodidad, me *decidí* á salir.

CLXIII.

Amor, *Cariño*, *Afecto*.

Se tiene *amor* á una persona, cuya posesion nos parece la suprema felicidad; se tiene *cariño* á aquella, cuya amabilidad excita vivamente nuestra ternura; se tiene *afecto* á aquella, cuyo mérito excita vivamente nuestra inclinacion.

El *amor* es una pasion violenta; el *cariño* una pasion tierna; el *afecto* una estimacion apasionada.

El *cariño* se acerca mas al *amor*, porque aquella misma sensibilidad que es el alma del *cariño*, es tambien propia del *amor*, aunque exâgerada y mezclada de contrastes que á veces la convierten en dureza; pero la sensibilidad del *afecto* es mas tranquila, porque la inspira el *mérito*.

Por eso en la idea de *afecto* se comprehenden otras inclinaciones mas sólidas, pues tambien se llama *afecto* al que se tiene al amigo, al criado fiel, á aquel á quien nos inclinamos por sus prendas ú otro motivo, sin la ceguedad del *amor*, ni la ternura del *cariño*.

El amor conyugal dura muy poco, si es *amor*: Se entibia con

el tiempo, si es *cariño*: y solo crece y dura, si es *afecto*.

CLXIV.

Liberalidad, Generosidad.

La *liberalidad* consiste en el desinterés con que da el que puede dar; la *generosidad* en la nobleza con que da el que puede, y con que daria el que no puede.

Dexa de ser *liberal* el que no tiene con que serlo; pero el *generoso* lo es siempre, aunque tenga que dar poco, porque la *generosidad* no consiste en el hecho,

sino en la noble disposicion de la voluntad.

Un pobre puede ser *generoso*, dando lo poco que tiene; pero no *liberal*, porque le faltan los medios para serlo.

Está muy lejos de ser *generoso* el que es *liberal* por ostentacion.

CLXV.

Responder, *Contestar*.

Contestar es corresponder á lo que se dice ó se escribe, haciendo ver que se ha oido ó se ha

leido, se ha escuchado, se ha entendido. *Responder* es satisfacer á las preguntas que se hacen, dar solucion á lo que se propone, entrar en materia sobre la discusion ó asunto de que se trata.

No solo no me ha *respondido* á las preguntas que le hice, pero ni aun me ha *contestado*.

Una carta de pasquas no exîge mas que una simple *contestacion*.

Al que da una órden, se le *contesta*; al que pide informe, se le *responde*.

CLXVI.

Desagradecido, Ingrato.

Para ser *desagradecido* basta no agradecer el beneficio; pero el *ingrato* añade á ello la injusticia de su mal proceder. Aquel puede serlo por indolencia, este lo es siempre por malicia.

El *desagradecido* mira con indiferencia el bien que recibe: el *ingrato* lo mira como una carga que le irrita contra su bienhechor, y á veces sirve de estímulo á su odio, no solo el beneficio que le

pesa, sino aun la injusticia misma de su propia *ingratitud*.

Por eso decia uno, hablando de un *ingrato*: No me perdonará jamás el mal que me ha hecho.

CLXVII.

Falta, *Defecto*.

La *falta* es un acto con que contravenimos á nuestra obligacion: el *defecto* es una costumbre con que faltamos á menudo á ella.

El que miente una vez, hace una *falta* contra la verdad. El embustero tiene el *defecto* de men-

tir, esto es, la costumbre viciosa de *faltar* á menudo á la verdad.

Una distraccion es una *falta*. Ser distraido, es un *defecto*.

Muchas *faltas* ligeras, que se celebran como gracias de la niñez, son la simiente imperceptible de los grandes *defectos* del hombre.

CLXVIII.

Exâcto, Puntual.

Es *exâcto* el que no falta: es *puntual* el que no tarda.

El que hace lo que debe, es

exâcto; el que lo hace quando debe, es *puntual*.

Un Religioso es *exâcto* en ir al coro, porque nunca dexa de ir; es *puntual*, porque nunca llega tarde.

CXLIX.

Corto, *Breve*, *Conciso*.

Corto, se refiere á la materia. *Breve*, al tiempo: *Conciso*, al modo.

Un capítulo de pocos renglones es *corto*, porque no hay en él mucha materia: Es *breve*, porque se lee en poco tiempo: Es

conciso, porque en pocas palabras dice todo lo que hay que decir.

El Predicador pudiera ser mas *breve*, si hiciese un sermon mas *corto*, ó si fuese mas *conciso*; esto es, si suprimiese una parte de él, ó no gastase tantas palabras en lo que puede decir con pocas.

CLXX.

Conciso, *Lacónico*.

Lo *conciso* da mas claridad; lo *lacónico* da mas energía.

El primero de estos estilos omi-

te las palabras ociosas, los rodeos, los adornos inútiles, para exponer la idea con la mas exâcta precision; el segundo indica con frases cortas y expresivas lo que debe entender ó adivinar el Lector.

Las demonstraciones geométricas, las distinciones de los Sinónimos, deben ser *concisas*.

Los Lacedemonios, que dieron el nombre al estilo *lacónico*, respondieron con un solo *sí* á una larga carta en que el Padre de Alexandro les proponia la guerra.

CLXXI.

Crianza, Educacion.

La *crianza* es el primer cuidado que el hombre, desde que nace, debe á sus padres, ó á quien hace sus veces, tanto en lo físico, para la conservacion de su vida, de su salud, de su robustez, como en lo moral, para la direccion de su conducta, y estudio de sus obligaciones.

La *educacion* solo recae sobre lo moral, y supone ya otros principios mas elevados, ideas mas extensas, reglas mas metódicas, pa-

ra ilustrar la razon, adornar el entendimiento, perfeccionar el corazon, y suavizar las costumbres.

Un Labrador honrado, una buena madre, *crian* bien á sus hijos. Un Ayo, un Preceptor *educan*, no *crian*, al jóven que se ha puesto á su cuidado.

La buena *crianza* y la *educacion* se dirigen esencialmente á un mismo fin, que es la perfeccion moral del hombre; pero puede decirse, que la primera la desbasta, y la segunda la pule, por medio de la instruccion: y así el principal defecto que suponemos en quien no tiene *crianza*, es la grosería: en quien no tiene *educacion*, es la ignorancia.

CLXXII.

Instruccion, *Enseñanza.*

La *instruccion* se refiere á los conocimientos, que se adquieren por qualquier medio, y en todo género de materias. La *enseñanza* se refiere á los preceptos, reglas y lecciones, que da el Maestro al Discípulo.

La *instruccion* se puede adquirir sin Maestro, porque la lectura, el exemplo, la conversacion, nos *instruyen*; pero la *enseñanza* supone principios dictados, y lecciones dadas.

Del que tiene diferentes conocimientos en una facultad, ciencia, ó arte, se dice que es un hombre *instruido*, no un hombre *enseñado*, porque se hace relacion á lo que sabe, no á los medios con que lo ha aprendido.

Un sabio está muy *instruido* de todo lo que le *enseñaron* en su juventud, y de los conocimientos que ha adquirido despues por sí mismo.

CLXXIII.

Químico, *Alquimista.*

UN Escritor moderno da el nombre de *Alquimista* á un célebre *Químico* de nuestros dias; ateniéndose probablemente á la etimología de la voz.

A la verdad, no se puede dudar que *Quimia* y *Alquimia* son una misma voz, pues el artículo añadido á una de ellas, no muda su sentido, porque en los tiempos, desde los quales conservamos estas voces, se hacia poca distincion de las ideas que ahora ex-

plican una y otra, como tampoco se hacia de las operaciones y objetos que hoy las distinguen; y así no tenian otra denominacion latina que la de *Chemia*, que trayendo su orígen de una voz que significaba *ocultar*, dexa poca duda de la idea que entonces se tenia de estas operaciones.

Pero en nuestros tiempos, en que el adelantamiento de estos estudios ha hecho variar las ideas, parece vergonzoso el confundir con estas voces á un *Químico* respetable, que aplica los resultados de sus sabias investigaciones á los utilísimos objetos de la verdadera *Química*, con un *Alquimista*, que en la obscuridad de sus manipulacio-

nes, busca vanamente la piedra filosofal.

CLXXIV.

Ira, *Cólera.*

La *ira* exâltada es *cólera.* Esta es la manifestacion, el movimiento que excita la *ira.*

Se conserva la *ira*, se exhala la *cólera.* Aquella es una pasion que puede ocultarse en el corazon; ésta es un humor alterado que es difícil contener.

La venganza premeditada puede ser efecto de la *ira.* La *cólera*

no sufre dilacion en la venganza.

Un insulto grave puede excitar en un genio tranquilo un momento pasagero de *cólera*: pero no un momento pasagero de *ira*, porque ésta no es momentánea ni pasagera.

CLXXV.

Tierno, *Blando*.

Tierno, es *lo blando, delicado, flexible y fácil á qualquiera extraña impresion.* Y como estas circunstancias constituyen tambien la calidad de *blando*, parece que se

deben mirar estas voces como sinónimas.

Para distinguir la significacion de estas dos voces, me parece que deberá decirse que *tierno* es lo que se corta ó rompe fácilmente; *blando*, lo que cede fácilmente al tacto.

Una oblea es *blanda* quando está húmeda, y *tierna* quando está seca.

El pan es *blando* quando entra en el horno, y *tierno* quando sale de él.

CLXXVI.

Famoso, Célebre.

La *celebridad* es una *fama* distinguida y consolidada por la universalidad, y por el tiempo.

El *famoso* puede serlo á una distancia y por un tiempo limitado; pero no el *célebre*, cuyo renombre debe recaer sobre lo que, ó por bueno ó por malo, llama ilimitadamente la atencion general, y la de la posteridad.

La *celebridad* que debe á la historia el patriotismo de Atilio Régulo, la temeridad de Herós-

trato, se expresarian con poquísima energía, dándoles solamente el título de *famosos*.

Un Predicador, un Médico, cuyo renombre no sale de su patria, ni pasa de su tiempo, no serán nunca *célebres*, por mas *famosos* que los haya hecho entre nosotros, su pasagera, y tal vez merecida reputacion.

Canova no solo es *famoso*, es ya *célebre*; y se le dará aun con mas propiedad este nombre, quando admire sus obras la posteridad.

ó mala parte, el segundo supone siempre malicia.

El Perro es *sagaz*: la Zorra es *astuta*.

El Juez debe ser *sagaz* para descubrir los enredos de un ratero *astuto*.

CLXXIX.

Apto, *Capaz*.

Apto explica una idoneidad pasiva: *capaz*, una idoneidad activa.

Es *capaz* de executar qualquiera cosa, de acometer á un enemigo mas fuerte que él.

Es *apto* para aprender, para que se le imprima bien en la memoria lo que se le dice.

Un buen oficial es *apto* para la carrera militar, y *capaz* para formar el plan de un ataque.

CLXXX.

Descubrimiento, Invencion.

Lo que se halla ó se encuentra, es la idea comun á estas dos voces, las quales corresponden á las acciones de los verbos *descubrir, inventar.*

Descubrir, es hallar ó encontrar lo que está oculto. *Inventar*, es imaginar los medios de conseguir algun fin. La accion del primero puede ser efecto del cuidado, ó de la casualidad; la del segundo lo es siempre del designio, del estudio, del cuidado.

Con esta misma propiedad, el *descubrimiento* no representa por sí solo, mas que la accion de hallar ó encontrar: la *invencion* representa el efecto de los medios que ha empleado el ingenio para ello.

Se *descubre* una Mina, no se *inventa*: se *inventa* una Máquina, no se *descubre*.

La Lente fue un *descubrimien-*

to: el Telescopio fue una *invencion*.

La Pólvora no se *inventó*; fue un *descubrimiento*, que ha producido despues tantas *invenciones*, para facilitar la muerte, y la destruccion.

CLXXXI.

Teórica, Especulativa.

Lo que constituye la significacion de estas dos voces, es su oposicion á *práctica*, pero cada

una representa esta oposicion de un modo diferente.

Todo estudio ó conocimiento sobre materia que no tiene relacion alguna con la práctica, es *especulativa*. El conocimiento de las reglas de un arte, ó exercicio práctico, es la *teórica*.

La *especulativa* pertenece á los conocimientos puramente intelectuales, cuyo estudio no se dirige á alguna operacion material. La *teórica* pertenece á los conocimientos adquiridos, y no practicados, cuyo estudio se dirige á operaciones materiales.

El estudio de la Historia es *especulativo*. Un Oficial que ha aprendido la Táctica en su Gavinete, y

no ha estado en la guerra, no sabe mas que la *teórica* de su profesion.

La Geometría se llama *especulativa*, quando se ocupa, de un modo abstracto, en la demostracion de sus verdades; porque aquella voz representa un estudio puramente intelectual, pues ni aun considera materiales los puntos, medidas y superficies que sujeta á sus cálculos. Pero quando la Geometría se ocupa en la aplicacion de sus verdades á las operaciones que sirven para las medidas de los cuerpos y distancias, se llama *práctica*, porque representa un estudio que se dirige á operaciones materiales.

El que, por mera curiosidad,

estudia estas dos partes de la Geometría, será *especulativo* en la primera, y *teórico* en la segunda.

CLXXXII.

Sabio, Docto, Erudito.

Sabio, se llama en general todo el que sabe profundamente alguna cosa; y se aplica comunmente á los que profesan las Ciencias. *Docto*, se aplica particularmente á los que profesan las Facultades. *Erudito*, no supone ni la ciencia profunda del *sabio*, ni la doctrina profunda del *docto*, sino una

vasta noticia de conocimientos literarios, que requiere mucha lectura, actividad, curiosidad y memoria.

Un gran Teólogo es *docto*. Un gran Mineralogista es *sabio*. Un Compilador es *erudito*.

CLXXXIII.

Pararse, Detenerse.

Me *paré* algun tiempo en aquella Ciudad para ver sus curiosidades; oí que me llamaban y me *detuve* al instante; son frases con que el uso comun suele confundir estos dos verbos.

El primero representa el acto momentáneo de suspender el movimiento ó la accion; el segundo representa la suspension continuada por algun tiempo, de la accion ó del movimiento.

La accion de *pararse* un caballo se refiere al momento mismo en que dexa de andar: la accion de *detenerse* un caminante, se refiere al tiempo continuado que tiene suspendido su viage.

Llegué tarde, porque me *detuve* mucho tiempo en casa; y no porque me *paré* mucho tiempo en casa.

Le *paró* en el primer momento mi reflexion, y despues de haberse *detenido* largo rato á pesar

las dificultades, se inclinó á lo peor.

CLXXXIV.

Agradecer, Reconocer.

Agradecer, supone la estimacion que hacemos del beneficio recibido. *Reconocer*, supone la obligacion que nos imponemos de corresponder á él.

Se *agradece* un regalo de poca monta, un obsequio, un saludo. El *reconocimiento* seria excesivo para corresponder á estas frioleras; así como seria poco enérgica la sim-

ple expresion de *agradecer* una accion generosa que nos ha salvado la vida, á que debemos estar eternamente *reconocidos*.

CLXXXV.

Atento, Cortés.

Ser *cortés*, es una obligacion que nos impone la buena crianza: ser *atento*, es una calidad á que nos inclina la buena educacion.

El *cortés* puede serlo sin pasar los límites de su obligacion: el *atento* no se atiene á ella, y em-

plea noblemente los medios de agradar ó de complacer.

Decir de un caballero que es *cortés*, no es una lisonja; es solo decir que no es grosero. Decir que es *atento*, es hacer su elogio; es decir, que añade á la *cortesía* el agrado, la complacencia.

El *cortés* lo es siempre sin afectacion: el *atento* puede ser afectado. Hay hombres que, á fuerza de *atenciones*, nos alexan diestramente de su familiaridad y confianza.

CLXXXVI.

Desprecio, Menosprecio.

El *desprecio* supone una desestimacion total de la cosa, porque la preposicion *des* representa una negativa absoluta: de manera que, en cierto modo, se puede mirar como la exâgeracion del *menosprecio*, porque éste solo representa el menos aprecio que hacemos de la cosa, en el juicio que formamos de ella.

A mí me parece que, refiriéndonos á este principio, se puede decir que el *menosprecio* es la opi-

nion que tenemos de la cosa, y el *desprecio*, el modo desdeñoso con que manifestamos nuestro *menosprecio*.

Por eso no se dice: hacer un *menosprecio*, sino hacer un *desprecio*. Aquel se manifiesta: éste se executa.

Muchas veces se *menosprecia* lo que se alaba, y se *desprecia* lo que se envidia.

Menos envilece el *desprecio* con que nos insulta un enemigo, que el *menosprecio* con que nos alaba un adulador.

Entre los efectos de la ignorancia que tiene que sufrir y disimular el hombre prudente, el que mas excita su *menosprecio*, es la

arrogancia con que los necios *desprecian* lo que ignoran.

CLXXXVII.

Interior, *Interno*.

La idea que ofrece la voz *interior*, es mas extensa, porque representa *lo que está de la parte de adentro*, sin restriccion alguna, como lo *interior* de la casa, las partes *interiores* del cuerpo humano. La voz *interno* modifica la idea, y no se puede usar con toda aquella extension: y así no se dice con propiedad: las obras *internas* de un

navío: los adornos *internos* de un palacio: la parte *interna* de una caxa. Este adjetivo parece reservado para representar con mas precision, *lo que está de la parte de adentro*, y solo percibimos por sus efectos, ó en nuestra imaginacion, como dolor *interno*, inflamacion *interna*, persuasion *interna*.

CLXXXVIII.

Denunciar, Delatar.

La idea comun de estos dos verbos es la de descubrir la infraccion de la ley, ó de la obligacion al juez ó persona competente. Pero *denunciar* supone un objeto en que tiene menos parte el interés personal, que el deseo de evitar el daño ó el delito. *Delatar*, supone un objeto en que tiene menos parte el deseo de la justicia que el interés personal.

Denuncia la conspiracion que descubre, un buen vasallo, un

hombre que desea la pública tranquilidad; y la *delata* uno de los cómplices por el miedo del castigo.

Denuncia una mala vecindad el que desea evitar el escándalo á su familia. *Delata* un contrabando el que espera la recompensa que á él le toca.

CLXXXIX.

Estimable, *Apreciable.*

En el hombre *estimable* consideramos las buenas calidades en sí mismas, sin relacion al bien que resulta á los demás. En el hombre *apreciable* las consideramos con relacion al bien que de ellas resulta.

Estimable recae siempre sobre lo que lo es para todos; pero *apreciable* puede tambien recaer sobre lo que lo es para pocos.

Un hombre virtuoso, un jóven modesto, son sugetos muy *estimables* por sus prendas: un criado

fiel és una persona muy *apreciable* para su amo.

El que disipa locamente su patrimonio, no es *estimable* para nadie, pero es muy *apreciable* para los que disfrutan de su necia simplicidad.

CXC.

Edificar, Construir.

Edificar, se refiere al *edificio* considerado en general, y conducido á su fin, segun su plan y proporciones. *Construir*, se refiere á la operacion material de su fábri-

ca, á los trabajos y operaciones mecánicas con que se executa.

En tal año se *edificó* este palacio, y se *construyó* con solidez y buenos materiales.

Por eso, de las partes de un edificio, no se dice que se *edifican*, sino que se *construyen*, porque *edificar* recae sobre el todo. Se *construye* una pared, un texado, un sótano; no se *edifican*.

CXCI.

Fuerza, *Fortaleza.*

La *fuerza* es para obrar: la *fortaleza* para resistir, tanto en lo físico, como en lo moral.

Un hombre necesita mucha *fuerza* para levantar un gran peso. Los cimientos de una casa necesitan tener mucha *fortaleza*, para sostener el peso de su fábrica.

El varon justo, que conoce la *fuerza* con que obran las pasiones, se reviste de una *fortaleza* de ánimo superior á ellas, para resistir al ímpetu de sus estímulos.

Está una legua *distante* de aquí, y no una legua *lejos*. Vino de muy *lejos*, y no de muy *distante*; porque con aquella voz parece que, en cierto modo, se pondera la *distancia*, suponiéndola indeterminada.

CXCIV.

Síncero, *Ingenuo*.

La *sinceridad* es una virtud del que aborrece la mentira. La *ingenuidad* es una calidad del que no sabe mentir.

El *síncero* lo es por reflexîon, por honradez; el *ingenuo* lo es por

genio, ó por falta de malicia. Sacrifica á la verdad su interés el *síncero*, porque aborrece la adulacion; el *ingenuo*, porque no la conoce.

CXCV.

Instante, *Momento*.

Una y otra voz significan el punto mínimo ó mas breve en que se divide el tiempo.

Pero así como el punto es la parte mas pequeña en que se divide el espacio, y la consideran los Geómetras como ideal, indivi-

sible, é inconmensurable; y los Físicos como una quantidad efectiva y divisible, como lo es toda quantidad física; así parece que se puede concebir en el *instante* un punto ideal de tiempo indivisible é inconmensurable, y en el *momento* una quantidad efectiva de tiempo perceptible y divisible.

Prestar un *momento* de atencion, ofrece al oido una expresion mas exâcta, que: prestar un *instante*; porque no parece que se percibe en este la duracion que, aunque corta, se percibe en el *momento* como necesaria para dar algun tiempo á la atencion.

Un reposo *momentáneo*. A esta frase, con que damos idea de un

tiempo de alguna, aunque corta, duracion, no se puede substituir con igual exâctitud: reposo *instantáneo*, porque este adjetivo no presenta á la imaginacion la mas pequeña duracion de tiempo para el reposo.

Por el contrario se puede aplicar con mas propiedad la voz *instantáneo*, á un tiempo en que suponemos qué no se percibe duracion alguna. La caida del rayo es *instantánea*.

CXCVI.

Unánime, Acorde, Conforme.

Unánime, representa una misma voluntad: *Acorde*, una misma opinion: *Conforme*, una misma decision.

Si los Ministros de un Tribunal estan *unánimes* en la intencion de hacer justicia, y dar á cada uno su derecho; pueden no estar *acordes* en las razones que asisten á cada una de las partes, segun el modo con que cada uno de ellos las percibe; pero para dar la sentencia basta que estén *conformes*, ó

por haber adoptado al fin el mismo parecer, ó por haber adherido los unos al de los otros por condescendencia, ó por ceder á la pluralidad.

Por eso, quando se retarda una decision, no se dice: aun no están *unánimes*; porque de lo que se trata es, de que estén todos, ó igualmente persuadidos; esto es, que estén *acordes*, ó mutuamente convenidos, esto es, que estén *conformes*, para proceder despues sin separarse ninguno del parecer de los demás.

CXCVII.

Diferir, Dilatar.

Dilatar, es *diferir*, *retardar alguna cosa.* Pero en el rigor, lo que se *difiere* es la accion que se suspende por algun tiempo; lo que se *dilata*, es el tiempo en que no tiene efecto la accion. Porque en la verdadera fuerza de sus significaciones, *diferir* es suspender; *dilatar* es prolongar.

Quando se *difiere* la paz, no es la paz la que se *dilata*, sino la guerra. Se *difiere* el Congreso, esto es, no tiene lugar por ahora:

se *dilata*, esto es, dura mas tiempo de lo que se creía.

Con relacion al riguroso sentido de estas voces, se desean *dilatados* años de vida, y no *diferidos*.

CXCVIII.

Cansancio, *Fatiga*.

El *cansancio* es la pérdida de fuerzas, causada por el trabajo excesivo: la *fatiga*, es el *cansancio* que se manifiesta por sus efectos.

Quando á un hombre cansado le falta el aliento y respira con di-

ficultad, tiene *fatiga*. Esta es un efecto visible del *cansancio*, y como se habla del efecto que se ve, y no de la causa que le produce; decimos que respira, que camina con *fatiga*, y no que camina ó respira con *cansancio*.

Por eso, en un sentido figurado, decimos que *cansa* lo que disgusta, y *fatiga* lo que incomoda.

CXCIX.

Fatiga, Trabajo.

Fatiga es tambien sinónimo de *trabajo*; y en este sentido, la *fatiga* se emplea como una especie de ponderacion del *trabajo*.

El labrador tiene mucha *fatiga*. El servicio de esta casa es de mucha *fatiga*. Con estas expresiones se ponderan el *trabajo* del labrador, y el que acarrean los muchos quehaceres de la casa.

El rico orgulloso, á quien cuesta poco *trabajo* el ganar su sustento, está muy lejos de pensar en-

medio de la opulencia y delicias de una expléndida mesa, en la mucha *fatiga* con que gana su negro pan el pobre jornalero.

CC.

Plebe, Vulgo.

PLEBE representa simplemente la clase inferior del Pueblo. *Vulgo* representa esta misma clase como revestida de las calidades baxas y comunes que son propias de ella.

Así es, que *plebeyo* y *vulgar* no son sinónimos, porque *plebeyo* se contrapone á noble; esto es, se

refiere á la clase; y *vulgar* se contrapone á culto, instruido, ó que no tiene las inclinaciones y modales que son propias del *vulgo*; esto es, se refiere á las calidades.

Hay mas *vulgo* del que parece, se decia con propiedad en este sentido, antes que fuese tan general la inclinacion á parecerse al *vulgo*.

CCI.

Pronunciar, *Articular.*

Pronunciar, es formar las palabras, las sílabas, y las letras, con la voz natural. *Articular*, es distinguir bien unas sílabas de otras, para dar mas claridad á lo que se *pronuncia.*

Un tartamudo puede *pronunciar* bien cada sílaba; pero, precipitando unas veces, y retardando otras, su debida separacion, *articula* mal.

La perfeccion del que habla

está en *pronunciar* con claridad, y *articular* con distincion. La perfeccion de una lengua exîge que cada letra tenga su *pronunciacion* propia, para evitar ambigüedades semejantes á la que en la nuestra nos expone á confundir lo vasto con lo basto, lo benéfico con lo venéfico.

CCII.

Conjeturar, *Presumir.*

La *conjetura* se funda en alguna combinacion de circunstancias ó antecedentes que hacen probable la cosa. La *presuncion* se puede fundar en una simple sospecha, recelo, malicia, ó preocupacion. De aquí es, que se dice: sacar una *conjetura*, esto es: deducir de los indicios ó antecedentes, alguna conseqüencia probable. Pero no se saca una *presuncion.*

De la tristeza de un mal pagador se *conjetura* que le acosan

sus acreedores. De los síntomas del mal *conjetura* el Médico sus conseqüencias.

Un avaro *presume* siempre que le engañan. A un cobarde le basta su miedo, para *presumir* un riesgo.

CCIII.

Desear, *Apetecer.*

Se *desea* lo que satisface á la voluntad: se *apetece* lo que satisface á los sentidos. Como las mas veces se dirige por ellos la voluntad, se *desea* ordinariamente lo que se *apetece.*

Se *desea* un ascenso ó una gracia; se *apetece* un manjar, un deleyte.

Un enfermo *desea*, y no *apetece* un remedio.

Los irracionales *apetecen*, no *desean*.

CCIV.

Celeste, *Celestial*.

Lo que pertenece al cielo, es la idea comun á estos dos adjetivos: pero el primero abraza toda la idea; el segundo la modifica.

Celeste, se refiere al cielo: *Ce-*

lestial se refiere á la divinidad.

Celeste es, sin restriccion, todo lo que pertenece al cielo, bien sea considerado como la morada de los bienaventurados, ó bien como la region superior que circunda al universo.

Celestial, no solo se limita á aquel primer sentido, sino que, aun en él, se limita á lo mas sublime de su idea: porque se refiere determinadamente á las perfecciones que constituyen la Esencia divina, y á lo que participa de sus divinos atributos.

La morada *celeste* de los justos: los espíritus *celestes*: el movimiento de los cuerpos *celestes*: la esfera, el globo *celeste*.

La sabiduría, la pureza *celestial*: las *celestiales* perfecciones: la vista *celestial* de la divinidad: la *celestial* bienaventuranza.

Por este principio llamamos *celeste* al color que nos parece que vemos en el cielo, y no le damos el nombre de *celestial*, como á ninguna otra cosa que no pertenece á aquella determinada idea. Y así no se podria decir, sin una absoluta impropiedad: los astros, ó cuerpos *celestiales*, la esfera *celestial*, azul *celestial*.

CCV.

Placer, *Deleyte.*

TODO lo que excita nuestro contento, nuestra satisfaccion y alegría, sin mezcla de disgusto, es causa de *placer*. El *deleyte* representa particularmente el gusto material que percibimos por nuestros sentidos.

El *placer* supone serenidad en el ánimo, ocupado enteramente con el objeto que excita en él una apacible satisfaccion. El *deleyte* puede suponer el gusto material de un ánimo inquieto, que satisface una pa-

sion violenta, sin aquella apacible serenidad que constituye esencialmente la calidad del *placer*.

Las tiernas caricias de un hijo, las delicias del campo, una compañía en que reyna la alegría y la cordialidad, son motivos de *placer*. Un manjar delicado, un lecho cómodo, un gusto que satisface la sensualidad, son motivos de *deleyte*.

No merece el nombre de *placer* la bárbara satisfaccion del que en el furor de la venganza, se *deleyta* con la vista de la sangre de su enemigo.

CCVI.

Notar, Tachar, Tildar.

Se *nota* lo ridículo y lo reprehensible; se *tacha* y se *tilda* lo culpable y lo perjudicial.

La diferencia que hay entre las significaciones de estos dos últimos verbos es, que *tachar*, recae sobre la *tacha* ó borron visible, que afea al sugeto, esto es, sobre los defectos notorios; y *tildar*, recae sobre los defectos que se sospechan vivamente, y que, como con una *tilde*, los tiene señalados nuestra desconfianza ó temor.

fiere generalmente á todo lo que no satisface á la voluntad: *desagradar*, conservando siempre la fuerza de su sentido recto, se refiere á lo que no satisface al ánimo, y debiera satisfacerle por obligacion, atencion, ú otros motivos.

El enojo del padre *disgusta* á los hijos, y la desobediencia de los hijos *desagrada* al padre. *Disgusta* el mal humor de un amigo, y *desagrada* el de un criado. *Disgusta* el mal tiempo, y *desagrada* la mala fe.

CCVIII.

Daño, Perjuicio.

Daño es un mal que directamente se hace: *Perjuicio* es un mal que indirectamente se causa, impidiendo un bien.

El granizo hace mucho *daño* al labrador, y el baxo precio del grano le suele causar mucho *perjuicio.*

La misma distincion conviene á estos verbos en lo moral.

Una jóven bien criada, debe tener siempre presente que, por

mas infundada que sea la sospecha que recae sobre las apariencias de una falta, no dexará de hacer mucho *daño* á su reputacion, y mucho *perjuicio* á su establecimiento.

CCIX.

Deducir, *Inferir*.

Inferir es sacar la conseqüencia exâcta que resulta de los antecedentes. *Deducir* es formar la conseqüencia que, segun el órden natural, resulta de la confor-

midad de los antecedentes con ella.

De las dos premisas de un silogismo se *infiere* exâctamente su conseqüencia. Las proposiciones geométricas se *infieren* progresivamente unas de otras.

Del mérito de una obra se *deduce* el talento de su autor. De una probabilidad se *deduce* otra, no se *infiere*.

La identidad de qualidades, de accidentes, y de circunstancias, que concurren en dos cosas diferentes, constituyen su *conformidad*: la semejanza ó conveniencia recíproca que tienen entre sí, constituyen su *analogía*.

La conformidad de los gustos, genios, ú opiniones de dos personas, supone que sus gustos, genios, y opiniones son idénticas. La *analogía* de dos metales, dos vicios, dos ideas, supone que los vicios, las ideas, y los metales, son diferentes; pero la imaginacion nos representa su relacion por la semejanza y conveniencia que tienen entre sí sus qualidades.

Se hace una copia conforme á

su original, esto es, idéntica como él. Se hace un discurso *análogo* á las circunstancias, esto es, que conviene á ellas.

De aquí es que decimos: las faldas de los montes, la caida del sol, por la *analogía*, y no por la *conformidad*, que tienen aquellas voces con las ideas á que se aplican.

CCXII.

Exîgir, *Requerir.*

Ser necesario, ó necesitarse, es la idea comun, cuyas modificaciones se buscan en este artículo.

Exîgir, parece que supone una necesidad indispensable: *requerir*, una necesidad de conveniencia.

Sin lo que se *exîge*, no puede, ó no debe, exîstir la cosa; sin lo que se *requiere*, no puede existir bien, como conviene, ó como se desea.

Todo arte ú oficio *exîge* un estudio proporcionado á su dificul-

tad, y *requiere* gusto y aficion en el que lo profesa.

La tierra *exîgè* cultivo; el baile *requiere* gracia.

CCXIII.

Advertido, *Avisado*.

EXAMÍNANSE aquí estas voces en el sentido de *sagaz*, *capaz*, *astuto*.

La calidad de *advertido* es análoga al talento; la de *avisado*, al ingenio.

La penetracion en los juicios, la prudencia en la desconfianza, la

solidez en la precaucion, son propias del *advertido*. La viveza en la penetracion, la sagacidad en la desconfianza, la agudeza en la cautela, son propias del *avisado*.

El *advertido* se precave contra el error: el *avisado* contra el engaño.

Los hombres suelen ser mas *advertidos* que las mugeres; pero las mugeres son, por lo comun, mas *avisadas* que los hombres.

No se desconfía tanto un hombre *advertido* de sus mayores enemigos, como una muger *avisada*, de sus mayores amigas.

CCXIV.

Triunfar, Vencer.

TRIUNFAR es *vencer* con gloria.

Un General, que gana una batalla contra un enemigo débil, *vence*, no *triunfa*.

CCXV.

Sinceridad, *Franqueza.*

El *síncero* no oculta la verdad; pero el hombre *franco* la dice secamente, desnuda, sin estudio, sin reparo.

Si la verdad es desagradable, la *sinceridad* disgusta, la *franqueza* ofende; porque aquella se combina facilmente con la atencion; pero ésta rara vez dexa de andar acompañada de la imprudencia, y en muchos casos no está muy distante de la grosería.

CCXVI.

Viejo, Anciano.

La *vejez* es la última edad de la vida, como lo es igualmente la *ancianidad*; pero la primera representa esta idea con relacion á lo físico y perecedero, tanto del hombre, como de todo viviente; y la segunda, con relacion á la distincion que se hace de aquella edad respecto de las demás edades del hombre, contrayendo la idea determinadamente á su especie.

Vemos en la *vejez* la decadencia de la vida, y al *viejo* sujeto

á los achaques y debilidades que acarrean los años. Vemos en la *ancianidad* la consideracion que inspira, ó debe inspirar, la edad, la madurez, la experiencia.

Por eso para explicar el estrago que hace el tiempo, usamos del verbo *envejecer*: como igualmente se dice: morir de *vejez*, y no de *ancianidad*.

Á los *Ancianos* del Pueblo de Israel no les daríamos, con igual propiedad, el nombre de *viejos* del Pueblo.

Así es que, por analogía con este mismo uso de la voz, llamamos *viejos*, y no *ancianos*, á los edificios, á los vestidos, á los muebles, y aun á los usos.

CCXVII.

Carrillo, Mexilla.

Estas voces se confunden muy á menudo en el uso, y el Diccionario de nuestra lengua lo autoriza en el artículo *mexilla*; pero en realidad representan dos distintas partes de la cara, como allí se supone en el artículo *carrillo*.

Para explicar su diferencia me parece que convendrá decir, que el *carrillo* es, en efecto, *la parte carnosa de la cara desde la mexi-*

lla hasta lo baxo de las quixadas; y la *mexilla*, la parte que está entre el *carrillo* y el ojo; ó (como lo explica uno de nuestros mas conocidos Anatómicos) „la „parte interior y mas blanda de „la eminencia ó elevacion, que „está debaxo del ojo, entre la ore„ja y la nariz."

CCXVIII.

Eterno, Infinito.

Lo que no tiene fin es *infinito*, y es *eterno*; pero esta voz representa determinadamente la duracion sin fin; la voz *infinito*, aunque por su composicion parece que deberia circunscribir, mas que la otra, su significacion á aquella idea; se extiende, no solo á lo que no tiene fin, sino tambien, y mas usualmente, á lo que no tiene límite.

Dios es *eterno*, porque no tu-

vo principio, ni tendrá fin. Su bondad y su sabiduría son *infinitas*, porque no tienen límite.

Por eso, para representar lo ilimitado del espacio, de la medida, del peso, del número, usamos de la voz *infinito*, no de la voz *eterno*. Grandeza, distancia *infinita*. Las estrellas del firmamento nos parecen *infinitas*.

CCXIX.

Eterno, *Perpetuo.*

Eterno, representa una duracion sin fin; *perpetuo*, una duracion indeterminada.

Todo lo *eterno* es *perpetuo*, porque no llega jamás á determinarse el fin de su duracion. La gloria *eterna* de los Bienaventurados es *perpetua*. Pero no todo lo *perpetuo* es *eterno*. Y así decimos: movimiento *perpetuo*, destierro *perpetuo*, privilegio *perpetuo*, y no *eterno*; porque la idea que se quiere representar es la de una dura-

cion indeterminada, no la de una duracion infinita.

CCXX.

Perpetuo, Continuo.

Perpetuo, representa una duracion indeterminada; *continuo*, una duracion no interrumpida.

El movimiento de un planeta es *perpetuo*, porque no conocemos el término de su duracion; es *continuo*, porque no se interrumpe jamás su curso.

CCXXI.

Calumnia, *Impostura.*

La *impostura* representa indeterminadamente la idea comun á estas dos voces, que es la de imputar con malicia. La *calumnia* la representa determinadamente, contrayéndola á la imputacion que tiene por objeto el daño del honor ó de la reputacion; y así no recae nunca sobre defectos ligeros, ó sobre imperfecciones que solo hieren al amor propio, como puede recaer la *impostura* que, abrazando toda la idea de una atribucion fal-

mon el ayre exterior, y se vuelve á echar por la boca.

El ayre que se respira es el *aliento.*

Respiracion dificultosa, lenta, interrumpida. *Aliento* fétido: arrojar el *aliento*: empañar un cristal con el *aliento.*

CCXXIII.

Riqueza, Opulencia.

La abundancia de bienes es la idea que hace sinónimas estas dos voces; pero la *opulencia* la representa de un modo absoluto: la *ri-*

queza representa una abundancia relativa.

Quando decimos que un hombre es *opulento*, damos la idea de una grande abundancia, sin hacer relacion mas que á ella misma. Pero si decimos que es *rico*, damos una idea de la abundancia de bienes relativa á su estado, á su calidad, á sus circunstancias.

De un Artesano industrioso, que ha adquirido algun caudal con su trabajo, se dice que es *rico*, porque lo es relativamente á su estado, y en comparacion de los demás de su clase; pero no se dirá con propiedad, y sin exâgeracion, que es *opulento*.

De aquí es, que vivir con *opu-*

lucia, no es solamente gozar de las comodidades que proporciona la *riqueza* á cada uno, segun sus circunstancias; sino vivir con el luxo, lucimiento, y ostentacion, que dan idea de una grande abundancia y sobra de bienes.

CCXXIV.

Infamia, *Ignominia*.

La *infamia* y la *ignominia* son el efecto de la afrenta pública, con que queda difamado el que la recibe.

La distincion que me parece

que se halla entre estas dos voces es, que la *infamia* es la tacha misma que envilece: la *ignominia* es la humillacion vergonzosa que padece el que recibe la afrenta.

La *infamia* es siempre efecto de una afrenta merecida, ó no reparada. La *ignominia* puede ser efecto de una violencia injusta é irreparable.

Para un hombre vil no hay *ignominia*, porque para él no es vergonzosa la afrenta.

Para un hombre de honor no hay *infamia*, porque la *ignominia*, á que le puede conducir una suerte injusta, podrá humillarle, pero no envilecerle.

CCXXV.

Armonía, Melodía.

AUNQUE parece ageno de este Exâmen el explicar la significacion de los términos propios de un arte; no será fuera de propósito el analizar aquí estas dos voces, porque tambien pertenecen al uso comun, en el qual no será extraño que se confundan, por las diferentes significaciones que han dado á la voz *melodía*, tanto los antiguos, como el uso comun, y los escritores del arte de la música.

Los primeros la confundian con

la *armonía*, atribuyendo á esta la parte de la música que hoy entienden los facultativos por *melodía*, porque „no entendian por „*armonía* (como ahora se entiende) la combinacion y concordancia que se forma de las proporciones de varias partes de diversas voces, que se oyen al mismo tiempo, que es el objeto del „contrapunto moderno; sino la „relacion que tienen entre sí los „grados sucesivos de una voz sola, al pasar del agudo al grave, „del grave al agudo... (*a*)

(*a*) Metast. Poet. de Arist. Martini, Hist. de la música.

El mismo se atribuye á la música una idea que la de la armonía y la suavidad: y el Diccionario de nuestra lengua se limita á este sentido, diciendo que es: *la música, primor, y hermosura de la voz y canto suave y armonioso*. siguiendo la etimología de la voz, derivada de la voz griega *Melos*, que significa verso ó canto, de donde se llamó *Melicos* ó *Musico* [1] con relacion á *Melos* ó *musa*: porque probablemente

---

[1] *Melicos* del nombre griego *Melos*, que entre ellos significaba. Amb. Cal. Dic. sept. Ling.

se consideraba entre los griegos la dulzura, como una qualidad inherente al canto, y éste como inseparable del verso.

Es preciso respetar este sentido adoptado en todos tiempos por el uso comun: pero no es justo prescindir en el exâmen analítico de estas voces, de las ideas que hoy se aplican á ellas, y que esencialmente las distinguen; tanto mas, que la definicion que aplica el Diccionario á la voz *melodía*, las confunde implícitamente, pues supone que lo *armonioso* es una de las qualidades que constituyen la *melodía*.

Los Maestros y Escritores del arte entienden baxo los nombres de

melodía y *armonía*, las dos partes de la música en que distinguen el canto considerado con relacion á una voz sola, del otro que llaman concertado.

Segun sus principios, creo que se podrían definir así: La *melodía* es la inflexion agradable de una voz, que pasa sucesivamente de unos sonidos á otros. La *armonía* es la combinacion metódica de varias voces, que forman al mismo tiempo diversos sonidos.

De modo que no puede haber *armonía* sin la concurrencia de dos ó mas voces. La *melodía* no supone mas que una sola.

Esta es la parte mas esencial del arte, porque abraza todos los

principios que forman el verdadero fundamento de la música, y puede existir sin la *armonía*, que es la parte que añade á aquellos principios fundamentales, los de las consonancias y disonancias de las voces concertadas, y puede mirarse como el adorno con que el arte realza la belleza de la *melodía*.

CCXXVI.

Término, Fin.

Término es el fin de alguna cosa material ó inmaterial, y en este su sentido recto, es sinónimo de *fin*.

El *fin* se refiere á la cosa que cesa: el *término* á la cosa que se completa. Aquel no supone, como este, una extension determinada del tiempo, ó del espacio.

La muerte es el *fin* de la vida del hombre, porque cesa de vivir: es el *término* de ella, porque con él se completa la medi-

da que la Omnipotencia ha señalado á la duracion de su vida.

Este artículo es el *fin* de mi obra, porque se acaba con él: es su *término*, porque con él se completa la extension que me habia propuesto darla. Deseo que otros talentos mas ilustrados la corrijan y la continúen, sin dar *fin* á su trabajo, hasta que, llegando este á su *término*, quede fixada la significacion de todos los Sinónimos de la lengua castellana.

F I N.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Asilo, *Refugio*. 48.
Asir, *Agarrar*. 62.
Astuto, *Sagaz*.* 111.
Asunto, *Materia*.* 134.
Atender, *Escuchar*. 83.
Atento, *Cortés*.* 122.
Atrevimiento, *Osadía*, *Arrojo*. 115.
Aumentar, *Añadir*. 107.
Aunque, *No obstante*, *Bien que*. 6.
Auxilio, *Socorro*, *Amparo*. 1.
Avariento, *Codicioso*. 105.
Avisado, *Advertido*.* 169.

B

Bastante, *Suficientemente*. 118.
Belleza, *Hermosura*.* 76.
Bien que, *Aunque*, *No obstante*. 6.

Blando, *Tierno.** 106.
Breve, *Corto*, *Conciso.** 96.
Bulla, *Ruido.** 36.

C

Calumnia, *Impostura.** 181.
Cansancio, *Fatiga.** 143.
Capaz, *Apto.** 112.
Carestía, *Escasez.* 158.
Cariño, *Amor*, *Afecto.** 88.
Carrillo, *Mexilla.** 175.
Causa, *Motivo.* 75.
Cautiverio, *Esclavitud.* 22.
Celebrar, *Encarecer.* 33.
Célebre, *Famoso.** 108.
Celeridad, *Prontitud.** 19.
Celeste, *Celestial.** 154.
Chico, *Pequeño.* 201.
Chistoso, *Gracioso.* 148.

[illegible] 150.
[illegible]* 50.
[illegible] 105.
[illegible]* 105.
[illegible] 85.
[illegible] 199.
[illegible] 82.
[illegible]* 96.
[illegible]* 97.
[illegible] 42.
[illegible] 64
[illegible] 193.
[illegible]* 140.
[illegible]* 165.
[illegible]* 150.
[illegible]* 41.
[illegible] 58.
[illegible]* 56.
[illegible]* 131.

Contento, *Alegría.* 189.
Contestar, *Responder.** 91.
Continuo, *Perpetuo.** 180.
Convencer, *Persuadir.** 78.
Corregir, *Enmendar.** 27.
Corresponder, *Pertenecer.* 139.
Cortedad, *Vergüenza.* 87.
Cortejo, *Galan.* 104.
Cortés, *Atento.** 122.
Corto, *Breve*, *Conciso.** 96.
Crianza, *Educacion.** 99.
Crítica, *Sátira.** 66.
Culpa, *Delito.** 81.

D

Daño, *Perjuicio.** 161.
Dar, *Entregar.* 178.
Debaxo, *Abaxo.* 135.
Debe ser, *Debe de ser.** 13.

Distante, *Lejos.** 135.
Distinto, *Diverso*, *Diferente.* 192.
Diversion, *Entretenimiento.* 165.
Diverso, *Distinto*, *Diferente.* 192.
Divulgar, *Publicar.** 21.
Docto, *Sabio*, *Erudito.** 118.
Dolor, *Pena*, *Sentimiento.* 172.
Donde, *Adonde.* 97.
Dudoso, *Incierto.* 111.

E

Edificar, *Construir.** 131.
Educacion, *Crianza.** 99.
Eficaz, *Activo.** 1.
Elegante, *Eloqüente.* 15.
Elegir, *Escoger.* 161.
Elogio, *Alabanza.* 142.
Eloqüente, *Elegante.* 15.
Embuste, *Mentira.* 73.

Empeño, *Tema*, *Porfía*. 127.
Encarecer, *Celebrar*. 33.
Encarecer, *Exâgerar*. 129.
Encima, *Sobre*. 131.
Encontrar, *Hallar*. 113.
Energía, *Fuerza*.* 83.
Enfado, *Enojo*. 124.
Enmendar, *Corregir*.* 27.
Enseñanza, *Instruccion*.* 101.
Entender, *Comprehender*. 82.
Entregar, *Dar*. 178.
Entretanto, *Mientras*. 168.
Entretenimiento, *Diversion*. 165.
En vano, *Inútilmente*. 205.
Enxugar, *Secar*. 77.
Equidad, *Justicia*.* 60.
Error, *Yerro*.* 26.
Erudito, *Docto*, *Sabio*.* 118.
Escapar, *Huir*. 186.

Escasez, *Carestía.* 158.
Es cierto, *Es verdad.** 72.
Esclavitud, *Cautiverio.* 22.
Escoger, *Elegir.* 161.
Escuchar, *Atender.* 83.
Espanto, *Susto.** 9.
Especulativa, *Teórica.** 115.
Esperar, *Aguardar.* 92.
Esperarlo, *Esperárselo.** 63.
Esposo, *Marido.* 66.
Es preciso, *Es menester.** 44.
Estimable, *Apreciable.** 130.
Estimar, *Querer.** 164.
Estorbar, *Impedir.** 37.
Eterno, *Infinito.** 177.
Eterno, *Perpetuo.** 179.
Exâcto, *Puntual.** 95.
Exâgerar, *Encarecer.* 129.
Excitar, *Mover.** 74.

Excusa, *Pretexto.** 58.
Executar, *Hacer.** 82.
Exîgir, *Requerir.** 168.
Extrangero, *Forastero.* 60.
Extraño, *Raro*, *Singular.* 153.

F

Falta, *Defecto.** 94.
Famoso, *Célebre.** 108.
Fatiga, *Cansancio.** 143.
Fatîga, *Trabajo.** 145.
Favorable, *Propicio.** 55.
Fecundidad, *Fertilidad.* 8.
Fidelidad, *Lealtad.** 11.
Fin, *Objeto.* 181.
Fin, *Término.** 194.
Firme, *Constante.** 56.
Flúido, *Líquido.** 110.
Forâstero, *Extrangero.* 60.

Fortaleza, *Fuerza.** 133.
Fortuna, *Dicha.* 28.
Franqueza, *Sinceridad.** 172.
Fuerza, *Energía.** 83.
Fuerza, *Fortaleza.** 133.

G

Galan, *Cortejo.* 104.
Generosidad, *Liberalidad.** 90.
Goce, *Posesion.* 31.
Gordo, *Grueso.* 198.
Gozo, *Gusto.* 38.
Gracioso, *Chistoso.* 148.
Grandeza, *Magnitud*, *Tamaño.* 42.
Gritos, *Voces.** 75.
Grueso, *Gordo.* 198.
Guiar, *Conducir.* 64.
Gustar, *Agradar.* 163.

Gusto, *Gozo*. 38.

H

Habilidad, *Destreza*. 89.
Hacer, *Executar*.* 82.
Hallar, *Encontrar*. 113.
Hechos, *Acciones*.* 30.
Hermosura, *Belleza*.* 76.
Honor, *Honra*. 102.
Horrendo, *Horrible*, *Horroroso*. 157.
Hueco, *Vacío*. 9.
Huir, *Escapar*. 186.

I

Ignominia, *Infamia*.* 186.
Ignorancia, *Tontería*, *Necedad*. 47.
Impedir, *Estorbar*.* 37.

Impertinente, *Importuno*. 45.
Impostura, *Calumnia*.* 181.
Imprevisto, *Inesperado*.* 15.
Inadvertencia, *Descuido*.* 29.
Incierto, *Dudoso*. 111.
Inesperado, *Imprevisto*.* 15.
Infamia, *Ignominia*.* 186.
Inferir, *Deducir*.* 162.
Infinito, *Eterno*.* 177.
Ingenio, *Talento*. 146.
Ingenuo, *Sincero*.* 136.
Ingrato, *Desagradecido*.* 93.
Injuria, *Ultrage*. 56.
Instante, *Momento*.* 137.
Instruccion, *Enseñanza*.* 101.
Íntegro, *Recto*.* 85.
Interior, *Interno*.* 126.
Invencion, *Descubrimiento*.* 113.
Inutilmente, *En vano*. 205.

Ir, *Irse*. 95.
Ira, *Cólera*.* 105.
Irse, *Ir*. 95.

J

Jóven, *Mozo*. 207.
Justicia, *Equidad*.* 60.

L

Lacónico, *Conciso*.* 97.
Largo, *Difuso*.* 20.
Lástima, *Compasion*. 85.
Lealtad, *Fidelidad*.* 11.
Lejos, *Distante*.* 135.
Liberalidad, *Generosidad*.* 90.
Líquido, *Flúido*.* 110.
Lisongero, *Adulador*. 12.
Llegar, *Alcanzar*.* 32.

Lograr, *Conseguir*, *Alcanzar.** 41.
Luego, *Despues.* 209.

M

Magnitud, *Grandeza*, *Tamaño.* 42.
Malhechor, *Delinqüente.* 215.
Marido, *Esposo.* 66.
Materia, *Asunto.** 134.
Melodía, *Armonía.** 188.
Mendigo, *Pobre.** 79.
Menear, *Mover.* 69.
Menester, *Preciso.** 44.
Menosprecio, *Desprecio.** 124.
Mentira, *Embuste.* 73.
Mexilla, *Carrillo.** 175.
Miedo, *Cobardía.** 50.
Miedo, *Temor.** 48.

Mientras, *Entretanto*. 168.
Misericordia, *Clemencia*. 150.
Moda, *Uso*. 122.
Momento, *Instante*.* 137.
Motivo, *Causa*. 75.
Mover, *Excitar*.* 74.
Mover, *Menear*. 69.
Mozo, *Jóven*. 207.

N

Nadie, *Ninguno*. 176.
Necedad, *Tontería*, *Ignorancia*. 47.
No obstante, *Aunque*, *Bien que*. 6.
Notar, *Tachar*, *Tildar*.* 157.

O

Objeto, *Fin*. 181.

Predecesor, *Antecesor.** 69.
Presumir, *Conjeturar.** 150.
Presuncion, *Vanidad.** 64.
Pretender, *Solicitar.* 145.
Pretexto, *Excusa.** 58.
Prevencion, *Advertencia.* 136.
Proceder, *Provenir.* 76.
Promesa, *Oferta.* 155.
Prontitud, *Celeridad.** 19.
Pronunciar, *Articular.** 148.
Propicio, *Favorable.** 55.
Provenir, *Proceder.* 76.
Publicar, *Divulgar.** 21.
Pues, *Porque.** 39.
Puesto, *Sitio*, *Parage.** 10.
Puntual, *Exâcto.** 95.

Q

Quebrar, *Romper.* 24.

Querer, *Desear.** 34.
Querer, *Estimar.** 164.
Químico, *Alquimista.** 103.

R

Rapidez, *Velocidad.** 70.
Rara, *Extraño*, *Singular.* 153.
Recelo, *Sospecha.* 164.
Recibir, *Tomar.* 179.
Reconocer, *Agradecer.** 121.
Recto, *Íntegro.** 85.
Refugio, *Asilo.* 48.
Relativo, *Respectivo.** 45.
Reposo, *Descanso.* 213.
Reposo, *Sosiego.* 211.
Requerir, *Exigir.** 168.
Reserva, *Secreto.** 23.
Resolver, *Determinar*, *Decidir.** 86.

Respectivo, *Relativo.** 45.
Respeto, *Veneracion.* 140.
Respiracion, *Aliento.** 183.
Responder, *Contestar.** 91.
Riesgo, *Peligro.* 110.
Riqueza, *Opulencia.** 184.
Rogar, *Suplicar.* 126.
Romper, *Quebrar.* 24.
Ruido, *Bulla.** 36.

S

Sabio, *Docto*, *Erudito.** 118.
Sagaz, *Astuto.** 111.
Sátira, *Crítica.** 66.
Secar, *Enxugar.* 77.
Secreto, *Reserva.** 23.
Segun, *Conforme.* 193.
Semejante, *Parecido.** 53.
Senda, *Vereda.* 183.

Sentimiento, *Pena*, *Dolor*. 172.
Separar, *Apartar*. 84.
Servicio, *Servidumbre*. 19.
Servir para, *Servir de*.* 46.
Silencioso, *Taciturno*.* 24.
Sinceridad, *Franqueza*.* 172.
Síncero, *Ingenuo*.* 136.
Singular, *Particular*. 203.
Singular, *Raro*, *Extraño*. 153.
Sitio, *Puesto*, *Parage*.* 10.
Sobre, *Encima*. 131.
Socorro, *Amparo*, *Auxîlio*. 1.
Solicitar, *Pretender*. 145.
Solícito, *Diligente*. 138.
Sosiego, *Reposo*. 211.
Sospecha, *Recelo*. 164.
Suficientemente, *Bastante*. 118.
Sufrir, *Tolerar*. 57.
Suplicar, *Rogar*. 126.

Susto, *Espanto.** 9.

T

Tachar, *Notar*, *Tildar.** 157.
Taciturno, *Silencioso.** 24.
Talento, *Ingenio.* 146.
Tamaño, *Magnitud*, *Grandeza.* 42.
Tema, *Empeño*, *Porfía.* 127.
Temor, *Miedo.** 48.
Teórica, *Especulativa.** 115.
Término, *Fin.** 194.
Terquedad, *Obstinacion.* 196.
Tierno, *Blando.** 106.
Tildar, *Tachar*, *Notar.** 157.
Tolerar, *Consentir*, *Permitir.* 58.
Tolerar, *Sufrir.* 57.
Tomar, *Recibir.* 179.

Tontería, *Ignorancia*, *Necedad.* 47.
Trabajo, *Fatiga.** 145.
Transferir, *Transportar.* 100.
Tristeza, *Aflicción.* 90.
Triunfar, *Vencer.** 171.

U

Ultraje, *Injuria.* 56.
Unánime, *Conforme*, *Acorde.** 140.
Uso, *Moda.* 122.

V
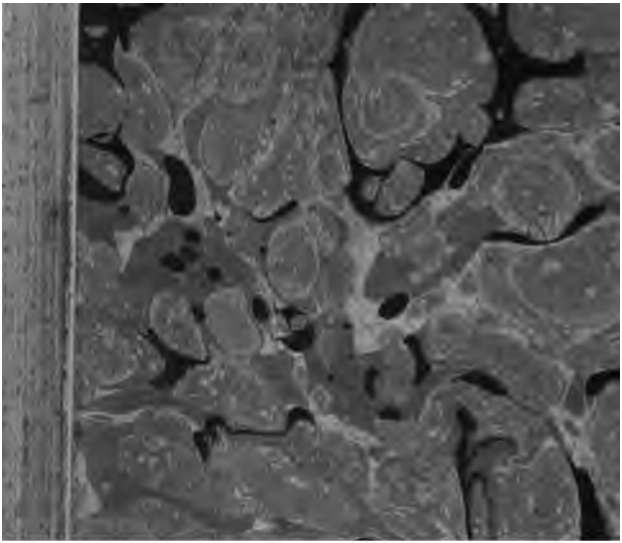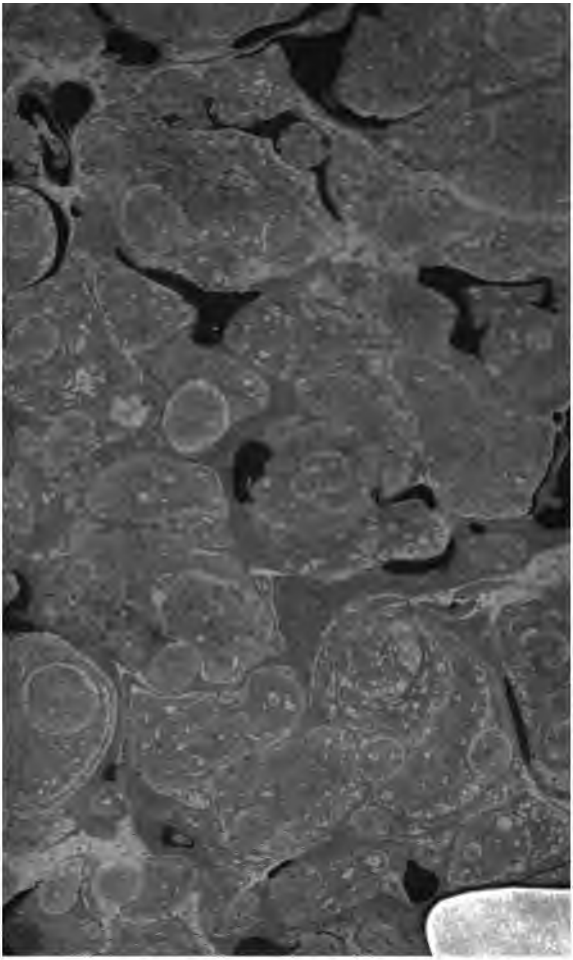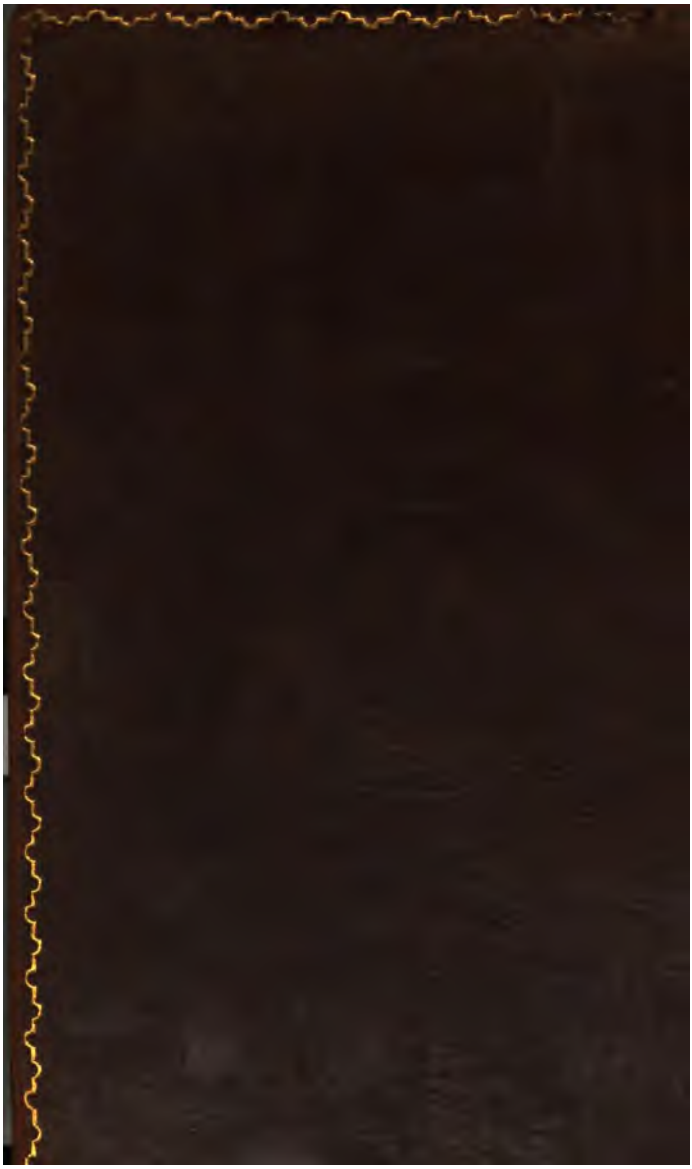
Vacío, *Hueco.* 9.
Valentía, *Valor.* 187.
Vanidad, *Presuncion.** 64.
Vano (*en*), *Inútilmente.* 205.
Velocidad, *Rapidez.** 70.
Vencer, *Triunfar.** 171.